



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
CULTURA.**

Título: Política cultural, eje de la gestión extensionista en la

Universidad de Oriente

**Tesis de Opción al Título Académico de MASTER en
DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO**

Mención: Estudios culturales y de comunidades

Autor: Lic. Herminia Galán Salazar

**Santiago de Cuba
Mayo 2013
“Año 55 de la Revolución”**



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
**CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
CULTURA.**

TÍTULO. Política cultural, eje de la gestión extensionista en la
Universidad de Oriente.

**Tesis de Opción al Título Académico de MASTER en
DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO**

Mención: Estudios culturales y de comunidades

Autor: Lic. Herminia Galán Salazar

Tutora: Dra. C. Alisa N. Delgado Tornés.

**Santiago de Cuba
Mayo 2013
“Año 55 de la Revolución”**

**“(...) Política es el arte de asegurar al hombre
el goce de sus facultades naturales en el bienestar de la existencia (...)
es sobre todo arte de precisión”**

José Martí

**“Pensar la práctica como la mejor manera de perfeccionar la
práctica. Pensar la práctica a través de la cual se va reconociendo
la teoría implícita en ella. La evaluación de la práctica como camino
de capacitación teórica y no como mero instrumento de
recriminación de la maestra.”**

Paulo Freire.

Dedicatoria

A mis hijas, sostén permanente de mis esfuerzos.

A mi madre y a Danilo en su memoria.

Agradecimientos

A las amigas Marta y Mirna, por su ayuda y ejemplo de educadoras leales.

A Roberto por impulsarme a realizar este reto.

A Alexander por su ayuda permanente.

A la profesora Alisa por no permitir que me detenga.

A mi familia, amigos, colaboradores, profesores y colegas que me apoyaron y creyeron en mí.

A todos los que creen en la virtud y utilidad de la enseñanza.

Indice

Resumen.....	
Introducción.....	1
Capítulo I. La política cultural como fundamento de la gestión extensionista	
1.1. Política cultural. Aproximación al concepto.....	6
1.2. Política cultural cubana y la gestión extensionista. Particularidades del concepto política cultural en la educación superior cubana... ..	18
1.3. La gestión extensionista. Programas y estrategias culturales en la Educación Superior Cubana.....	34
Capítulo II. La Extensión Universitaria como expresión de la política cultural universitaria en la Universidad de Oriente.....	
2.1. La gestión extensionista, sistema organizativo para la ejecución y control de los procesos universitarios en la Universidad de Oriente.....	47
2.2. Niveles de gestión de la política cultural universitaria en la Universidad de Oriente.....	
2.3. Propuesta de la concepción teórica- metodológica para la gestión extensionista, sustentada en la política cultural universitaria.....	
Conclusiones.....	
Recomendaciones.....	
Bibliografía.....	
Anexos.....	

Resumen

El presente trabajo científico, se fundamenta, en el estudio de **La política cultural, eje de la gestión extensionista en la Universidad de Oriente**. El mismo se basa, a partir de un enfoque sociocultural, en una política cultural universitaria que sea capaz de articular los distintos elementos de la gestión extensionista, teniendo en cuenta las variables política cultural, gestión extensionista y Universidad de Oriente.

La investigación constituye una aproximación al estudio de las variables mencionadas, a fin de esclarecer las particularidades del concepto política cultural en la educación superior cubana y el eje que vertebra la gestión extensionista desde el Programa y la estrategia cultural del centro. Asimismo analiza el sistema organizativo que facilita la concepción, ejecución y control de los procesos universitarios en los distintos niveles de gestión de la institución.

Es por ello, que el resultado científico consiste en elaborar una concepción teórica metodológica para la gestión extensionista, sustentada en la política cultural universitaria, que contribuya al desarrollo de la cultura en la comunidad y su entorno.

INTRODUCCIÓN

Al estudiar las políticas culturales el investigador advierte que se vive en la actualidad momentos trascendentales que dinamizan el ámbito de la cultura desde estrategias particulares y concretas, que se insertan dentro de los valores constitutivos de la sociedad como necesidad viable para afrontar las transformaciones que pudieran contribuir a las prácticas sociales que favorecen el desarrollo. En tal sentido, organismos gubernamentales y mundiales configuran hoy las políticas culturales que integren todas las dimensiones sociales, que, en interacción con los actores de cambio potencian el progreso cultural de cada país y cada pueblo.

Si bien los cambios epistemológicos y experiencias cotidianas, han sido sustanciales a partir de las primeras décadas del siglo pasado a la fecha, aún se constatan dicotomías entre la función social de las políticas culturales y su implementación al interior de las comunidades e instituciones. Estudiosos de diferentes latitudes tales como; Colombia, Argentina, Méjico, Brasil, España, Perú, Cuba, y la UNESCO¹ entre otros; denotan que los referentes que se refieren contradictoriamente al tema que estudiamos son imputables a la voluntad de los Estados, descontextualización de estilos de vida, al progreso técnico y económico desmedido de algunos gobiernos para hacer valer su hegemonía. Es por ello que, los resultados que revelan la aplicación de la política cultural, en relación con el modelo de desarrollo vigente no expresa una lógica que contextualice y articule los componentes socioculturales que interactúan en los diferentes escenarios de la sociedad.

De ahí, que desde la Conferencia de Mónaco en 1967 hasta la actualidad se debate entorno a la importancia de la democratización de la cultura; las relaciones entre cultura y justicia social, cultura y juventud, acción cultural y voluntad política, la

¹ La UNESCO, en sus Conferencias intergubernamentales, realizadas en Helsinki (1972), Yakarta (1973) y Bogotá (1978), enfatiza en la responsabilidad de los gobiernos para garantizar a los pueblos el acceso y participación en el desarrollo cultural; centrando su objetivo, en identificar los paradigmas que cada Estado utiliza para implementar la política cultural; caracterizar los principales agentes que trabajan en pos de la tarea, así como los modos de organización de la relación política-cultura- concepciones y objetivo del desarrollo cultural.

salvaguardia del medio ambiente, y la organización del marco de vida como aspectos reveladores del desarrollo cultural, devenido factor esencial para impactar en las comunidades y alcanzar un desarrollo integral más allá de las diferencias políticas, raciales, creencias religiosas y ubicación geográfica. Por su parte, Cuba mantiene desde el triunfo revolucionario una intencionalidad que deviene tradición e historia de políticas culturales respaldadas por la Constitución del país, y otros documentos del Partido Comunista de Cuba, que refrendan el compromiso con la educación, la cultura y las ciencias, en sus disímiles formas de manifestarse; cuya práctica se generaliza en las propias proyecciones de la cultura.

Al respecto, la Educación Superior, se vale de los principios de la política cultural cubana para promover y preservar el saber acumulado, con el fin de estimular las iniciativas procedentes de instituciones, organizaciones y grupos humanos que accionan en contextos a nivel de base; involucrar a la población con los distintos procesos culturales; descubrir y ampliar la capacidad de comunicarse y expresarse de los grupos y proteger los derechos culturales e impulsar el progreso de todas las manifestaciones, como parte consustancial del desarrollo humano, en lo concerniente a formar un futuro profesional con una cultura general integral, capaz de promover el desarrollo de proyectos en defensa de la identidad, garantizar la conservación del patrimonio y la continuidad del proyecto social cubano, cuyo resultado contribuya como valioso aporte al empeño humanitario que simboliza el socialismo.

En el mismo sentido, la Universidad de Oriente en su empeño por alcanzar un desarrollo cultural sostenible valida y particulariza desde su misión los principios de la política cultural cubana, expresado en el sentido de pertenencia de sus miembros, a partir de una política cultural universitaria, que integre armónicamente las estrategias de desarrollo del centro con todos los procesos universitarios y del territorio; facilite mecanismos de coordinación e instrumentos para la acción social que requiere la comunidad. Por esa razón, aun, cuando no podamos negar que se ha trabajado por una propuesta teórica elaborada por el Ministerio de Cultura, cuyo accionar ha derivado hacia las esferas de la educación, la salud y el deporte; el interés se concentra en construir un concepto que contextualice como ha de ser la política cultural universitaria.

De manera que, al analizar el funcionamiento de la política cultural en la Universidad de Oriente, se connota que si bien, el componente cultural se ubica dentro de los procesos sustantivos de la planificación estratégica y es el eje de la estrategia cultural del centro, para implementar la política cultural universitaria, no existe una concepción teórica de este término que valide su accionar como eje que articula la gestión extensionista y, como parte consustancial de la planeación estratégica del centro. Asimismo, en el Programa de Extensión Universitaria no aparece explicado porqué ha de ser considerado la expresión de la política cultural universitaria; ni esclarece que las orientaciones y principios que lo sustentan se deriva de la concepción teórica de la política cultural del país.

A los efectos institucionales, existe una concepción metodológica que define la función de la gestión extensionista; pero se carece de un concepto de política cultural universitaria que precise su argumento teórico, desde la planeación estratégica que incluya hasta el nivel de base y explique cómo se articula con los mecanismos que operan en cada nivel organizativo de la gestión extensionista con los restantes procesos universitarios; de manera que la política cultural universitaria sea efectivamente el eje articulador de la gestión extensionista y las estrategias que de ella se deriven, coadyuven a elevar el nivel de motivación de los estudiantes y trabajadores no sólo hacia las actividades culturales en su acepción más amplia, sino que se produzca una manera diferente y diferenciada de esas apropiaciones culturales en los universitarios, y que se erija en un instrumento esencial para la acción social y el desarrollo cultural universitario.

El estudio del tema evidencia la necesidad de ofrecer un soporte conceptual que promueva y articule entre los diferentes actores sociales el intercambio de experiencias y prácticas acordes a los contextos universitarios, cuyos referentes faciliten el debate y contribuyan a esclarecer los límites de acción de cada gestor social, así como las transformaciones que deben ejecutar en la institución y su entorno para perfeccionar la implementación de la política cultural universitaria.

Por ello, el interés de la investigación, **Política cultural, eje de la gestión extensionista en la Universidad de Oriente**, fundamenta su problema científico en, *cómo elaborar una concepción metodológica teórica- práctica en torno a la política cultural universitaria, que articule los mecanismos que coordinan la gestión*

extensionista, desde cada nivel organizativo, con los restantes procesos universitarios.

Idea a defender. El modo en que se revela la gestión extensionista denota la insuficiencia de una concepción teórica-metodológica de política cultural universitaria que se constituya en eje articulador de los procesos que sustentan la práctica cultural en los diferentes niveles organizativos de la Universidad de Oriente.

Para la solución al problema científico se ha determinado como objetivo: **Elaborar una concepción teórica -metodológica que se sustente en la política cultural universitaria.**

Para el cumplimiento de este objetivo se asumen como tareas científicas:

1. Aproximación a las fuentes bibliográficas.
2. Caracterizar las prácticas y los estudios relacionados con la política cultural en Cuba, a fin de fundamentar su evolución y desarrollo histórico.
3. Determinar los principales fundamentos de la política cultural desde la extensión universitaria en la Universidad de Oriente.
4. Diagnosticar el estado actual de la política cultural en la comunidad universitaria en relación con la gestión extensionista.
5. Elaborar una propuesta teórica- metodológica que se sustente en la política cultural universitaria.

El contenido de la investigación se ha estimado a partir del análisis de resultados científicos y valoraciones de especialistas relacionados con el tema. Además se revisaron documentos rectores y programáticos como el Programa Nacional de Extensión Universitaria y el de la Universidad de Oriente, Planeación Estratégica (2012/2016), del centro, Estrategia Cultural de Extensión Universitaria (2010/2012), evaluaciones institucionales correspondientes al período estudiado, informes de facultades, proyectos sociocomunitarios, artísticos y de prevención. Asimismo se consultaron otras fuentes bibliográficas que confirman la actualidad y pertinencia del estudio tales como La Universidad en la Batalla de Ideas (2001), Actualización del Enfoque Integral para la Labor Educativa y Político - Ideológica en la

Universidad, Política Cultural, Ministerio de Cultura (2008), Informe Congreso de la UNEAC.

Igualmente, resultaron valiosas las investigaciones precedentes elaboradas en torno al tema, mostrando la atinada visión de González González, G. R. (1996), García Navarro, G. (2002) González González, G. R. y González Fernández – Larrea, M. (2002), González Rifá C. (2002) Álvaro M. (2002) y Sánchez Manzano, M. (2003), Leyva Vidal L. del C. (2006) las cuales revelan los fundamentos que sustentan las premisas del desarrollo cultural, y la gestión integrada extensionista para validar y perfeccionar la política cultural. De igual manera fueron muy apreciables para la contextualización del estudio, las opiniones de la Dra. C. Caridad Frutos Espinosa y la Dra. C. Silvia Cruz Díaz, así como la orientación oportuna de la tutora y otros conocedores del tema.

La tesis está estructurada en dos capítulos; -el primero contiene en tres epígrafes, un aproximación al concepto política cultural; las particularidades del concepto en la educación superior cubana, y la gestión extensionista como referente en la práctica de la política cultural en la Universidad de Oriente. El segundo capítulo introduce los ejes del funcionamiento de la Extensión Universitaria como expresión de la política cultural universitaria en la institución, desde el fundamento de la gestión extensionista, su sistema organizativo para la ejecución y control de los procesos universitarios; así como el análisis de los niveles de gestión de la política cultural universitaria a tener en cuenta para elaborar la propuesta de la concepción teórica-metodológica de política cultural universitaria.

Para valorar la evolución y particularidades del objeto de estudio desde la metodología cualitativa, se estimaron los resultados del diagnóstico, métodos teóricos, como el lógico-histórico, y el de análisis-síntesis, con la finalidad de explicar las prácticas que interactúan en la gestión extensionista y demostrar el alcance de la investigación. Asimismo, se trabajó con la metodología cuantitativa para verificar el nivel de motivación y participación de los comunitarios y evaluar el impacto de las acciones que fundamentan la gestión extensionista en la comunidad

universitaria y su entorno. Se han empleado además, otros instrumentos metodológicos como (encuestas, entrevistas y sondeos de opinión), ejercicio que también ha contribuido a legitimar la validez de la investigación, cuya relevancia, según criterio de la autora consiste en ofrecer una propuesta conceptual teórica-metodológica fundamentada en la política cultural universitaria como eje que articula los diferentes procesos y mecanismos de coordinación de la gestión extensionista; que permita apropiarse de los referentes constitutivos de este instrumento de acción social, y contribuya al desarrollo cultural.

CAPÍTULO I LA POLÍTICA CULTURAL COMO FUNDAMENTO DE LA GESTIÓN EXTENSIONISTA.

Dentro de los desafíos actuales de la dimensión del desarrollo, la política cultural se erige componente para la acción social; dirigida a significar la cultura como condición indispensable en el ejercicio de la gestión de los procesos culturales y formativos en las organizaciones. De ahí que, en el contexto de las prácticas universitarias, teorizar en torno a esta problemática constituye uno de los temas más álgidos de los debates socioculturales, como realidad irrefutable para transformar e impactar los niveles de satisfacción que aspiran los sujetos en la comunidad.

Desde una perspectiva crítica se analizan diferentes criterios en torno al tema estudiado que facilitan el análisis histórico lógico de la evolución del proceso en Cuba y así como permiten definir sus particularidades en las universidades cubanas; utilizando como referente de la realidad la Universidad de Oriente, lo cual facilita profundizar en las insuficiencias teóricas, metodológicas y conceptual que prevalecen en la gestión extensionista del contexto universitario a fin de confirmar el problema científico planteado.

1.1. Política cultural. Aproximación al concepto.

Para acercarnos al estudio de la política cultural en las comunidades, es necesario analizar los referentes teóricos y elementos prácticos que han condicionado el desarrollo social e histórico que caracterizan los juicios de valor respecto a lo cultural. En consecuencia, no se pueden soslayar los esfuerzos realizados por organizaciones gubernamentales de relieve nacional e internacional, así como las investigaciones de autores latinoamericanos y caribeños y de otras latitudes², que

² Reseñar las múltiples convocatorias organizadas por la UNESCO, para debatir en torno a la política cultural, desde el punto de vista conceptual; en las últimas décadas hasta la actualidad así como incluir las ideas de autores de la talla de Néstor García Canclini, Brunner, Fabrizio, Martín Barbero, Mattelart, Alfons Martinell, Bonet, Fadul María Cruz, Graciela Pogolotti, Armando Hart, Abel Prieto Nuria Nuiry, Graciela Fernández, Néstor Kohan y la propia organización antes mencionada, entre otros, es reconocer la pertinencia de estos estudios para comprender como se articula la política cultural en el panorama latinoamericano y caribeño, desde diversos enfoques y experiencias socioculturales.

han contribuido a la comprensión del propio concepto y su articulación con otros procesos, tanto en el plano epistemológico como a nivel de la práctica social. Un ejemplo de este accionar es el papel desempeñado por la UNESCO (Ver anexo 1) en la Conferencia de Mónaco, en diciembre de 1967³, cuando destaca todas sus dimensiones sociales y los aspectos más apremiantes relacionados con el desarrollo y la gestión de la política cultural en las instituciones y las comunidades.

Dada las diversas opiniones, los propósitos y contenidos de la política cultural, se centra en las últimas décadas en esclarecer las relación cultura-sociedad y el compromiso del Estado, las instituciones privadas y las asociaciones comunitarias a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales dentro de cada nación y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social (Fabrizio, 1982; Brunner, 1989; Martín Barbero, 1995; Mattelart, 1991).⁴ Estas afirmaciones se dirigen al cómo pueden reformularse y articularse las políticas culturales en relación con los cambios estructurales ocurridos en los últimos años en los estados, los mercados culturales y los movimientos sociales.

Si bien la práctica de la política cultural desde sus inicios solo se limitaba a la realización de acciones culturales relacionadas con la conservación del Patrimonio Cultural (Museos, Monumentos, Edificaciones, etc.), podemos afirmar que su operatividad con posterioridad se ha ampliado, lo cual facilita la promoción de acciones organizativas e impulsa y extiende el alcance del trabajo patrimonial. Por tanto, a través de ella se difunde las realidades de la sociedad y contribuye a que las comunidades aprendan a aproximarse a la cultura de las ciudades, donde los organismos y sectores más preparados serán los encargados de mostrar las riquezas del patrimonio cultural. En consecuencia, transmite los compromisos y propuestas relacionados con lo más clásico y tradicional de las riquezas del patrimonio cultural; de ahí, que la acción cultural que se derivó de este período se reconoce básicamente de carácter patrimonial y de difusión.

Más adelante, se nutre de la diversidad y necesidades sociales, que le permite fortalecer y ampliar la formación, el intercambio de conocimientos y saberes que la

³ Cultura Cubana siglo XX Conferencia de Mónaco de 1967. En diciembre de 1967 aparece por vez primera la definición de política cultural.

⁴ Néstor García Canclini. Opciones de políticas culturales en el marco de la globalización.

identifican como el período de democratización cultural que tiene por finalidad “hacer todo lo posible por crear las condiciones económicas y sociales que permitan el acceso libre y democrático a la cultura”⁵ de toda la sociedad. Este pensamiento, junto con la disposición de incorporar nuevas alternativas de gestión es lo que permite consolidar el avance de la política cultural, al mismo tiempo que reconoce el sentido de lo nacional como símbolo de identidad; por lo que deviene estrategia para la gestión del trabajo cultural. De ahí, que el discurso en torno a la evolución y desarrollo de la concepción de la política cultural se contextualiza a partir de la práctica social.

Es por ello, que la política cultural cuando la investigamos desde el análisis de su función en las diversas esferas de las comunidades, instituciones y los procesos culturales, se ocupa de articular los elementos que intervienen en las soluciones a los problemas de la sociedad. Ella se distingue según el objeto u objetivo a las que están dirigidas, por lo que coadyuvan a enriquecer y preservar el patrimonio cultural de las naciones; por tal manera defiende desde su esencia la lógica de la dinámica con que recepciona, integra y promueve, los procesos que fundamentan la práctica sociocultural.

La UNESCO⁶, reconociendo la importancia que tienen las políticas culturales para gestionar el incremento del desarrollo cultural en las comunidades e instituciones elaboró algunas recomendaciones a tener en cuenta para poder dar respuesta a las problemáticas sociales que demandan actualmente las naciones. En consecuencia, la política cultural ha de adoptar un enfoque anticipatorio, capaz de conocer, prever y prevenir el equilibrio entre el pasado y el presente para proyectar el futuro; a partir de una visión integral e inclusiva de todos los sectores, con la finalidad de construir

⁵ Conferencia regional de política cultural, realizada en Venecia 1970, la cual contribuyó a concientizar acerca del lugar que la cultura ocupa en el mundo contemporáneo, las responsabilidades de los estados respecto al desarrollo cultural y la importancia fundamental de contemplar el desarrollo cultural en sus interacciones con el desarrollo económico y social, Las amenazas que constituyen ciertos aspectos del progreso técnico y de la actividad económica, para el patrimonio monumental y natural del equilibrio de la sociedad y la vida cultural. Además, llamó la atención sobre la necesidad de reforzar en los programas escolares los elementos relativos a la cultura y la educación.

⁶ Cultura y Desarrollo, ORCALC de la UNESCO: 143). 2001

una adecuada base de conocimientos que promueva un compromiso ético y origine una economía creativa, sobre el principio de una legislación y unos marcos políticos favorables para el desarrollo de una estrategia de influencia cultural.⁷

En tal sentido, la política cultural, es estudiada por la propia UNESCO que la define como “el conjunto de principios operativos, prácticos, procedimientos de gestión administrativa y financiera, de intervención o no intervención, que debe servir de base a la acción del Estado, mediante el empleo óptimo de todos los recursos humanos y materiales de los que dispone una sociedad determinada”.⁸ Al analizar esta perspectiva, se advierten las diversas formas en que puede expresarse dicha concepción, entendida tanto para la acción de la cultura, como para el conjunto de ideas y actividades concretas del Estado, pero también podemos considerarla desde una acepción más amplia, como necesidad para contribuir al desarrollo integrado y armónico del universo simbólico y cultural compartido por la comunidad, cuyo resultado depende de la función que desempeñe y de su lugar en las relaciones socioculturales.

Una importante consideración que debe presumirse, para fomentar en teoría y práctica el conocimiento de la política cultural como fenómeno social, es el nivel de precisión, al momento de coordinar y evaluar los elementos que pueden influir en la orientación general para fortalecer la metodología que sustenta su accionar como instrumento para la acción social y que coadyuva a la formación integral. Por tal razón, se requiere acudir a los conceptos normativos de la política del Estado, como acción estratégica determinante del desarrollo socio-histórico, que junto a los factores de la economía, y otras políticas de índole social facilitan la actividad operativa de los agentes de cambio; y el fundamento que justifica la gestión en los diferentes niveles organizativos, conjuntamente con los mecanismos del gobierno de cada territorio y del Estado.

⁷ Cultura y Desarrollo, ORCALC de la UNESCO: 143.

⁸ Tinoco Antonio: El estado y el desarrollo cultural, en Jornadas sobre política cultural y desarrollo cultural. OEA, CLACDEC, Caracas, 1992, p. 70.

Al respecto Néstor García Canclini conceptualiza la política cultural como el **conjunto de acciones que realizan diversos agentes para orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso o disenso sobre un tipo de orden social. Nunca una Política Cultural puede ser formulada por un sólo agente, así éste sea sólo el mercado o el Estado o la comunidad autogestionaria.** ⁹

Este pensamiento constituye un aspecto fundamental, primero, para explicar el contenido sociocultural de la política, como puente para fomentar actividades que atiendan las insuficiencias de la sociedad, de manera que garantice la inclusión social para todos, tanto en el orden económico-social, como político. Y, segundo, manifiesta desde quienes planean y planifican las acciones, el contenido político de lo cultural; lo cual deviene protagonistas activos de su propio desarrollo cultural; y al mismo tiempo, eleva el sentido de identidad que le permite establecer compromiso de respeto dentro del sistema o estado; resultante de una sinergia que se configura y construye a partir de la interacción de los sujetos sociales con los agentes de cambios. Es por ello que la planeación de la política cultural no debe ser un proceso centralizado, ni sólo de las esferas gubernamentales, sino de todas las fuerzas que conforman la sociedad. En su accionar, deben de incluirse todos los procesos que permiten el avance formativo y consciente, por lo cual, ha de convertirse en un proceso democrático-participativo, capaz de fortalecer la participación popular y contribuir a la organización autogestiva de las actividades propias de la institución o comunidad correspondiente.

Esto nos indica que las acciones culturales programadas y dirigidas desde las distintas esferas administrativas deben ser planeadas desde la base, para poder reafirmar el sentido de pertenencia e identidad, y para lograrlo es necesario que cada individuo se involucre y esté motivado a participar en las transformaciones que el y la sociedad aspiran tanto desde lo individual como colectivo.

Por tales razones, es necesario realizar el diagnóstico para construir una planeación coherente, que justifique la pertinencia de las acciones a desarrollar, así como el

⁹ García Canclini Néstor. La cultura y el Estado. Grijalbo. México 1990

nivel de formación y compromiso de los gestores, a fin de valorar la actitud que asumen en el acto de estimular las iniciativas y prácticas en torno a las necesidades que demandan los sujetos de la comunidad. Al efecto Alfons Martinell establece que las políticas culturales son dinámicas y dependen de una realidad territorial concreta. Por tanto, al ser las políticas siempre expresión de un fenómeno de génesis y mediación social, las políticas culturales son siempre territoriales; resultantes de los intereses y modelo de desarrollo del gobierno que esté en el poder.¹⁰ En este aspecto se pone de manifiesto en primer lugar un proceso endógeno de desarrollo, la afirmación de la identidad cultural y el compromiso del Estado para garantizar el nivel de concreción de la política cultural.

El investigador español Lluís Bonet¹¹, en sus aportaciones teóricas manifiesta que las políticas culturales surgen y se desarrollan a partir de cuatro grandes principios: el valor estratégico de la cultura como difusor de estándares simbólicos y comunicativos; plataforma en la que fundamenta las identidades colectivas, donde incluye las identidades de las naciones y estados; que, a partir de los resultados económicos y sociales se desarrolla la creatividad, se fortalece la autonomía, y con ella la autoestima, aspectos que favorecen desde lo positivo, tanto a las personas como los territorios; sin soslayar la necesidad de preservar el patrimonio cultural, histórico o natural de la colectividad, como vía que conduce al desarrollo cultural y a los factores que facilitan las transformaciones sociales; lo cual ha de considerarse como una generalidad esencial que condiciona el desarrollo global de la sociedad, que facilita el verdadero progreso.

Sin embargo, María Cruz Fadul, puntualiza que ...”La política cultural precisa de nuevos medios para estimular la creatividad en el campo de la política, de la tecnología, de la industria y el comercio, de la educación, de las artes, y del desarrollo social y comunitario (...) La política cultural incluye también la idea de ofrecer funciones más importantes a los jóvenes, que son portadores de lo que será la cultura en las próximas generaciones, lo que implica un enfoque nuevo y

¹⁰ Martinell, Alfons. Jornadas de Diálogo: Promover la Convivencia y la seguridad en la sociedad de la información. Generalitat de Catalunya. 2004

¹¹ Bonet, Lluís: La política cultural en España. Madrid, abril de 2004.

diversificado del patrimonio cultural. Por último, incluye el fomento de una mejor y mayor comprensión de las dimensiones culturales de la gestión cultural".¹²

Debemos acotar que estas consideraciones introducen algunas modificaciones en la forma de interpretar el concepto de política cultural, aunque toda política en tanto proceso consciente y transformador de prácticas e ideas tiene una base teórica que identifica su función y orientación ideológica, es importante considerar la participación de los jóvenes como aspecto esencial para lograr que los actores sociales, individuos, grupos y comunidades sientan como suyo el proceso. Esto contribuye a no limitar la capacidad de respuestas de los sujetos y que sus ideas y necesidades sean tenidas en cuenta, como aporte al desarrollo cultural de cada miembro, sobre la base de la libertad, responsabilidad y autonomía.

Es importante detenerse en la concepción de la ensayista cubana Graciela Pogolotti, cuando expresa, que la política cultural "no es un fenómeno cerrado, sino un proceso vivo, mutante- en el cual la realidad social y la propia cultura cambian y se desarrollan constantemente"¹³. En opinión de la investigadora, es importante destacar el carácter dialéctico y diverso que la distingue; lo cual presupone una voluntad política y ciudadana, tanto, desde el nivel de exigencias de los gestores, como la intencionalidad de los comunitarios para comprender y trabajar en las transformaciones que faciliten consolidar la relación entre la cultura y el desarrollo individual y colectivo.

En las aproximaciones epistémicas analizadas anteriormente en torno a política cultural realizadas por organizaciones gubernamentales de relieve nacional e internacional, así como por autores estudiosos del tema, se constatan avances significativos que ofrecen una coherencia discursiva, manifiesta en documentos internacionales y nacionales, los cuales permiten una lectura con muchas posibilidades de consulta y confrontación, para el trabajo de conceptualización de los organismos intergubernamentales vinculados a la Cultura; los cuales son tratados, tanto desde el orden institucional, financiero, presupuestario, administrativo como del humano, relacionados con la acción cultural, donde se

¹² Tomado de La cultura y el Estado

¹³ Graziella Pogolotti, comp.: Polémicas culturales de los 60. La Habana, Ed. Letras Cubanas, 2006, p. 23.

reafirma la necesidad de fomentar el desarrollo cultural, concebido como una dimensión del desarrollo de las personas y de las sociedades.

Para ello es necesario visualizar la cultura como vía para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad, desde el tránsito de políticas culturales que orienten, estimulen y enriquezcan la identidad, el patrimonio cultural de cada pueblo; así como el respeto y aprecio a la diversidad y como necesidad de establecer una política cultural democrática que coadyuve al disfrute de la cultura en su máxima expresión en todas las comunidades y en correspondencia con las condiciones sociales y culturales. De tal manera ha de que facilitar el estímulo y garantía a la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico o social, a fin de rescatar la visión profunda y humanística del desarrollo, enfatizando que es en el ámbito de la cultura y la educación donde han de encontrarse nuevos modelos sociales.

Otro elemento a destacar es asumir la política cultural como aspecto central e inherente de la política de desarrollo, que promueva la actividad y la participación en la vida cultural, acentúe la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y fomente las industrias culturales. Asimismo ha de promover la diversidad cultural y lingüística dentro de y para la sociedad de información; garantizar la eficacia en lo referido a recursos humanos y financieros a disposición del desarrollo cultural.

La perspectiva en torno a la temática desde los investigadores como Néstor García Canclini, y otros estudiosos, permite avanzar en las aportaciones de los enfoques prioritarios del discurso sobre políticas culturales tales como:

- necesidad de una perspectiva de rediscusión en torno a algunos núcleos teóricos y conceptos instalados frente a los desafíos a los que se enfrentan la gestión y las políticas culturales.
- la relación necesaria entre identidad y alteridad como rasgos universales que definen la condición humana y que se han de manifestar en las políticas culturales.
- establecer en correspondencia con las nuevas realidades, interrogantes para el diseño de una política cultural en un contexto de integración regional y de globalización.

- perfeccionar las políticas culturales en la esfera pública desde el desempeño de la eficacia para el desarrollo cultural.
- la política cultural precisa de nuevos medios para estimular la creatividad en el campo de la política, de la tecnología, de la educación, y del desarrollo social y comunitario.
- precisar un modelo de interpretación de las políticas culturales orientado desde una perspectiva “micro” y resalta las motivaciones de los gestores culturales en confrontación con los comportamientos estratégicos de los otros agentes relevantes (gobiernos, grupos, asociaciones, sociedad civil).
- ofrecer funciones más importantes a los jóvenes, que son portadores de lo que será la cultura en las próximas generaciones, lo que implica un enfoque nuevo y diversificado del patrimonio cultural.

Si bien la política cultural, se ha orientado a salvaguardar y potenciar en primer lugar, las funciones sociales del sistema educativo, de tal manera que permita preservar y promover la transmisión crítica del conocimiento, a fin de lograr una mejor comprensión en torno a la validez de la cultura y los valores sociales que ella contiene, no ha podido implementar, modelos de políticas concretas que respondan a las necesidades socioculturales que afectan las comunidades, y permitan gestionar de manera inteligente las capacidades culturales de los territorios; aún cuando existe referentes teóricos y prácticos de la eficacia de su accionar. De tal manera, que las propuestas de acción que se plantean en las comunidades e instituciones culturales relacionadas con el patrimonio y otras aristas que tributan al desarrollo cultural no tienen en cuenta lo que se propone y ocurre en las comunidades.

Es por ello, que en el criterio de la investigadora, advierte las limitaciones o vacíos epistemológicos que desde el punto de vista teórico existen sobre el campo de acción y que justifican la necesidad de realizar la investigación tales como:

- Insuficiente concreción de las especificidades sobre políticas culturales a nivel gubernamental e individual; no se constata la necesidad de la política cultural como un sistema integrado, para contextualizar las prioridades de la cultura como espacio de intercambio de experiencias e información, de conocimiento de procesos y de resultados.

- Es evidente la carencia de reconocimiento de la educación y capacitación para el fomento de una mejor y mayor comprensión de las dimensiones culturales de la gestión del desarrollo cultural desde las políticas.
- Necesidad de involucrar a todos los agentes sociales y poner la cultura en el centro de nuevas políticas de carácter transversal y de carácter prospectivo, haciendo énfasis en los retos que el mundo global plantea a nuestras naciones para fomentar la calidad de vida, la democracia, la equidad y el equilibrio en el planeta.
- la pertinencia de instrumentos estratégicos culturales asociados a la implementación de la política cultural que coadyuven a su legitimación institucional.
- Necesidad de contextualizar los contenidos de la política cultural desde la perspectiva histórica, los objetivos y directrices institucionales, las normativas y procedimientos.
- asumir la implementación de las políticas culturales como alternativa para satisfacer las necesidades culturales y obtener desde el consenso o disenso un tipo de orden social.
- la política cultural debe constituir un sistema que integre todos los agentes encargados de transformar la realidad.

En efecto, es necesario, integrar los diferentes agentes sociales e instituciones que intervienen en el proceso de formulación y conformación de la política cultural, en aras de facilitar la actividad operativa de los agentes de cambio y el fundamento que justifica la gestión en los diferentes niveles organizativos de dicho instrumento; que deviene factor determinante del desarrollo socio-histórico y condiciona el accionar de todos los sujetos y expresiones del comportamiento ciudadano del hombre. En consecuencia es necesaria la formación sociocultural de todos los agentes de cambios, a fin de impulsar acciones que garanticen una conducción adecuada de los desafíos que plantea la diversidad cultural y que se extienda a las nuevas generaciones, como base de conocimiento de la sociedad.

En estas consideraciones, no cabe dudas que la función social de la política cultural, como práctica concreta para el desarrollo; precisa de vías que le permitan

reforzar los valores constitutivos de la comunidad y respaldar las transformaciones generadas por las necesidades propias del devenir colectivo como portador de cambios, en el que es necesario la intervención y voluntad política del Estado, la integración de las organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios organizados, que permitan direccionar los cambios sociales y facilitar el desarrollo del sistema económico y la igualdad de oportunidades que debe coadyuvar a elevar el nivel de satisfacción de las capacidades humanas que integra la comunidad.

En este razonamiento, los criterios analizados en relación con la política cultural concuerdan que no es la simple sumatoria de actividades encaminadas a promover y fomentar las diferentes manifestaciones de la cultura; constituye el componente social que articula el sistema, y advierte en su contenido la posibilidad de recrear las aportaciones y transformaciones derivadas del alcance social de los métodos y procedimientos que emanan de su función para orientar y controlar desde una vocación transversal las prácticas y esencias que caracterizan los procesos culturales.

En resumen, aun cuando el debate sobre los referentes de política cultural se centra en la relación cultura y sociedad, queda claro que es la democratización de la cultura la que sustenta y reactiva el sistema de valores y modelos de comportamiento de la comunidad y la familia, es la que aglutina los elementos fundamentales de la sociedad, valida las prácticas que refuerzan la educación y se integran con las estructuras administrativas e institucionales establecidas, para contribuir con la acción social; que, ajustada a cada realidad, permite a los diversos agentes de cambios, orientar armónicamente los juicios y opiniones que requiere el desarrollo cultural. Tal consideración difunde el valor estratégico de la cultura y con ella los estándares sociales que estimulan la creatividad y la integración de los distintos procesos culturales y a su vez posibilitan el carácter dialéctico que lo distingue como proyección y factor determinante del desarrollo socio-histórico de la sociedad.

Para, de esta manera acercarnos a la visión de desarrollo que enmarca una verdadera política cultural, que apuesta por una práctica de oportunidades, donde se tenga en cuenta tanto la acción del Estado como las iniciativas de los ciudadanos, y sea capaz de respetar los derechos culturales, canalizar con flexibilidad las aspiraciones y derroteros de una cultura que domine los aspectos

más actuales del conocimiento universal, promueva la necesidad de ampliar la participación social en la creación y disfrute de los bienes culturales, a fin de eliminar las desigualdades sociales y explique lo que fuimos, lo que somos y hacia donde vamos, como idea clave del componente cultural del desarrollo.

Por tales razones, la autora considera que **la política cultural universitaria es el componente formativo y democrático que se manifiesta en el nivel de compromiso de la institución, y sensibilidad de los gestores de cambios para estimular la participación y realizar transformaciones que fomenten el desarrollo integral tanto individual como colectivo.**

1.2. Política cultural cubana. Particularidades del concepto política cultural en la educación superior cubana.

La concreción de la cultura cubana es el resultado del sentido de identidad del pueblo cubano a lo largo de la historia; orientada hacia la defensa de un contenido social de justicia, equidad y principios éticos, que ha sabido afrontar sobre la base del respeto y la formación ciudadana las contradicciones histórico-sociales, que condicionan las actitudes y acciones del quehacer de varias generaciones; la cual se expresa en la dinámica de una política cultural¹⁴ que define los valores de las diferentes etapas evolutivas del devenir de la nacionalidad cubana; y en la cual subsiste el espíritu perseverante y batallador del pueblo; caracterizado por ostentar como símbolo identitario, su ineludible dignidad y patriotismo.

¹⁴ Cuando se hable de Política Cultural Cubana, no podemos soslayar la contribución del pensamiento político y cultural que se manifiesta en el legado ético e histórico de figuras relevantes de nuestra nacionalidad tales como Félix Varela, José Martí, Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramante, José de la Luz y Caballero, José María Heredia, José Antonio Saco, Juan Marinello, Fernando Ortiz, Enrique José Varona, Julio Antonio Mella, Raúl Roa, Armando Hart, Fidel Castro, José Antonio Portuondo, Abel Prieto, entre otros. Coincidencia intelectual y política, que desde la labor filosófica, social o literaria enriquecieron el acervo cultural de la nación; expresando la significación que han tenido sus obras, para comprender el sentido de identidad e independencia nacional, como una de las principales características que fortalecen y particularizan la sociedad cubana; hechos que han facilitado las transformaciones demandadas por el país para alcanzar el desarrollo integral del pueblo.

A partir del triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959, Cuba inicia un proceso de transformación social a lo largo de todo el país, que pone de manifiesto la sensibilidad jurídica y formación política del Estado, para elevar el nivel educacional de los ciudadanos, y, como oportunidad inmediata que permita a todas las clases sociales tener acceso a los beneficios y proyecciones de la cultura; propuesta que devela el soporte de lo que sería posteriormente el desarrollo de la política cultural del período revolucionario y el fundamento popular que la particulariza, no sólo para el trabajo cultural sino para otros ámbitos de la sociedad.

El Estado, desde esta voluntad de poder, aun cuando los problemas sociales y dificultades económicas obstaculizaban el funcionamiento armónico del nuevo proyecto social, fue capaz de integrar a las diferentes organizaciones en función de elaborar nuevas formas de trabajo sociocultural; como factores determinantes para la orientación e integración de la población a los distintos procesos culturales que se avecinaban. A partir de ese momento, se percibe un principio que está en la esencia misma de la Revolución, la profundización del rescate de la cubanía (identidad), y, la calidad más exigente respecto a los presupuestos estéticos que debían distinguir las proyecciones esenciales de la política cultural cubana que necesitaba el país, para salir adelante y defender una cultura con un alcance realmente masivo.

Al precisarse los elementos que caracterizan esta primera etapa, como proceso de mejoramiento humano, se deduce que no siempre se pudieron solucionar las problemáticas que afrontaba el país en este período, ni las expectativas de las tendencias estéticas e ideológicas que coexistían en las diferentes estructuras organizativas de la nación. Aún, cuando se trabajó por encontrar nuevos procedimientos que impulsaran, desde una perspectiva integral, las expresiones más genuinas de la cultura, la educación, y otros aspectos urgentes de la sociedad, no se contó con un modelo apropiado que pudiera articular y solucionar al momento las necesidades y particularidades de cada sujeto o sector poblacional; sin descontar la experiencia vivida por cada uno y la aspiración de ser parte de una obra que preserve los valores esenciales del hombre; por lo que precisa de un análisis más profundo de lo que debe hacer y recibir.

Es por ello, que se da la contradicción entre los intelectuales cubanos que devino incidente político; momento oportuno en que el Comandante en Jefe Fidel Castro pronunció el discurso Palabras a los intelectuales, que, aunque ha sido interpretado

por algunos, desde un enfoque reduccionista, a la luz de esta investigación, no hay dudas que definió los derechos de los escritores y artistas revolucionarios, resaltando la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo, llamando a la unidad y a trabajar entre todos para fortalecer una conciencia patriótica y anticolonialista identificada con el mejoramiento humano, capaz de cultivar una vocación solidaria y colectiva en correspondencia con la sociedad. De ahí su conocida expresión:

“Dentro de la Revolución: todo, contra la Revolución ningún derecho”; que esclareció al expresar que: ...“nosotros no le prohibimos a nadie que escriba sobre el tema que prefiera. Al contrario. Y cada cual se exprese en la forma que estime pertinente y que exprese libremente lo que desea expresar... “La Revolución no puede pretender asfixiar el arte o la cultura cuando una de las metas y uno de los propósitos fundamentales de la Revolución es desarrollar el arte y la cultura, precisamente para que el arte y la cultura lleguen a ser un real patrimonio del pueblo...”.¹⁵

Tales reclamos, se constituyeron posteriormente en los aspectos que conformarían los principios que iban a fundamentar las transformaciones que requería la política cultural cubana, tanto en el contexto social, económico, político y cultural de Cuba.

Estas proyecciones se debieron a la acción renovadora del Estado revolucionario, que bajo la dirección del Gobierno y la orientación política del Partido Comunista de

¹⁵ Palabras a los intelectuales: conocido como el primer documento programático de política cultural cubana. Intervención a modo de resumen y conclusión de las reuniones efectuadas los días 23, 26 y 30 de junio de 1961 en el Salón de Actos de la Biblioteca Nacional “José Martí” La Habana, en las que participaron figuras representativas de la intelectualidad cubana. Artistas y escritores discutieron y expusieron ampliamente sus puntos de vista sobre distintos aspectos de la actividad cultural, concernientes a los problemas relacionados con sus posibilidades de creación, ante el Presidente de la República, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, el Primer Ministro, Dr. Fidel Castro, el Ministro de Educación, Dr. Armando Hart, los miembros del Consejo Nacional de Cultura y otras figuras representativas del Gobierno. Tomado de Almazán, Sonia Serra Mariana. Cultura Cubana Siglo XX Tomo II. Editorial Félix Varela La Habana 2004. Resultan sumamente orientadores también, los ensayos de Abel Prieto, Carlos Martí y Armando Hart, publicados en el libro **Toda libertad supone responsabilidad** y en **La Gaceta** N.4 (julio-agosto del 2001), que se refieren al 40 aniversario del referido discurso conocido por **Palabras a los intelectuales**.

Cuba, promueven un amplio proceso de democratización de la cultura, que se inicia con la Campaña de Alfabetización; desafío que solo pudo realizarse desde la voluntad formadora de una nueva mentalidad social, motivada por el mejoramiento de la vida del pueblo y el nivel de conciencia que iba adquiriendo la población.

De tal manera, posibilita una mayor participación e influencia en la vida cultural del país. Para ello, fue necesario colocar en primer lugar los programas educacionales, sociales, culturales y científicos, como necesidad inmediata de un pueblo carente de atención social, y sobre la base de estos principios se revitaliza la política cultural en Cuba.

Si bien, la génesis de la política cultural está contenida esencialmente en textos raigales como el Programa del Moncada o La historia me absolverá, y otros documentos premonitorios de lo que sería posteriormente la concreción sociocultural revolucionaria en el ámbito de la cultura; sus bases se consolidan en hechos como la Campaña de alfabetización¹⁶, dirigida a contribuir dentro de sus valores en crecimiento, a la formación del hombre nuevo en la sociedad nueva, devenida punto de partida para que las grandes mayorías reciban y disfruten una obra de profundas raíces y elevada calidad, y al propio tiempo, ser parte activa de la creación cultural y de la ampliación de los servicios educacionales que ofrece el proceso revolucionario.

Esta gran obra, fue una explosión revolucionaria y de masas que reveló los aspectos sustanciales a tener en cuenta para el posterior desarrollo educacional y cultural del país, donde, se hizo sentir la participación de miles de dirigentes de las organizaciones de masas y políticas de la Revolución, conjuntamente con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños; trabajadores de la Educación, y la

¹⁶La campaña de alfabetización en Cuba, fue una idea de profundas raíces en el programa revolucionario concebido por Fidel, que se inicia en el curso de 1960. La puesta en práctica de este hecho educacional, demostró que fue un aporte trascendente a la causa popular y cultural de la nación, no solo como un derecho legítimo de todo ciudadano, sino como una necesidad vital de este y una condición indispensable para valorar los niveles de verdadera libertad y acceso a la cultura. El impacto de las experiencias que ella aportó tanto en el orden conceptual como práctico, conllevaron a romper estereotipos y asumir soluciones creadoras, que resultarían decisivas para el desarrollo de las proyecciones y planes en el orden educacional y cultural cubano. Este acontecimiento rebasó los límites de nuestro país y es el resultado de todo el movimiento de alfabetización que hoy en día se propaga -como alternativa social- por países con alto índice de analfabetismo y pobreza.

unidad del movimiento juvenil cubano, como fuerza de conciencia humana, que aún continúa marcando un camino hacia el futuro

A partir de esta etapa, la política cultural adquirió una mirada singular dentro del proceso revolucionario, tanto en su contenido teórico como práctico; devela el pensamiento y las aspiraciones más urgentes de todas las esferas de la sociedad, y genera una amplia infraestructura de instituciones culturales a nivel nacional, integradas por museos, bibliotecas, casas de cultura, librerías, entre otras, que modifican la conciencia de la sociedad.

Asimismo se ejecutan medidas revolucionarias como la nacionalización de la imprenta nacional, se prioriza la publicación masiva de las grandes obras literarias de la humanidad, bajo la dirección de Alejo Carpentier, que presenta en cuatro tomos la primera edición de Don Quijote de la Mancha. Se creó la Escuela Nacional de Arte, el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica y se incorporó la experiencia de otras esferas organizativas.

En estas prioridades se jerarquizan, dentro de la política cultural, las universidades cubanas; en efecto nuestras universidades se constituyeron escenario y eslabón fundamental para la difusión y promoción de la política cultural revolucionaria. De esta manera, la educación superior es parte de la democratización de la cultura, por lo que transita por un proceso de reforma¹⁷ que entra en vigor el 10 de enero de 1962, con formulaciones que defienden una Universidad nueva para tiempos nuevos, y se ubican en el centro de la política cultural; vía loable para profundizar en las maneras de aplicar la política cultural y lograr los objetivos planteados por la cultura: la incorporación de los ciudadanos a ella y la relación con el movimiento social, político y moral de la nación, a partir de la :

¹⁷ Hurtado de Mendoza y José Luis Lanuza (citados por José Carlos Mariátegui: La reforma universitaria, ideología y reivindicaciones en <http://www.yachay.com.pe/especiales/7ensayos/index.htm>) coinciden en que la Reforma Universitaria es antes que nada y por sobre todo, un fenómeno social que resulta de otro más general y extenso, producido a consecuencia del grado de desarrollo económico de la sociedad. Es una necesidad de renovar los métodos de estudio y la gestión de los procesos universitarios que ponen de manifiesto el atraso de la universidad respecto a las corrientes contemporáneas del pensamiento universal.

- Creación de una nueva estructura universitaria con la consiguiente democratización de su gobierno.
- Creación y perfeccionamiento de las carreras de necesidad nacional.
- Creación de centros de investigación científica.
- Exclaustración de la cultura mediante amplios planes de divulgación del pueblo.
- Creación de escuelas para captación de obreros.
- Modernización de los planes de estudio y de los métodos pedagógicos.
- Creación de organismos de bienestar social para los estudiantes.

Para legitimar la continuidad de estos lineamientos, fue necesario respaldarlos sobre la base de incipientes proyectos económicos y sociales, originados por el resultado de la acción sociocultural que direcciona el nuevo sistema cubano; como urgencia social que posteriormente conformarían los principios de la estrategia cultural que alcanzaría a todo el territorio nacional, lo cual representaba el progreso hacia un camino de prácticas colectivas que redundaría en la formación del hombre nuevo, en la cual la educación superior cubana ocupa un papel preponderante, como centro que preserva, promueve y difunde la cultura que la humanidad crea y recrea.

Reconociendo el principio establecido por la Reforma Universitaria de “Exclaustración de la Cultura”, se amplía la actividad extensionista y se potencia la política cultural, sustentada en el reconocimiento del papel de los profesionales, en su contribución a elevar el nivel cultural del pueblo, y en la declaración de la universidad como institución que transmite ciencia, técnica y cultura.

Se establece así, la relación del estudio con el trabajo, principio básico de la educación cubana, y se retoma la Comisión de Extensión como órgano representativo de la institución, con el propósito de proyectar esa cultura académica en el pueblo, pero con la participación activa del sector obrero.

Estos aspectos la distinguen en el período, en tanto no es solo llevar la cultura al pueblo, concepción por demás errónea, sino, que este participe en su concepción, planeación y desarrollo desde dentro o fuera de la institución. Así, la universidad contribuyó desde una etapa organizativa de la extensión al implemento de la política

cultural, a partir de la proyección de cursos de superación de los graduados con la participación de las diversas facultades, escuelas de verano para los estudiantes, y el desarrollo de un fuerte movimiento cultural, que desde el principio de "universalizar la enseñanza" pretendió extender la cultura artística y literaria a toda la sociedad.

Contradictoriamente, el avance alcanzado en la investigación y el postgrado por requerimientos del país y el surgimiento de estructuras para organizarlos contribuyó al debilitamiento de este órgano, el cual fue sustituido por una estructura de carácter institucional: el Departamento de Actividades Culturales, cuyo funcionamiento se caracterizó por el incremento de actividades de contenido artístico literario; editorial y difusivo; no logró integrarse con la investigación, y el postgrado; aún cuando la difusión de estos procesos es promovida por esta jurisdicción.

Es por ello, que los estudios¹⁸ que particularizan el proceso evolutivo de la política cultural cubana, no sólo han podido ser sistematizados a partir de la contextualización histórica del documento *Palabras a los intelectuales*, sino también de otros documentos elaborados por el Consejo Nacional de Cultura que se articularon con la dinámica socioeconómica, organizativa y jurídico-normativa que precisa el Estado; lo cual abre nuevas posibilidades de acción que respaldan desde sus inicios los análisis que condujeron a encauzar las transformaciones que exigían el alcance de las misiones y propósitos de la política cultural del período revolucionario.

Por la década de los años setenta, ante la importancia estratégica del desarrollo universitario para el progreso de la sociedad, se crea en julio de 1976 por la Ley No.1306 el Ministerio de Educación Superior con el objetivo de dirigir

¹⁸ Para esta investigación hemos considerado muy esclarecedoras las opiniones de Armando Hart, Desiderio Navarro, Graziella Pogolotti, Jaime Saruski, Gerardo Mosquera, Adelaida de Juan, Marta Arjona, Abel Prieto, Nuria Nuiry, Graciela Fernández, Alfredo Guevara, Darío I. Machado, Andrés González, Julio César Guanche, Rigoberto Méndez, Néstor Kohan entre otros. Asimismo, se consultaron documentos rectores del Ministerio de Educación Superior y de Cultura, Centro Juan Marinello, Centro de Superación de Cultura, UNEAC, así como los lineamientos del VI congreso del Partido respecto a la educación y la cultura, con la finalidad de sistematizar los conceptos que definen la política cultural; las propuestas metodológicas e instrumentación práctica de estrategias y proyectos que contribuyen al desarrollo cultural.

metodológicamente este nivel, la política ministerial con respecto a la labor extensionista va a propiciar como regularidad una orientación a nivel de país, aspecto que sin dudas va a favorecer su transformación hacia niveles superiores de manera centralizada.

De igual modo, se crea en 1976 el Ministerio de Cultura, Órgano de la Administración Central del Estado de la República de Cuba, encargado de dirigir, orientar, controlar y ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la política cultural cubana, que tiene como principios:

- La defensa y el desarrollo de la identidad patria y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- La conservación y difusión del patrimonio cultural.
- El reconocimiento de la diversidad cultural.
- El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.
- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
- El papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.

Aunque estos organismos posibilitaron avances teóricos y metodológicos importantes como la declaración de los objetivos instructivos y educativos de la enseñanza; incluyendo los principios de la política cultural con una visión integral y abarcadora; en el caso del Ministerio de Educación Superior, prevaleció la educación intelectual por encima de los demás objetivos¹⁹ y la actividad cultural se limitó al desarrollo del incipiente Movimiento de Artistas Aficionados y a la impartición de cursos de educación artística con carácter facultativo desde lo extracurricular. Sin embargo, en el Ministerio de Cultura se advierte un período de desarrollo que genera la creación de una amplia red de instituciones en el país que tienen como objetivo perfeccionar las principales normas jurídicas específicas de la cultura y en su caso, la legislación complementaria de la política cultural.

¹⁹ Sánchez Manzano, M. (2004). *La Extensión Universitaria ante los nuevos escenarios de la universidad cubana: una visión*. Tesis de Maestría Desarrollo Cultural Comunitario (no publicada), CEDIC, Universidad de Oriente. Este resultado científico explica como debe instrumentarse el Programa de Desarrollo Cultural de Extensión Universitaria en la Universidad de Oriente.

En consonancia se crea una estructura institucional que favorece el acceso de la población a la cultura; surgiendo así, las 10 instituciones básicas y los Consejos Populares de la Cultura; se amplió la red de Escuelas de arte; se fundó el Instituto Superior de Arte y los Centros de Investigación Sociocultural. Asimismo, se constituyen otras instituciones que permiten aplicar la política cultural en todas las organizaciones del país y su adecuación a las particularidades de cada contexto, a manera de afianzar la cultura general integral y masiva que precisamente se constituían en objetivos esenciales para el desarrollo cultural.

Una interpretación de lo que debe ser esta intencionalidad de política cultural, es la que entiende "...la intervención planificada del Estado en el desarrollo cultural, apoyado en las organizaciones políticas y de masas, y en las instituciones socioculturales."²⁰

En esta dirección podemos significar que tanto el Ministerio de Educación como el de Cultura se subordinan a esta necesidad nacional y se integran desde lo organizativo y formativo para fortalecer y conducir las tomas de decisiones; las transformaciones que demanda el desarrollo cultural y los modos de actuación que definen el avance de la política cultural.

Es decir alcanzar una cultura y educación integral que articulen los componentes esenciales de la política cultural, tales como:

- La protección, conservación y revalorización de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio cultural.
- Alentar y apoyar toda tradición artística (literaria, arquitectónica, etc.).
- Realizar promoción cultural institucionalmente o por medios autónomos.
- Educar estéticamente a toda la población, incluyendo la formación artístico-cultural escolarizada.

²⁰ Nuiry Sánchez, N. y Fernández G. (1986, 1987) **Pensamiento y política cultural cubanos**, Antología. La Habana: Editorial Letras Pueblo y Educación, 4 tomos

Desde esta proyección, la década de los ochenta, constituye un despegue en el tratamiento teórico de la política cultural; se realiza la I Jornada Científica del Trabajo Cultural de la Educación Superior en 1986,²¹ donde se valora la responsabilidad de la institución en la promoción y extensión de la cultura; se inicia un periodo conceptual - metodológico que dejará como resultado la transformación de los Departamentos de Actividades Culturales en Departamentos de Extensión Universitaria y la aprobación e implementación de documentos ministeriales que van a trazar la política al respecto..²²

A partir de aquí, hasta la actualidad se trabaja por este Programa que, en lo particular, aporta una conceptualización de la actividad cultural, como el conjunto de acciones que realiza el centro de educación superior dentro o fuera de sus instalaciones, dirigidas a sus estudiantes, trabajadores, y a la población en general, con el propósito de promover y difundir la cultura en su más amplia acepción. Si bien, el programa en su contenido no declara abiertamente que es la expresión de la política cultural, ni explica porqué se erige eje que articula la gestión extensionista; en su lógica no se precisa, cómo se implementa este instrumento estratégico en las principales direcciones y procesos universitarios; además de no esclarecer su función y las vías que facilitan un verdadero movimiento de participación que evidencien la necesidad de su pertinencia e impacto en la comunidad universitaria que permita impulsar las transformaciones que requiere el contexto.

Este programa cultural no descansa en una lógica interna que permita el establecimiento de la relación dialéctica entre el sistema de ideas, los objetivos, los

²¹ Sánchez Manzano Marta: Fundamentos de la Extensión en la comunidad universitaria: una visión. Tesis en opción al Título de Master en Estudios Culturales de Comunidad. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.2003.

²² Reglamento para las Actividades de Educación Artística (1986) y el Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria (1988), en ambos documentos se enfatiza en el desarrollo cultural de los estudiantes pero solo a partir de la cultura artística y literaria garantizando, según sus objetivos, el desarrollo del arte y la literatura, el trabajo artístico creador, así como la incorporación de estos al movimiento de artistas aficionados de la FEU. El trabajo cultural se orienta desde la extensión y se organiza el funcionamiento de las instituciones culturales universitarias a través del Movimiento "20 de Octubre" y a las actividades de extensión cultural (entiéndase conferencias, intercambios con la brigada artística, charlas, etcétera) hacia la comunidad y las concernientes al movimiento de artistas aficionados de la FEU y la apreciación artística como disciplina en los Planes de Estudio.

mecanismos para su implementación, evaluación y los resultados esperados (Martínez, Tena, 2000, citado en Sánchez Manzano, 2004)²³; adolece de las categorías básicas para su accionar, de los principios del funcionamiento de la política cultural así como de los criterios metodológicos que deben regir su organización, ejecución y evaluación en la comunidad universitaria

Para ello es necesario la comprensión de su base teórica - metodológica a fin de contribuir al completamiento de su sustento epistemológico en la comunidad académica en aras de comprender su práctica desde diferentes miradas; y partiendo del principio, que la política cultural ha de ser dinámica, y expresar toda la singularidad que la caracteriza, tanto en su labor cultural, como el conjunto de ideas y actividades concretas que debe servir de fundamento al Estado, en el acto de organizar y respaldar su accionar. Por consiguiente, compromete en su elaboración a todos los sujetos que conforman la sociedad.

No obstante, la política cultural en las universidades cubanas durante el período de los 80, en sus resultados se puede distinguir las siguientes particularidades.

- Organización del trabajo cultural desde las comisiones extensionistas a nivel de facultad que implican un cambio cualitativo.
- La aportación de una concepción pedagógica según González (1996) en la investigación, el pre -grado y el post grado que van ofreciendo la plataforma teórica de la pedagogía cubana sustentada en nuestras tradiciones.
- Se profundiza en el desarrollo de la concepción docencia –producción - investigación dirigida a la real formación del educando.
- Se definen, a partir de la conceptualización de la Extensión algunas de las vías por las que ha de promoverse la cultura a través del contenido y el objeto de la profesión.
- La orientación del desarrollo metodológico del accionar de las facultades a partir de la labor del personal de Extensión Universitaria en las facultades.

Si bien, en la década del 80 se potencia el trabajo metodológico, como vía para avanzar hacia el desarrollo cultural, en los años noventa se enmarca en un proceso

²³ Sánchez Manzano, M. (2004). La Extensión Universitaria ante los nuevos escenarios de la universidad cubana: una visión. Tesis de Maestría no publicada, CEDIC, Universidad de Oriente

de perfeccionamiento de la extensión desde la administración del Estado, con el objetivo de influir con mayor fuerza en todos los procesos que se desarrollan dentro de la universidad y en su interacción con la sociedad, lo que deja como resultado la declaración de la misión de la Educación Superior en lo que respecta a la política cultural dirigida a :

- Encauzar la formación cultural, moral, política y corporal de los estudiantes de modo que constituyan profesionales de una alta eficiencia y dispuestos a servir siempre a la patria y a la humanidad.
- Promover, difundir y desarrollar la influencia e interacción creadora de las universidades con la vida social del país, mediante la extensión de la cultura universitaria a la población.

En consecuencia se creó la Dirección de Extensión Universitaria dentro del Ministerio de Educación Superior en 1993, con la finalidad de asesorar metodológicamente a los Centros de Educación Superior, y se adopta un Modelo para el desarrollo de la Extensión Universitaria en la Escuela Superior Cubana en 1996.²⁴ Si bien, este modelo aporta la concepción extensionista, no se declara fundamento de la política cultural, dentro del sistema de interacciones de la universidad y la sociedad a los efectos de cumplir su encargo social de preservar, desarrollar y promover la cultura a través de la actividad y la comunicación, no así, expresa desde el Ministerio de Educación Superior la concepción de la política cultural universitaria como eje que articula los procesos universitarios, para lograr una formación integral en los miembros de la comunidad.

Sin embargo, estas transformaciones, de cierta manera encaminan el trabajo del Ministerio de Educación como el de Cultura, pero en la medida que planifican su gestión en los diferentes niveles de las instituciones, el aspecto cualitativo no se constituye en resultados significativos para el desarrollo cultural deseado;

²⁴ Esto implicó una mirada singular, acorde a las problemáticas que se debaten al interior de las instituciones y su entorno, en cuanto a la manera en que la política cultural, articula los procesos que interaccionan en la gestión extensionista, no sólo para Cuba, sino para la región latinoamericana. Resultado que fundamenta la importancia de la política cultural, como eje que vertebra y ejerce influencia a través de la extensión, docencia y la investigación para el cumplimiento de su misión social.

provocados fundamentalmente por la centralización de los planes técnicos y económicos, y la falta de capacitación por parte de algunos gestores.

De tal manera, que esta concepción no logró encontrar las soluciones para la institucionalización que el movimiento cultural demandaba como aspiración máxima de colocar el arte y la cultura en el espacio social que le corresponde dentro de la sociedad, a fin **“de procurar los más amplios vínculos entre el movimiento artístico e intelectual y el desarrollo político, social y moral del país”** como forma de buscar vías conducentes hacia el verdadero desarrollo cultural, a fin de permitir modificaciones tanto estructurales como de concepción y aplicación de nuevas formas de gestión”.²⁵

Los retos que enfrenta el país a partir este reordenamiento, apuesta por una política cultural que promueva la diversidad de la cultura cubana y a su vez satisfaga las necesidades culturales de los diferentes estratos de la sociedad, en consonancia con los requerimientos con que se redimensiona y preserva los valores intrínsecos de nuestra cultura, basado en la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios en las instancias correspondientes. Todo este proceso conlleva a perfeccionar y adecuar el sistema establecido, tanto en la esfera laboral como en la artística.²⁶

Para ello, se trabaja en el desarrollo de las relaciones jurídico - económicas, con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de las instituciones, en correspondencia con el alcance de la personalidad jurídica de cada uno de sus componentes para articular el sistema jurídico vinculado con la actividad cultural (normas civiles,

²⁵ García Navarro, G. (2002). Propuesta de estrategia de evaluación de impacto al programa cultural de la provincia Guantánamo. Tesis de Maestría no publicada, CEDIC, Universidad de Oriente

²⁶ Estos aspectos, se constituyeron en objeto de análisis y crítica del III Congreso del PCC, donde el Ministerio de Cultura reconoció que el sistema de dirección adoptado no se adecuaba con la gestión de los procesos culturales, -dado su carácter eminentemente cualitativo, autónomo, simbólico y participativo,- lo cual generó serias desavenencias en el orden cultural; ocasión que aprovechó Armando Hart para manifestar como debe ser apreciado **“la calidad del arte no es sólo una consecuencia de la creación artística, sino de las condiciones del desarrollo organizativo e institucional que facilitan esa calidad”**; es decir, en nuestro criterio la calidad del arte, no es solo la creación artística en sí misma, depende también, de la gestión de los procesos culturales, los cuales, no pueden ser aislada ni empírica, hay que organizar y planificar sobre la base de presupuestos metodológicos pertinentes.

administrativas, penales, etc.). Asimismo, se potencia el valor práctico, el estudio de la creación, la aplicación de nuevas formas y métodos de organización jurídica - económicas que coadyuven a la promoción de programas culturales de interés en el ámbito nacional e internacional.

En correspondencia con el estudio de la problemática actual a partir de los documentos contentivos de la política cultural del país, la gestión extensionista y las memorias en torno a los últimos eventos regionales realizados en Cuba y a los textos consultados, así como del análisis de experiencias de la práctica cotidiana, la preocupación de la investigadora se centra en la aplicación de instrumentos estratégicos (programas, estrategias de desarrollo, proyectos, etcétera) que resuelvan la no comprensión del concepto, sus métodos y objetivos, con el fin de lograr el cumplimiento de la misión social de la política cultural universitaria.

En nuestra consideración esto implica, por una parte ampliar la difusión del conocimiento respecto al valor que adquiere la política cultural, universitaria como eje que articula la gestión extensionista en los diferentes niveles de acción, y por otra parte encontrar instrumentos de organización interno, tanto de gestión como de estructura que permitan utilizar coherentemente los conocimientos humanísticos y científicos que se necesitan para facilitar la solución a las problemáticas sociales que suelen aparecer en el desarrollo de las propias actividades de la comunidad y el entorno.²⁷

Sin embargo, aunque se advierten transformaciones que de cierta manera han marcado un impacto en el desarrollo cultural universitario, es necesario elaborar una concepción de política cultural universitaria que explicita desde la planeación estratégica y el Programa Nacional de Extensión, como se articulan los

²⁷ Para lograr esta meta, hay que partir de los contextos en que desarrollan sus prácticas; tener en cuenta las realidades de la comunidad, los modos de actuación, su identidad, estar más atento a las necesidades a fin de ofrecer una respuesta asertiva y en un tiempo razonable. Además de aportar propuestas más versátiles, que denoten la función integradora de la política cultural universitaria. Aunque, no hay que olvidar que todo proceso formativo-cultural es complejo e interactivo y exige una contribución cada vez mayor de los factores y organizaciones políticas y de masas, para desarrollar conocimiento, aptitudes y alternativas en torno a la política cultural universitaria, que contribuyan como prioridad, a fomentar y validar una conciencia participativa, democrática y formativa entre los sujetos y agentes implicados en los procesos, que tenga en consideración los factores de cambios derivados del nivel de gestión y de la agudeza de cada miembro para afrontar las necesidades sociales.

componentes de la cultura y la educación con los restantes procesos universitarios, de manera que se ajuste a las características del centro; respalde los contenidos y métodos organizativos que requiere la política cultural universitaria para que resulte más efectiva y eficaz su gestión y contribuya con la dimensión cultural del desarrollo.

En ese sentido resulta necesaria una concepción de política cultural universitaria que articule, la gestión extensionista en los diferentes niveles de aplicación; precise las acciones propias de la misma, que se realizan en el marco de otros procesos y en el suyo propio, a fin de facilitar una integración adecuada entre las funciones sustantivas de la universidad; para organizar y planificar la política cultural desde la Planeación estratégica del centro. Igualmente se necesita capacitar a los miembros de la comunidad y directivos, en torno a los referentes teóricos de este componente cultural universitario que contribuya a la comprensión y asunción del concepto, a manera de establecer el enfoque integral, la dirección por objetivos y permita ofrecer los indicadores a medir en términos de aspiración y tiempo para su cumplimiento; asimismo, declarar las estructuras y formas organizativas a adoptar para dar cumplimiento a su accionar. Todo ello, conduce a elaborar una concepción metodológica ajustada a la realidad de su práctica actual, que posibilite la sistematización de su gestión (ver anexo 2) y opere como un instrumento para organizar, dirigir y propiciar la participación comunitaria.

Finalmente, asumiendo valoraciones anteriores respecto al funcionamiento de la política cultural, en el contexto de la Educación Superior Cubana, podemos determinar sus particularidades, a partir de:

- Su valía como factor determinante del desarrollo socio-histórico, que junto a los factores de la economía, y otras políticas de índole social facilitan la actividad operativa de los agentes de cambio; y el fundamento que justifica la gestión en los diferentes niveles organizativos, conjuntamente con los mecanismos de dirección del centro y el gobierno del territorio.
- Funciona como instrumento para la acción social y sustento del desarrollo cultural integral en los procesos universitarios.
- Contribuye al desarrollo integrado y armónico del universo simbólico y cultural compartido por la comunidad.

- Coadyuva al enriquecimiento, la conservación y preservación del patrimonio cultural universitario.
- Defiende desde su esencia la lógica de la dinámica con que recepciona, integra y promueve, los procesos que fundamentan la práctica sociocultural.
- Orientadora del desarrollo simbólico y del satisfacer las necesidades culturales.
- Permiten el avance formativo y consciente hacia la democracia participativa, lo cual fortalece la participación popular y conlleva a la organización autogestiva de las actividades propias de la comunidad.
- Estimula la creatividad de las artes, política, educación, tecnología, industria, comercio, así como el desarrollo social y comunitario.
- Ofrece oportunidades de mayor atracción y relevancia a los jóvenes, como portadores de lo que será la cultura en las próximas generaciones.
- Es el puente para fomentar actividades que atiendan las insuficiencias de la sociedad.

Las particularidades de la política cultural, en el contexto de la Educación Superior Cubana, antes analizadas nos permiten resumir el proceso de evolución de la política cultural en la Universidad de Oriente a partir del triunfo de la revolución.

Evolución de la política cultural en la Universidad de Oriente.

- Etapa desde 1959 hasta mediados de la década de los 70: Génesis de una profunda raíz histórica, devenida proyección cultural formativa²⁸, que se dirige a identificar los problemas prácticos planteados por el desarrollo cultural, desde un enfoque humanista, que sitúa al hombre como el objetivo básico de los proyectos sociales. Este período se distinguió por los mecanismos de movilización social favorecedores del acceso a la cultura a partir de las organizaciones estudiantiles y de masas. A pesar de que aún no estaba consolidado un organismo rector que indicara coherentemente la

²⁸ Es una tradición de trabajo práctico y de profunda raíz popular que, junto a la vigencia del ideario martiano, impulsa el movimiento educacional cultural y científico generado por la Revolución Cubana, que durante más de cinco décadas profundiza en las formas de ampliar e integrar la cultura y su masividad en todas las esferas de la sociedad.

aplicación de la política cultural universitaria, por lo que persisten insuficiencias en su organización e integración del trabajo cultural.

- Etapa desde mediados de la década de los 70 hasta principios de los 90: conceptualización del trabajo cultural desde un limitado tratamiento a la acción formativa de la política cultural, que afecta la labor de la Universidad como centro importante en la promoción cultural y la formación del profesional, expresado en acciones de perfil artístico universitario, pero con limitados niveles de sistematización de la práctica educativa.
- Etapa desde principios de los 90 hasta el 2000, se incrementan un conjunto de programas²⁹ especiales vinculados a distintas esferas de la cultura, concernientes con la calidad de vida, que se constituyen en líneas estratégicas de la Educación Superior para afrontar las necesidades y contradicciones originadas por el período especial. Entra en vigor la batalla de ideas, que impulsada personalmente por el Comandante en Jefe, indujo a los artistas, escritores, promotores y el sistema de instituciones en general a integrarse al trabajo cultural que demandaba el momento.
- Etapa desde el 2000 hasta la actualidad, Se enfatiza en el papel estratégico de la política cultural y la gestión del trabajo extensionista, en la cual se trabaja por el programa de extensión y la estrategia cultural; acción que deriva en un incremento de las cátedras honoríficas, instituciones culturales, comisión de extensión y mayor organización del Movimiento de Artistas Aficionados. Sin embargo a partir del 2006 en la búsqueda de una mayor intencionalidad e integración de la gestión extensionista a nivel institucional, se evidencia una segmentación de sus funciones; tanto, en el establecimiento del enfoque integral, como de la dirección por objetivos, que ofrecen los indicadores para medir en términos de aspiración y tiempo el cumplimiento de los mismos; por lo que resulta insuficiente cómo lograrlo, así como, las estructuras y formas organizativas a adoptar y quienes serán los responsables de cada esfera de trabajo en cuestión.

²⁹ La introducción de los programas nacionales relacionados con la atención social y prevención en las universidades cubana, tienen gran significación para la formación integral de los miembros de la sociedad; estos, se constituyen en sistema de apoyo de la política cultural, y permiten promover comportamientos y estilos saludables de vida que contribuyen a potenciar el desarrollo cultural y elevar la calidad de vida en las comunidades.

1.3. La gestión extensionista. Programas y estrategia cultural en la educación superior cubana.

La extensión como proceso sustantivo de la universidad, en general se articula en la planeación estratégica universitaria y la dirección por objetivos, y se sustenta a partir del trabajo sociocultural, cuyo resultado tributa a los valores compartidos de la universidad. En lo particular, desde su eje administrativo asume las peculiaridades propias de la extensión y se mueve a partir de las funciones de dirección y en lo específico de la gestión extensionista, acción donde se materializan los métodos propios que definen la metodología de la extensión como promoción.

La extensión universitaria es el centro de la actividad cultural, aquí se organiza la gestión para la promover las diversas actividades que ella realiza; como proceso valioso para el desarrollo armónico y equilibrado de la política cultural universitaria.

Tal consideración se lleva a vía de realización, a través de una planificación estratégica que tenga en cuenta los recursos materiales, económicos, así como los profesionales que la ejecutan y controlan sistemáticamente las actividades programadas; todo ello con la contribución consciente de su personal en los distintos niveles, por tanto depende en gran medida del buen desempeño de sus profesionales, técnicos y obreros.

Dado su contenido cultural es la que sensibiliza a los sujetos para participar en el hecho cultural o social y a su vez trasmite el saber, los conocimientos prácticos, los valores y otros elementos constitutivos de la cultura a que pertenece el individuo a los efectos de favorecer su autonomía y creatividad, por lo cual ayuda a establecer la relaciones esenciales que se crean entre los sujetos, grupos y con el exterior.

Es por ello, que establece como principio fundamental de esta actividad una labor de persuasión con los miembros de la comunidad a fin de lograr una disposición para el reconocimiento e investigación de sus necesidades educativas y una labor de concientización en términos de disposición para la gestión extensionista que incluya una trabajo de orientación definido en cómo, dónde, cuando y a través de que medios y formas será la participación.

En este sentido la gestión extensionista debe contribuir al desarrollo cultural universitario, la cual se sustenta en la promoción cultural como eje principal que

facilita las interacciones de actividad y comunicación entre los miembros de la universidad y la sociedad.

Los miembros de la comunidad universitaria y su entorno establecen vínculos sociales que les permiten socializar los aspectos que comparten en sus prácticas tanto actores sociales como comunitarios, elementos que conducen a la comprender que la gestión extensionista es una práctica sociocultural y desarrolla su acción en un medio sociocultural.

Esto revela la necesidad de asumir la gestión extensionista de manera colectiva a partir de la interrelación de todas las acciones que intervienen en su desarrollo como una integridad, el cómo indaga en la estructura del proceso lo cual nos remite a su función como manifestación generalizada que se da en el desarrollo del proceso interpretado como un todo.

Desde esta perspectiva la comunidad universitaria constituye el espacio sociocultural donde transcurre el conjunto de procesos que se organizan desde la gestión extensionista hacia los diferentes niveles que forman parte del entramado social universitario. Por esto es que da respuesta a los imperativos de la política cultural universitaria, y se establece el vínculo con los diferentes procesos y sistemas constitutivos en la Universidad de Oriente, lo cual coadyuva a comprender los conflictos entre los diferentes niveles de actuación, la tradición, innovación y los diversos intereses de los actores sociales respecto a las iniciativas y productos culturales que ofrece a sus miembros.

Otro aspecto que acredita la validez de la gestión extensionista como una ruta real y efectiva para asumir el accionar de la política cultural universitaria lo constituye la política adoptada en relación con el desarrollo de los recursos humanos.

Lo anterior significa que en términos de formación resulta una necesidad la selección adecuada, para poder orientar y formar a los gestores sociales y utilizar las capacidades profesionales que tendrán la responsabilidad de articular la gestión extensionista en cada estructura o nivel de aplicación. Estos han de estar relacionados con la planificación de los procesos universitarios, para comprender la previsión de entradas y salidas promocionales; ya que, es aquí donde la gestión extensionista se articula con la política cultural universitaria.

En consecuencia, el diagnóstico y la planificación deben ser elementos de partida del sistema de gestión extensionista de la política cultural; esta última es necesario trabajarla en un doble sentido, de abajo hacia arriba, como de arriba hacia abajo, pues cohabitan en la comunidad universitaria culturas, necesidades, y sensibilidades diferentes tanto de los gestores sociales, como de los que son sujeto de todo el proceso y en particular de la gestión, que es necesario identificar, valorar, para así orientar adecuadamente la toma de decisiones.

Otro aspecto que valida la eficacia de la gestión extensionista consiste en precisar desde la planificación estratégica, como deben potenciar el desarrollo de las distintas tareas, no solamente tener en cuenta el número de las personas que desarrollan las mismas, sino también considerar como adecuar sus perfiles profesionales en función de los puestos y tareas que deben ocupar y desarrollar. En efecto, hay que definir cuales se consideran básicas y quienes serán las secundarias, que permitan un desarrollo eficaz y eficiente de las tareas.

Dada la diversidad de compromisos que asume actualmente la gestión extensionista es sabido que ella por si sola no podrá afrontar todas las problemáticas de la comunidad, por lo que sería conveniente integrar a la actividad a otros gestores que arbitrarán fórmulas que difundieran e incentivarán su aplicación. Se trata de integrar los mejores resultados alcanzados por la comunidad universitaria para encauzar las expectativas propias de la promoción de la política cultural.

Por lo tanto, la Universidad va exigir transformaciones que reflejen el análisis de las conductas observables y evaluables, basarse en la motivación y, en los rasgos esenciales de la comunidad universitaria, reconociendo aquellas características que puedan resultar esenciales para las distintas actividades a desarrollar, como pueden ser el adecuado desempeño profesional o laboral, actitudes asertivas, valores, y expectativas que se derivan del conocimiento y destrezas de los actores sociales, todo lo cual pueda redundar en una propuesta integral orientada a planificar la gestión extensionista.

El análisis sistemático de estos aspectos permitirá establecer e identificar las prioridades de lo que se desea hacer para cumplir los objetivos propuestos. Entre estas se deberían incluir la capacidad de comunicar, el liderazgo y la capacidad para la resolución de conflictos, así como la capacidad para innovar y las relaciones

interpersonales que facilitan el trabajo en equipo y la disposición para el autoaprendizaje o el compromiso para la permanente mejora, de esta manera se pueden conseguir objetivos importantes que respondan a la realización de la gestión; todo lo cual crea premisas para:

- Hacer posible la configuración de equipos de trabajo.
- Facilitar a gestión del cambio, mediante la incorporación de nuevos criterios para la formación que se expresa y aspira en la política cultural, teniendo en cuenta la convivencia intergeneracional entre los miembros del grupo de trabajo.
- Que se comprenda que la identificación de las personas es esencial en cuanto a la actividad que realizan, de manera que ha de estar justificada la dedicación a la tarea y permita solucionar las necesidades inmediatas.

Es en esa relación de la Universidad con la sociedad donde confluyen todos los componentes y relaciones del trabajo sociocultural universitario, porque efectivamente es desde esa relación que se define el estilo de dirección y marca las pautas para el sistema de relaciones a establecer con los restantes niveles de gestión, lo cual, de manera más directa, favorece el vínculo entre la comunidad universitaria y los restantes actores sociales que intervienen en la gestión extensionista, para de esta manera tributar al desarrollo cultural.

Estas consideraciones evidencia el carácter de proceso tanto de la gestión extensionista como de la política cultural universitaria; cuyo funcionamiento se integran para la acción social, donde más que el énfasis en el resultado final, se advierte la importancia de la interacción permanente de ambos instrumentos para alcanzar los objetivos propuestos. Es en esta relación donde reafirman su enfoque cultural y la capacidad de los actores sociales para transformar y preservar esa realidad, como proyecto de humanidad.

Es aquí, desde donde se distinguen como sistemas afines y a su vez se diferencian por su función entre lo general y lo singular; que, aunque su finalidad esencial consiste en revelar desde una perspectiva sociocultural la capacidad transformadora de los sujetos, son también, las que posibilitan las interconexiones entre los diferentes niveles de acción y subsistemas que conforman la actividad

humana, la cual se concreta como riqueza universal en los procesos de formación socio-cultural en la comunidad.

Desde esta perspectiva tanto la gestión extensionista como la política cultural universitaria tienen que contribuir con las tres misiones universitarias, docencia, investigación y extensión, que sin lugar a dudas, es a esta última devenida instrumento de gestión para la acción social, que por su esencia y objetivo integra y ofrece los principios y fundamentos teóricos que orientan las tareas y formas en que ha de concebirse la gestión extensionista, como expresión del contenido de la política cultural universitaria, en interrelación con los diferentes niveles y subsistemas de la comunidad, que responda al imperativo de las exigencias actuales como un solo sistema.

Por ello la gestión extensionista constituye la vía para implementar las formas, tareas, métodos y procedimientos del contenido de la política cultural universitaria, orientada a la labor educativa e ideopolítica y de promoción cultural, que tienen como propósito garantizar desde su esencia la efectividad de los procesos que interactúan con los diferentes niveles de acción y subsistemas de la comunidad universitaria.

Para lograr esta intención se vale de su eje metodológico, la promoción, **entendida como el sistema de acciones que integradas de forma coherente impulsan el desarrollo de cada subsistema del ciclo reproductivo de la cultura (creación, conservación, difusión, y disfrute)**³⁰ por lo cual se precisa como una acción sistemática educativa de las organizaciones e instituciones, con el objetivo de provocar la participación en el hecho cultural.

En consecuencia, esto facilita la participación y los espacios de diálogos entre asesores o promotores y los comunitarios, motiva a sus seguidores a comprometerse con la acción, moviliza, mueve, integra y persuade a las personas a reflexionar en torno a los comportamientos y hábitos hacia un determinado fin. Al respecto de acuerdo con los criterios que hemos desarrollado previamente, cada

³⁰ Almazán, Sonia Serra Mariana. (2004) Cultura Cubana Siglo XX Tomo II. Editorial Félix Varela La Habana.

una de estas instancias debe contar con un promotor formal o informal de la extensión universitaria que oriente desde una visión abierta, democrática, horizontal, cómo gestionar el proceso en correspondencia con el contenido cultural, la necesidad a resolver y la forma para lograrlo.

Lo referido anteriormente, al propio tiempo, debe formar parte en sus acciones más trascendentales, de una estrategia de desarrollo cultural, que en cada instancia permita su concreción posterior en un proyecto cultural el cual será contenido de las acciones promocionales a realizar en cada etapa como resultado de un estudio diagnóstico de cada año estudiantil y de las necesidades de los profesores y trabajadores en su labor de promotores por excelencia.

Para lograr este propósito es evidente, la necesidad de una voluntad institucional que posibilite desde su planeación estratégica implementar la política cultural, a partir de una proyección de gestión extensionista organizada, capaz de asumir la integración hacia dentro y hacia fuera, según el decir de Paulo Freire, no como una meta, o un fin utópico, sino como una condición para el desarrollo cultural humano y sostenible.³¹

Desde la comprensión del papel que desempeña la universidad en Cuba, como sostén del protagonismo de la cultura, la ciencia y la tecnología, se impone ampliar los ángulos de integración y visión de la política cultural universitaria. Esto permitirá mejorar la calidad de sus logros y aportaciones, si se logra involucrar a todos los miembros de la comunidad en la consecución de los objetivos trazados.

De manera que su accionar, sea el resultado de una realidad concreta, como principio estratégico de la cultura, que fundamenta las identidades colectivas, las identidades de las naciones y estados; desarrolla la creatividad y la necesidad de preservar el patrimonio cultural, histórico o natural de la colectividad, lo cual fortalece la autonomía de los territorios, y con ella la autoestima de los miembros de la comunidad.

Para lo cual todo ello implica:

³¹ Freire, Paulo. (1975) Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo XX, México, p.107.

- El fomento de una mejor y mayor comprensión de las dimensiones culturales de la gestión extensionista.
- Un enfoque más diversificado del patrimonio cultural.
- Una respuesta al reto que plantea la sociedad moderna, como medio que permita mejorar la calidad de vida de las colectividades humanas.
- Lograr una política cultural universitaria impulsora de la dimensión cultural del desarrollo basada en la igualdad de oportunidades y en el valor del conocimiento.

Programa y estrategia cultural

Las situaciones de crisis que afronta la nación, a partir de 1989, en el orden económico y social, como consecuencia del período especial, tiene grandes repercusiones en el desarrollo de la cultura y la política cultural cubana. Esto asociado a otras dificultades relacionadas con las proyecciones y estructuras organizativas del Ministerio de Cultura, originaron cambios sustanciales que condujeron a transformaciones en la concepción de la gestión de los procesos culturales.

Tal consideración se evidencia en marzo de ese mismo año, cuando aparecen los Programas Culturales en los territorios, para asumir esa visión de dimensión cultural de desarrollo que necesitaba el país, como vía para salir adelante. Momentos en el cual, se asume la cultura como la dimensión central del desarrollo,...“El desarrollo cultural, implícitamente, remite al derecho de una colectividad a compartir historia, patrimonio y códigos de convivencia”.³²

A partir de ese momento, comienzan a desarrollarse los procesos de diseño e implementación de dicho programa y en 1995 se aprueba por primera vez el Programa Nacional “Cultura y Desarrollo”, que contiene una sinopsis de la historia y cultura de la nación cubana; los principios fundamentales de la política cultural cubana, el papel del Ministerio de Cultura y los proyectos principales para la implementación de esta política.

³² López Morales, G. (1999). Directora de la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Trabajo presentado en el 1er Encuentro Internacional Cultura y Desarrollo, La Habana

En efecto, las acciones culturales fueron adoptando un carácter más participativo y singular hacia el interior de las comunidades e instituciones y se va construyendo un accionar más acorde con la realidad existente, que apunta hacia un desarrollo cultural local. Esto de cierta manera responde a las críticas y debates que originaron el proceso de rectificación de errores y otros antecedentes que desde el inicio de la Revolución no habían tenido el tratamiento que se merecían. En fin es un período de nuevos proyectos e ideas que tienen sus raíces en la política cultural trazada desde el triunfo revolucionario.

La implementación de estos programas dirigidos a activar el desarrollo cultural hacia todos los niveles organizativos de los territorios, sirvió también para reflexionar en torno a las principales problemáticas tanto de la cultura cubana como de otros aspectos sociales que también incidía en las proyecciones de la política cultural. Estos problemas que a veces eran postergados no se priorizaban por razones objetivas o subjetivas y en otras ocasiones el tratamiento recibido no era el adecuado.

Esta situación, analizada en noviembre de 1999, durante el VI Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas Cubanos; constituyó un momento significativo para la historia de la Revolución, en el cual, Fidel Castro dialoga con artistas y creadores durante los días que duró el evento; donde enfatiza la prioridad que tiene para la máxima dirección del país el desarrollo cultural.

También resultaron valiosas para la concreción del trabajo cultural en las comunidades, las ideas del Ministro de Cultura Abel Prieto al expresar que “Es tomar consciente de que la creación es la razón de ser de nuestra política cultural y de toda estructura institucional que pretende hablar en nombre de esa política”. Más adelante plantea que...”No es posible concebir ninguna decisión de política cultural que se tome a espaldas de los creadores, a espaldas de la experiencia que implica la creación artística”.³³No cabe duda, que la cultura cubana está en una fase de renovación que necesita del compromiso de sus creadores, y de mentalidades más abierta que puedan establecer un diálogo acerca de los fundamentos cualitativos más puros de la política cultural transformaciones cualitativas en nuestro pueblo.

³³ Prieto, A. (1998). Conferencia presentado en el VI Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas Cubanos, La Habana

Derivado de estos acontecimientos, se potencian los programas y estrategias culturales, y estos se convierten en instrumento de gestión para la acción social en las comunidades en todo el país, en las que están involucradas las universidades cubanas. En ellos están plasmados los principios de la política cultural. De ahí que en la Universidad de Oriente, la gestión extensionista en torno a la política cultural se establece a partir del programa cultural, y la estrategia cultural, documentos programáticos de Extensión Universitaria; con carácter sistémico; que se articula hacia los diferentes niveles de organización del centro, a partir de los análisis, conceptos y orientaciones procedentes de las necesidades concretas de la comunidad; resultado totalizadores que integran y dinamizan sus funciones.

El programa cultural constituye la forma organizativa más general para la extensión universitaria, es el instrumento orientador del trabajo sociocultural y el factor fundamental para la gestión extensionista, desde su contenido define las estrategias, y los lineamientos más generales y abarcadores de los propósitos que aspira alcanzar, estableciendo las prioridades y declarando el marco institucional y el alcance de sus objetivos; cuya implementación se basa en los resultado de estudios diagnósticos de cada realidad en que actúa y a su vez aporta los instrumentos necesarios para evaluar sus resultados. En sentido general su período de aplicación se extiende entre tres y cinco años.

Por lo que el programa constituye un conjunto de acciones interrelacionadas y coordinadas, con el fin de alcanzar objetivos acordados dentro de los términos de una política dada, de un presupuesto y períodos de tiempo fijados. Su alcance está determinado por el grado de generalidad que asumen y este a su vez establece el período de realización del mismo. De manera que el nivel de concreción de su accionar y su alcance espacial es lo que determina los límites de aplicación. Esta forma organizativa, estará en dependencia del nivel de generalidad del problema, su alcance, la prioridad que se le conceda y el impacto que generará en la comunidad. En cambio la estrategia define la forma en que han de alcanzarse los objetivos del programa, ya sean parciales o globales.

Es por ello que las atribuciones y funciones de este programa de desarrollo cultural consiste en promover el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas: música, danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y el libro; difunde la labor del patrimonio, cátedras honoríficas, instituciones culturales, proyectos

sociocomunitarios, cursos extensionistas, investigaciones, cátedra del adulto mayor, la cultura de la prevención relacionada con el medio ambiente, drogas, tuberculosis, VIH y sida entre otras, que sirven para dar cumplimiento a las exigencias de la política cultural universitaria como parte de la misión social de la institución.

Sin embargo, en la Universidad de Oriente, los resultados arrojados en el diagnóstico denotan insuficiencia en la concepción sistémica de la gestión extensionista como proceso universitario que permita delimitar las acciones propias de la extensión que se realizan en el marco de otros procesos y en el suyo propio lo que no permite una real integración entre las funciones sustantivas del recinto universitario; por lo cual no se concreta el cómo lograr su funcionamiento desde las estructuras y formas organizativas adoptadas, así como quienes serán los responsables de cada esfera de trabajo en cuestión.

El programa de Extensión Universitaria, es la expresión de la política cultural universitaria, por su pertinencia ha de constituirse en documento metodológico integral formativo que articula todos los procesos que conducen al desarrollo cultural, y potencia el carácter participativo y desarrollador de la política cultural universitaria en la comunidad.

Por tanto, el programa como la estrategia cultural se constituyen instrumentos de gestión extensionista, que facilitan la implementación de la política cultural universitaria, desde la base, hacen posible el cumplimiento de los objetivos trazados y promueven la participación de la población en los procesos culturales; difunden la historia y las ideas entre los sujetos, por lo que contribuyen con la identidad y promoción de la cultura que emanan de cada pueblo y nación.

En consecuencia, la lógica del trabajo cultural que se asume en la Universidad de Oriente requiere que se formule desde la planeación estrategia que se construya en la dialéctica del nivel central a los departamentos y carreras, pasando por las facultades y centros de estudios, y a la inversa; esto significa una política cultural universitaria que incluya y articule todos los mecanismos de gestión que intervienen en el desarrollo cultural.

En efecto es el Consejo de Dirección de la Universidad de Oriente, quien, a través de la Vicerrectoría de Extensión Universitaria tendrá la misión de coordinar todo el proceso, desde el diagnóstico, la planeación estratégica las proyecciones y

fundamentos de la política cultural universitaria. También le corresponde coordinar y controlar el proceso de cómo debe funcionar, a partir de la concepción de un modelo jerárquico que reconozca a la universidad como una unidad social donde interactúan grupos e individuos que realizan diferentes funciones socioculturales y donde el análisis de la realidad parte de la memoria histórica, del respeto a la tradición popular, al patrimonio y a la diversidad como expresión de la multiplicidad de criterios.

Y en ese orden de funciones le corresponde a la Dirección de extensión universitaria planificar de conjunto con los diferentes niveles como se va a implementar en los distintos niveles organizativos, esa política cultura universitaria desde la gestión extensionista.

Esto presupone asumir los aspectos más operativos y las situaciones a transformar, de modo que puedan ser evaluadas los Claustros y de manera particular las generaciones de estudiantes por el resultado de la formación integral, fortaleciendo así el protagonismo de todos y todas como sujetos de todo el proceso de la extensión universitaria.

Para esta finalidad, es imprescindible que la planeación estratégica y la definición de objetivos se conciba de manera integrada, a partir del esclarecimiento de las funciones e intereses, declarando la contribución real que la universidad va a aportar al desarrollo cultural del territorio y cómo la gestión extensionista se interrelaciona con los restantes procesos universitarios a los efectos de tributar a la formación del profesional integral y a la transformación de la propia universidad.

Lo anterior conduce a la comprensión de que esta práctica debe sustentarse desde un carácter participativo, que garantice una formación real del sujeto y dinamice el vínculo universidad-sociedad, sobre la base de la cultura acumulada. Esto sirve de sostén para entender que, por el ámbito comunitario pasan disímiles procesos como son la producción y fomento del sentido de pertenencia y la identidad, lo que nos define en la acción como sujetos de actividad extensionista el respeto y reconocimiento de la tradición que le es inherente, y de los valores que conforman su formación.

Refiriéndose a lo anterior, Armando Hart expresó: “se trata de pensar y de poner en práctica una interrelación dialéctica entre la racionalidad de las estrategias de desarrollo y el cultivo de la espiritualidad, levantando las banderas de una genuina ética de carácter universal”.³⁴

En este sentido, es importante la participaciones de las organizaciones del tejido social universitario, nos referimos a las organizaciones juveniles y sindicales, así como a las organizaciones de base de las organizaciones de profesionales (UNHIC; UPEC; APC, ANEC, entre otros) a fin de crear un clima favorable de trabajo cultural y de organizar los niveles de participación y comunicación comunitaria de forma dialógica e integrada, donde la gestión extensionista es parte de esa concepción; la que, a partir de la ampliación y actualización de los conocimientos de la ciencia, la técnica y la cultura en general se aprehende de los contenidos que estudian al hombre y sus relaciones sociales en un pensamiento crítico de análisis, reflexión y valoración que implica a su vez una capacidad intelectual autónoma; el proceso de formación mediante la instrucción que se reconoce como el eje docente de la política cultural universitaria.

Su función principal es promover y preservar la cultura; que permita preparar al estudiante para la vida por lo que debe incluir todo aquello, no solo científico-natural o científico-social, sino todo lo que propicie una mayor comprensión del medio comunitario en general y desde todas las esferas de la vida, que presuponga los procederes de la extensión a partir de una formación humanística que deriva en el eje laboral, y se percibe en la cultura que se sistematiza y consolida como resultado de la relación universidad-sociedad.

Lo antes planteado contribuye a consolidar el sistema de conocimientos, hábitos y habilidades en la formación de los rasgos de la personalidad del futuro profesional a partir de una plataforma social y humanística, de valores, convicciones y modos de comportamiento dados en la posibilidad de hacer, y da paso a la cultura que se transforma y crea como resultado de la necesidad de incrementar los niveles de vida espiritual y material de la sociedad desde la generalización de los nuevos

³⁴ Hart Dávalos, A. (1995). *Discurso de clausura*. Conferencia presentada en el I Encuentro Iberoamericano Cultura y Desarrollo, La Habana

conocimientos que posibilitan la actualización y retroalimentación de las exigencias sociales y de la universidad, reconocida como eje investigativo de la política cultural universitaria.

Finalmente expresamos la idea de que el programa y la estrategia se articulan desde la gestión extensionista, y constituyen expresión y concreción de la política cultural; a la vez que facilitan el conocimiento de las leyes o regularidades de los procesos universitarios y la interacción con la comunidad y su entorno desde los diferentes niveles organizativos en que se desarrolla el estudiante y los restantes miembros de la comunidad.

Esto permite incorporar un saber que le aporta resultados para difundir y promover, desde la extensión, el conocimiento o expectativas de la realidad que comparte, contribuyen a elevar la eficacia y eficiencia de la gestión extensionista y a la implementación de la política cultural universitaria.

Por tal manera la política cultural universitaria ha de ser un sistema dialéctico capaz de orientar y articular armónicamente los juicios y opiniones que se derivan del diagnóstico, que permitan sensibilizar a los miembros de la comunidad a identificar las habilidades y destrezas que puedan resultar de utilidad para lograr las transformaciones que requiere la comunidad y motivar la participación de los comunitarios y la sociedad en aras de alcanzar el desarrollo cultural.

CAPÍTULO II. LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE COMO EXPRESIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL DESDE LA GESTIÓN EXTENSIONISTA.

En la actualidad, la Extensión Universitaria es uno de los procesos que encauzan y definen la misión social y la visión de futuro de la Universidad de Oriente en su plan estratégico. Ésta, está orientada a promover los valores culturales de la humanidad que preserva y desarrolla la institución desde el vínculo universidad-sociedad. La misma, facilita el cumplimiento y continuidad de las políticas e iniciativas que provienen de los actores de cambios para contribuir a la formación integral del profesional; satisfacer las expectativas que demanda la comunidad con su entorno, a partir de un sistema de actividad y comunicación que garantice en perspectiva el desarrollo cultural.

Para ello requiere de una concepción teórica que rectore la política cultural universitaria, que se constituya en eje articulador de los procesos que sustentan la gestión extensionista y fomente la participación e integración de cada miembro de la comunidad universitaria en los diferentes procesos y estructuras organizativas en que tiene lugar la actividad socio comunitaria.

Por tal manera, la gestión extensionista ha de ser la expresión de la política cultural y a su vez ser capaz de planificar, controlar y evaluar de forma sistemática el funcionamiento de los procesos; garantizar la calidad y pertinencia de los procedimientos, el cumplimiento de los objetivos y estrategias trazadas, lo cual presupone el logro de la eficacia del sistema y la oportunidad de formar integralmente al futuro profesional.

2.1 La gestión extensionista, sistema organizativo para la ejecución y control de la política cultural.

La gestión extensionista, forma parte del conjunto de acciones para la transformación sociocultural de la comunidad universitaria, encaminada al logro del aprendizaje de los educandos a partir de la ampliación y actualización de los

conocimientos de la ciencia, la técnica y la cultura en general desde contenidos que desarrollen al hombre dentro de sus relaciones sociales.

La gestión extensionista desde su función, es la que se encarga de la planificación, control y la evaluación de todas aquellas acciones que facilitan los espacios para la creación y el disfrute de la cultura en la comunidad universitaria; por lo que su acción permite sistematizar y socializar la calidad de los procesos culturales universitarios, incluyendo los programas priorizados por el Ministerio de Educación Superior que comprenden, entre otras, las temáticas del medio ambiente, prevención de la tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual y el VIH y sida, la adicción a las drogas, calidad de vida, la viabilidad y tránsito, cuidado del agua, los riesgos laborales; y la Cátedra Universidad del Adulto Mayor, las cuales se particularizan hacia el interior de la institución en las diferentes estructuras y niveles organizativos, en dependencia del objetivo a cumplir, en relación con la sociedad.

En consecuencia, se advierte que la gestión extensionista es la vía que facilita la promoción de la cultura nacional y universal, en su sentido más amplio en la comunidad universitaria. Además, se reconoce, el aporte al desarrollo integral del profesional y las actividades que realiza para lograr satisfacer las demanda sociocultural de la institución (anexo 2); resultados que si bien son valorados entre buenos y regulares con solo una diferencia de un 1% a favor de que sean buenos; denota una insuficiente concepción sistémica de la puesta en práctica de la política cultural universitaria y una limitada configuración de la planeación estratégica de la comunidad universitaria.

En tal sentido, se denota que no existe una concepción de la política cultural universitaria que permita la implementación de la misma en los niveles correspondiente; hecho que se manifiesta tanto en el diagnóstico, como en el análisis de las encuestas aplicadas, sondeo de opinión, así como la instrumentación de otras dinámicas grupales que aportaron problemáticas relacionadas con el nivel de percepción y participación de los procesos extensionistas en la vida de estudiantes y profesores (Ver anexo 3), lo cual permitió nutrirnos de nuevos criterios para confirmar el problema planteado, y ofrecer una propuesta teórica metodológica que contribuya a facilitar la implementación de la política cultural universitaria. (Ver anexo 4)

A su vez, se compararon los resultados del análisis de la encuesta, sondeo de opinión, diagnóstico, y la aplicación de otras dinámicas grupales, a fin de verificar las diferentes problemáticas y opiniones relacionadas con el nivel de satisfacción de los comunitarios, por lo que se pudieron identificar los aspectos que más inciden en el insuficiente grado de bienestar de los comunitarios en relación con los inadecuados horarios de las ofertas, el tiempo de duración de las actividades, la falta de calidad, la impuntualidad, los días que se escogen en la semana, los espacios y sedes universitarias seleccionadas para su realización, hecho, que en la mayoría de las veces lo efectúan en la Sede Julio Antonio Mella; juicio que destaca la necesidad de profundizar en el grado de pertinencia de la planificación y trabajar en el diseño de propuestas más cautivadoras por parte de la Dirección de Extensión Universitaria.

Otro criterio que ofreció nuevas razones para confirmar el problema planteado, se debe a la limitada gestión del proceso de Extensión Universitaria para mantener una adecuada sistematicidad con la promoción de la cultura desde y hacia la universidad, con otras instituciones locales y hacia el territorio nacional; indicador que en los últimos 6 años no se ha concretado como posibilidad viable para establecer una normativa entre la demanda de los comunitarios y el ofrecimiento de la institución para suplir esta problemática, respecto a elevar la interacción institucional y favorecer la participación de los miembros de la comunidad universitaria con la sociedad. Ver anexo.

También, sostienen esta investigación los elementos aportados en talleres de capacitación (Ver anexo 5), entrevistas a expertos, la observación participante, revisión de documentos, además de conferencias magistrales por funcionarios y asesor del Consejo de ministro y otros especialistas del Centro Juan Marinello, y de la Universidad de Oriente. Asimismo ha sido valioso el intercambio con maestrante y doctores avezados en el tema; la revisión de tesis de maestría y doctorado, así como otras bibliografías especializadas que fundamentan la importancia del tema. (Ver anexo 6)

Para diagnosticar la eficiencia y eficacia de la configuración y puesta en práctica de la gestión extensionista, se analizaron comparativamente, las variables (edad, sexo, ocupación, categoría, facultad, carrera, año, becado, externo, año de trabajo, extensión universitaria, gestión extensionista y canales de comunicación), teniendo

en cuenta las distintas líneas de trabajo en que desarrolla su accionar, así como, otras actividades que por su nivel de relación también tributan a la implementación de la política cultural universitaria; esto permitió indagar el grado de motivación que generan las propuestas; la importancia que se concede al proceso de Extensión Universitaria; el nivel de información de las actividades promovidas y las vías de obtención más usadas. También se pudo apreciar las temáticas que prefieren; el nivel de participación; las principales dificultades y la valoración en torno a ellas; incluyendo los lugares, horarios y sugerencias fundamentales que pudieran contribuir al nivel de satisfacción y participación de los comunitarios en relación con la gestión extensionista.

Con ellas aparecen nuevas necesidades individuales que se traducen en problemas grupales y colectivos que exigen una respuesta tanto de la dirección de la institución como de las instancias de cada nivel organizativo. También se trabajó sobre la base del estudio orgánico y coherente de los diferentes públicos que componen la comunidad universitaria; de las cuales se derivaron resultados que permitieron conocer el estado de percepción del público en torno a la gestión de la dimensión extensionista en las tres sedes de la comunidad universitaria (Ver anexo 7) se connotó la necesidad de ganar más en organización desde cada facultad incluyendo la FEU, mejorar los métodos de orientaciones e información de las actividades, no siempre se convocan con el margen de tiempo necesario, así como no se les facilita tiempo para las de carácter extracurriculares, en la mayoría de los casos coinciden con la docencia y no hay flexibilidad al respecto, lo cual parece simple, pero de una manera u otra influye negativamente en la formación y nivel de satisfacción del estudiante y trabajador.

Para confirmar otros aspectos que inciden en la calidad de la gestión extensionista se valoró la interacción de los trabajadores educativos de la residencia Antonio Maceo, especialistas y directivos de la comunidad, con los estudiantes universitarios, desde la perspectiva investigación-acción-participativa, lo cual permitió conocer el grado de formación del equipo educativo, el dominio y sensibilidad de dicho personal para comunicarse con los estudiantes. Esto derivó en la necesidad de ganar más en organización e integración de la facultad con la residencia y la FEU, a fin de sistematizar y socializar las orientaciones en el momento adecuado. (Ver anexo 8).

En cuanto a la asesoría y evaluación de la pertinencia y calidad de la propaganda gráfica que se promueve en las facultades y residencias estudiantiles del centro, se tuvo en cuenta además, su nivel de actualidad y la cantidad de usuario que se informan y participan a través de este medio de comunicación, a partir de las diferentes acciones que se programan para contribuir al nivel de satisfacción y a la formación integral del profesional. Este canal comunicativo, demostró ser uno de los más utilizados y cuenta con un alto índice de recepción y participación por parte de estudiantes y trabajadores; por lo que se ubica como la más eficaz, para mantener informado a los miembros de la comunidad.

De la misma manera, se valoró la cantidad de usuarios que visitan la página digital de la dirección de Extensión Universitaria y el dato obtenido en relación con la cantidad de personas que interactúan con las Técnicas de la Información y la Comunicación en nuestra comunidad es tan insuficiente, que infiere la mejora de su diseño, incluyendo su actualización y veracidad de las informaciones. Todo ello, indica un mayor nivel de responsabilidad de los comunicadores y una inmediata remodelación de su diseño para que resulte más ameno y agradable al visitante.

Por consiguiente, también se estimaron para objeto de análisis las Ediciones del Boletín impreso "Puentes", Tábanos Fieros, la Copa 13 de Marzo, los catálogos del Taller de plástica, Muestras de cine y audiovisuales, Jornadas culturales, Semana de la Cultura Cubana, entre otras actividades que se promueven y constituyen el fundamento de la gestión extensionista, así como el accionar de las Cátedras honoríficas y de la Cátedra Universidad del adulto Mayor, devenidas en instituciones culturales que a todas las acciones relevantes del Departamento de Extensión y de las facultades, se observa falta de sistematicidad en las ediciones y poca participación de los comunitarios hacia las actividades que generan estas instituciones hacia la comunidad universitaria.

En cuanto a la asesoría a las Radio Bases del centro en relación con el nivel de calidad y coherencia de los guiones radiales, variedad y actualidad de las informaciones que tributen a la formación integral y la gestión extensionistas de la universidad, cartelera cultural de la ciudad, plan de trabajo de la rectora, entre otras, se detectaron algunas deficiencias en las mismas relacionadas con los

horarios, variedad de los programas, calidad de los guiones, participación de los estudiantes, profesores y trabajadores, entre otras dificultades.

En relación con la Radio Base Sede Julio Antonio Mella, está compuesta por un equipo de realización que comprende estudiantes de la carrera de Periodismo, Química y Comunicación Social, una asesora que representa Extensión Universitaria y el técnico operador de audio, y sale al aire solamente los lunes, miércoles y viernes en el horario del mediodía, martes y jueves en el horario de la tarde noche, por lo que es necesario encontrar la manera de suplir los días que quedan libre. Es importante destacar el comportamiento correcto del equipo de realización radial.

La programación de esta radio base tiene concebido un espacio que permite la participación de las especialistas educativas de la residencia. A principio de curso se insertaron tres de ellas donde expusieron temas relacionados con la convivencia, Programas Nacionales, entre otros temas de interés, durante tres meses. Desde entonces este espacio no se le ha dado continuidad. No se emiten informaciones de forma actualizada referida con los Programas Nacionales, así como noticias nacionales e internacionales en cuanto a temas políticos de actualidad.

Solamente se realizan spots radiales de Programas Nacionales, pero no se debaten, ni se incorpora otras informaciones que se relacionen con el tema. Existe además, un programa llamado Escalas dedicado a los extranjeros, pero no hay sistematicidad en el mismo, aún persiste la ausencia de participación física de los mismos. Estos entregan la grabación al técnico de audio y cada cierto tiempo repiten los mismos temas. Otra consideración que afecta la sistematicidad de este medio de comunicación es que en ocasiones, en el horario de Radio Base, los equipos son utilizados para respaldar otras actividades del centro.

La Radio Base de la sede Antonio Maceo, está compuesta por el técnico operador de audio, dos estudiantes de la carrera de Economía, y la asesora de Extensión. Este medio informativo cultural tiene una frecuencia de lunes a viernes en el horario de las 12.30 pm a 1.30 pm, y de 6.30 pm a 7.30 de la noche. La misma no posee un guión radial coherente y organizado que contenga programas educativos destinados a los jóvenes universitarios, es decir, que las temáticas referentes a los Programas Nacionales, reglamento disciplinario en residencias estudiantiles,

informaciones de índole ministerial, noticias políticas y culturales nacionales e internacionales, no se están emitiendo. Tampoco posee un equipo de corresponsales que apoyen en la búsqueda de información nacional e internacional.

En estos momentos, dicho medio de comunicación solamente posee una revista musical variada, en la cual se emiten las informaciones extensionistas y actividades culturales de la ciudad que facilita la Especialista de Comunicación de la Dirección de Extensión Universitaria y aunque se ha facilitado un modelo de programa radial, por parte del presidente de cultura de la FEU, para mejorar su calidad y pertinencia en cuanto a la política informativa universitaria, no se ha logrado el avance esperado del mismo y por ende, no satisface de forma general las inquietudes informativas y las necesidades educativas-culturales de los jóvenes universitarios.

La Radio Base Frank País empezó a funcionar hace apenas tres años, los técnicos que la integran no poseen la formación técnico-profesional necesario para asumir una programación de óptima calidad. Este equipo tiene concebida una revista musical variada, donde emiten informaciones de carácter extensionista y orientaciones propias de los procesos que esta institución comparte. La frecuencia radial de esta radio base es de lunes a viernes, en el horario del medio día.

Existe una buena relación con los medios de difusión masiva, la cual se evidencia en la permanencia de espacios fijos o con secciones en Radio CMKC: Concierto Informativo, Revista Imagen, Noticiero Reportes, Con el Sol. En Radio Mambí: Resonancia Joven, Líneas Temáticas en Revista Radiando, Noticiero Saeta, Arrancada, Resumen NotiW. En Radio Siboney: Hallazgos, Pentagrama. En Radio Rebelde: Haciendo Radio. En Radio Habana Cuba: Revista Informativa y en Tele Turquino: Revista Santiago. Sin embargo, se observa un insuficiente comprometimiento y asistencia por parte de profesores, directivos y especialistas hacia éstas para las coordinaciones con los medios en cuanto a eventos académicos, culturales y científicos, desde las facultades y otras áreas del centro como la FEU, el BUS y la UJC.

Podemos citar, además, como otra dificultad los cambios de fecha y lugar de las tareas, que en ocasiones no da tiempo avisarles a los periodistas citados, lo que influye en la credibilidad hacia la institución, lo cual no permite que se logre el impacto deseado. A este fin se sugiere incorporar los resultados positivos de la

comisión de Divulgación, la cual ha contribuido desde su funcionamiento, a la integración de todos los factores de la comunidad universitaria al trabajo extensionista, así como de los asesores que representan cada área de trabajo en facultades, residencia y FEU. Asimismo ha potenciado la asistencia mensualmente a los programas radiales y la permanencia de la propaganda gráfica.

A pesar de las dificultades, también se han alcanzado avances, que si bien no se connotan como indicadores de excelencia, coadyuvan a potenciar el funcionamiento de la planificación de los procesos culturales, tanto en los niveles estratégicos como operativos, que requiere la gestión extensionista para implementar una adecuada política cultural universitaria.

Todo ello supone que no se ha logrado una labor de orientación adecuada y sensibilización en los actores de cambio que permita asumir la responsabilidad que le corresponde a cada uno con la gestión y no dificulten la adopción de soluciones efectiva, a fin de lograr una concientización y disposición para la acción. Tal perspectiva se traduce en el sistema de acciones y tareas concretas que permite materializar la implementación práctica de la política cultural universitaria y las aspiraciones de los sujetos integrados a las transformaciones sociales y al desarrollo general, a partir de la relación que se establece entre la institución, los miembros de la comunidad y la sociedad.

Esta idea nos remite a aceptar la definición formulada por Alejandro Rodríguez Musso, cuando expuso que: **la gestión cultural es un concepto que refiere la idea de crear, organizar, dirigir y evaluar acciones tendientes a promover y presentar a la comunidad el producto del trabajo de los artistas en las múltiples disciplinas en la que se manifiesta su sensibilidad y su expresión: música, teatro, danza, literatura... como así mismo el producto de la capacidad de reflexión y creación en las humanidades, las ciencias y las tecnologías.**³⁵

Este accionar es el que propicia las entradas que refiere las necesidades y problemas del sistema, por cuanto aporta toda la información que sirve de sostén

³⁵ Almazán Sonia, Serra Mariana. Tomado de Cultura cubana tomo II, Editorial Félix Varela La Habana 2004, p.117

para el desarrollo del mismo, sobre la base de las necesidades sentidas de la comunidad intra y extrauniversitaria; conformada por profesores, estudiantes, trabajadores y agentes comunitarios preparados para liderar tareas extensionistas; las opciones y compromisos que proponen las restantes instituciones socioculturales; los participantes en tareas, actividades y proyectos extensionistas; la legislación asociada y otros.

Los procesos (docentes, investigativos, extensionistas) son las vías que se utilizan para analizar los elementos empeñados en la producción del cambio deseado a partir de la gestión extensionista; los cuales estructuran un sistema de relaciones que permite atribuir a cada miembro de la comunidad universitaria y extrauniversitaria y a cada colectivo el papel real que le corresponde cumplir en el contexto extensionista de la universidad. Ejemplo de esto lo constituyen los programas, proyectos, actividades, acciones y tareas extensionistas en respuesta a las necesidades de la comunidad intra y extrauniversitaria.

También coadyuva al resultado de este propósito el incremento de la participación de la comunidad universitaria y extrauniversitaria en la gestión de este proceso y la ampliación de la cultura universitaria, como premisa de la política cultural, mediada por las vivencias socioculturales comunitarias y una mayor relevancia (pertinencia e impacto) de la labor universitaria a partir del fortalecimiento de la interrelación Universidad- Sociedad.

La gestión extensionista es la que asegura el funcionamiento sistemático de la política cultural universitaria y facilita diversificar e incrementar las opciones culturales para el desarrollo de aficiones en la comunidad y su entorno, de manera que consolida de forma cualitativa la formación integral y las acciones que se derivan de ella optimizar el proceso extensionista y, en consecuencia, lograr los objetivos de formación propuestos desde una intencionalidad de dirección que garantice el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación de profesionales competentes y ciudadanos dignos.

En correspondencia con su carácter de proceso organizativo, la concepción es la idea que nos ubica en el contexto de funcionamiento de la institución respecto a su política cultural y estrategia extensionista, donde la misión declara los principios

sobre los cuales se fundamenta su trayectoria de actuación, la estructura de gestión y los documentos normativos que rigen la actividad desde lo general y proyectivo.

La planificación pondera la participación como criterio fundamental del proceso y la integración como estrategia de desarrollo que garantiza la organización de las estructuras y formas de participación; y en la cual se identifican los objetivos a cumplir en cada proceso clave, los indicadores a medir en el cumplimiento de los mismos y las formas organizativas en que ha de manifestarse la extensión en correspondencia con el nivel y el proceso en cuestión, que emana de la política cultural.

La ejecución es la concreción de la política cultural universitaria desde la gestión extensionista que, a partir de programas, proyectos, actividades y tareas realizan los propios comunitarios en la cual se orientan las acciones desde dos universos hacia un mismo fin: los asesores (Departamento de Extensión y Comisión de Facultad) cuyos resultados se corresponden con el objetivo terminal propuesto y el nivel de satisfacción de los propios comunitarios.

El control es el que define los resultados deseados por lo que implica una evaluación de los resultados parciales de manera sistemática, que permita controlar el cumplimiento de lo previsto así como su calidad. La misma se sustenta en la efectividad de los objetivos, la eficiencia en el uso racional y adecuado de los recursos y en la eficacia para satisfacer las expectativas de los sujetos de cada nivel de acción.

Así que, para el cumplimiento adecuado de sus misiones y objetivos, es necesario acudir a los documentos normativos de la política cultural. Los documentos normativos son los que orientan el rumbo a seguir; tanto para el fortalecimiento de sus estructuras como para las prioridades de cada proceso, y en la que también desempeña un importante papel la retroalimentación de los resultados para evaluar la pertinencia de la ejecución, la competitividad del colectivo laboral y el impacto de la aplicación del sistema; a fin de contribuir a una formación valorativa adecuada para el desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad, cuyo resultado consiga satisfacer la necesidad social, estimular el protagonismo en los estudiantes, trabajadores, profesionales universitarios y la población en general.

La excelencia y eficacia del proceso se connota a partir de la sistematización de sus momentos fundamentales a fin de orientar nuevamente la solución a los problemas o la asunción de otros objetivos metodológicos concretos que viabilizan el desarrollo de la gestión; y aseguran los recursos materiales, financieros, el mantenimiento de las instalaciones, los salarios y la garantía de un colectivo humano que responda a los avances y desafíos de la sociedad.

En consecuencia, la gestión extensionista debe atender las regularidades que demanda la comunidad, para, desde su función dar respuesta a las necesidades sociales, partiendo siempre del diagnóstico, como basamento metodológico que sustenta la misión social de la extensión universitaria y el desempeño de la política cultural: preservar, desarrollar y difundir la cultura de manera integrada como un todo.

El resultado de la gestión extensionista tiene mucho que ver con la relación entre cultura, desarrollo y protagonismo, es el eje que facilita la implementación e interconexión entre las diversas teorías en torno a la comprensión del concepto dimensión cultural, imperativo que impulsa la política cultural y que integra las actividades más diversas de la cultura en el desarrollo; tanto las necesidades materiales como otras problemáticas culturales que inquietan a los pueblos y naciones, lo cual constituye una premisa de la dimensión cultural del desarrollo, reconocida unánimemente en MONDIACULT, donde queda explícito que los factores culturales favorecen o dificultan ciertas formas de desarrollo.³⁶

Desde la mirada del profesor Amartya Sen "La cultura debe ser considerada en grande, no como un simple medio para alcanzar ciertos fines, sino como su misma base social. No podemos entender la llamada dimensión cultural del desarrollo sin tomar nota de cada uno de estos papeles de la cultura."³⁷

³⁶ Almazán Sonia, Serra Mariana. Tomado de Cultura cubana tomo II, Editorial Félix Varela La Habana 2004, p.124

³⁷ Sen Amartya. "La cultura como base del desarrollo contemporáneo"; Diálogos UNESCO Universidad de Lamont y Harvard Premio Nóbel de Economía 1998.

Esto significa que la Cultura es un factor determinante del desarrollo, y su relación siempre va a estar signada por la intencionalidad de sus objetivos; que aunque se interrelacionan, resulta muy complejo establecer los límites y encontrar el equilibrio adecuado dentro de esa diversidad de intereses y saberes, como variable sociocultural que permite evaluar en las comunidades e instituciones el alcance de sus políticas y prevenir las consecuencias de esta situación para las generaciones futuras; de lo cual se deriva la importancia de estudios que reflejen desde todas las aristas del conocimiento, las referencias socioculturales de cada región o contexto, ruta para afrontar las situaciones que puedan suscitarse al respecto.

A partir de estas consideraciones es incuestionable la importancia de la política cultural para el logro del desarrollo endógeno en las comunidades; pues son ellas las que pueden promover las expresiones de las culturas originarias, estimular la creatividad y fomentar la capacidad de comunicación de los distintos grupos sociales, que, en correspondencia con su eje sociocultural incorporan al diseño de su entorno los elementos esenciales que van adquiriendo de la simbiosis con otras culturas, como indicador de la dimensión cultural.

En el caso de las políticas culturales, al igual que en el resto de las políticas sociales, lograr esa visión del desarrollo cultural a la que aspira cada nación depende de la voluntad política que manifieste, ante todo, el Estado en cuestión para alcanzarla. Toda política, en tanto proceso consciente y transformador de ideas en acciones concretas, tiene un basamento teórico e ideológico del cual emergen su concepción metodológica, las estrategias y tácticas para lograr sus fines.

Para Alfons Martinell los conflictos y tensiones locales, nacionales o internacionales afectan la dimensión cultural, lo cual obliga a dar una nueva lectura a los fenómenos culturales desde las ciencias sociales. Es necesario que los coordinadores de las políticas sociales para la convivencia no se dejen sorprender por soluciones

maximalistas y valoren el diálogo y el humanismo como herramienta imprescindible.³⁸

Sin embargo P. Raussel al reflexionar sobre el tema expresa que “lo cultural define una efectiva y esperanzadora nueva frontera en el ámbito del desarrollo”.³⁹ En ese sentido la Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (París, 2001) artículo 3 habla del desarrollo “entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria”, y señala que la diversidad cultural es una de sus fuentes. Y más adelante en el artículo 5 dispone que “Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes”.⁴⁰

Esto supone que el desarrollo económico favorece el nivel de vida de los humanos, pero también, origina perjuicios culturales de gran extensión, que, aunque se valora como consecuencias lógicas del comportamiento indiscriminado del hombre, es al mismo tiempo la huella que ha ido construyendo la memoria de los pueblos y sin las cuales no tendría sentido, tarea tan importante como la conservación y protección de las obras que cada generación ha legado a la humanidad.

En consecuencia, el desarrollo cultural presupone elementos objetivos y subjetivos que expresan actitudes que debe ser interpretada por actores y sujetos desde cada contexto, e individualidad, para entender cuales serían las regulaciones o normativas que condicionan el progreso de la sociedad, que puede ser expresado en un gran cambio de orientación en el concepto tradicional de éste, y que incluye la capacidad endógena de la comunidad de crear un nuevo índice de riqueza. Esto está condicionado no sólo por lo material y la disposición de bienes y servicios sino que incluya las dimensiones más profundas del ser humano y sus niveles

³⁸ Martinell, Alfonso. Jornadas de Diálogo: Promover la Convivencia y la seguridad en la sociedad de la información. Generalitat de Catalunya.

³⁹ Rausell Koster, Pau (dir.). *Cultura: estrategia para el desarrollo local*. Madrid, AECl. Universitat de Valencia, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, 2007. 286 pág. ISBN 978-84-8347-032-9

⁴⁰ Almazán Sonia, Serra Mariana. Tomado de Cultura cubana tomo II, Editorial Félix Varela La Habana 2004, p.127

esenciales de identidad individual, grupal y colectiva, a partir de indicadores tales como la participación de los comunitarios y la prestación de servicios que estimulen la colaboración mutua.

Desde esa intencionalidad, la gestión extensionista de la política cultural debe contemplar el compromiso de accionar en pro del desarrollo cultural, que se manifiesta en el nivel de sensibilidad y comprensión de los gestores de cambios para solucionar las problemáticas sociales y motivar al mayor número de ciudadanos, a participar de su misión formativa y democrática, como derecho cultural, y oportunidad de disfrutar del desarrollo que se gesta desde todas las esferas de actuación social de la cultura y los procesos de desarrollo

La intencionalidad deberá estar orientada en favorecer la incorporación y avance de prácticas culturales que reconozcan y posicionen lo nacional, devenido símbolo de identidad y proceso de transformación planeado, ejecutado y evaluado por la propia comunidad, el cual debe caracterizarse por la unidad y organización de sus objetivos y metas, de manera que tribute al desarrollo socio- cultural comunitario.

Para ello es necesario que, su contenido esté en correspondencia con la finalidad y funciones de los procesos culturales, de tal manera que permita detectar a tiempo la inmovilidad excesiva del fenómeno y hacer frente a los cambios y transformaciones que van originándose del entorno; como formas de actuación adecuadas para resolver los problemas, aprovechar las oportunidades de gestión y afrontar las contrariedades que atenta con la eficiencia de las actividades programadas.

En efecto, todo lo anterior denota la concepción estratégica de una dinámica que se expresa en la implementación adecuada de lo que debe ser la política cultural universitaria, basada en la identidad cultural y los valores que la distinguen en la comunidad universitaria. Para ello es necesario un diálogo sociocultural de trabajo integrado, en estrecho contacto con todos los factores de la institución, del territorio, los gestores de cambio ; donde el debate ha de partir del estudio de los problemas de la comunidad universitaria e implicación con la sociedad; las sugerencias de alternativas y propuestas que tributen a la formación integral; estimular a los comunitarios para motivarlos a participar y el compromiso de los factores para la implementación de la política cultura.

Por lo que, es necesario que los gestores de cambio estén capacitados integralmente para afrontar las proyecciones a implementar; es decir, deben conocer el sistema de calidad desde todas las aristas de los procesos, que no exista resistencia a los cambios y comprendan la evolución de estos, a fin de sistematizar todos los procesos claves y relevantes que intervienen en la institución para poder lograr un Sistema de Gestión Integrado, según los niveles de sistematización (universidad-DEU, facultad, departamento, carrera, año, disciplina, brigada) en cada una de estas instancias.

Estas consideraciones indican que la aplicación coherente y adecuada de la política cultural depende de la capacidad de los gestores de cambio para afrontar las proyecciones que se necesita para lograr una adecuada implementación de la política cultural, por lo que, no puede estar distanciada del trinomio política cultural-extensión – desarrollo cultural, es el resultado operativo de estos conceptos los que conducen a la dimensión cultural del desarrollo, como aspiración urgida de la sostenibilidad de los pueblos.

En tal sentido, la implementación de la política cultural universitaria se concreta desde la gestión extensionista, y esta se fundamenta en los intereses y principios de los procesos universitarios, constituyen el soporte que vertebra el tejido asociativo de la comunidad, así como las orientaciones y procedimientos que rigen el proceso cultural para estimular la participación y cooperación entre los grupos sociales, el trabajo integrado y la convicción hacia el mejoramiento humano, como la vía para alcanzar el nivel de satisfacción deseado.

La pertinencia del desempeño de la gestión extensionista hacia el interior y el entorno de la Universidad de Oriente va más allá de la simple interpretación que se haga de ella; es necesario hacer coincidir las necesidades sentidas de la comunidad con la dinámica de gestión desde todos los niveles y estructura del centro, a partir de los siguientes aspectos.

- El fundamento teórico y práctico de los programas de desarrollo cultural han de tener una significación cognitiva para el grupo social y un sentido de comunicación que le permita entender que todos estamos comprometidos con las transformaciones que aspiramos.

- Los planes de capacitación han de estar en correspondencia con las problemáticas a resolver.
- Comprender el fenómeno desde su raíz, de tal modo, que permita establecer una conexión inteligente entre lo local y lo foráneo capaz de mantener y diversificar la política cultural universitaria.
- Trabajar para perfeccionar la concepción del trabajo integrado.

2.2 La política cultural universitaria y los niveles de gestión extensionista en la Universidad de Oriente.

Las modificaciones que exige la institución -desde la lógica del desarrollo cultural- en aras de lograr la excelencia de los procesos universitario, en el orden metodológico, demanda de una concepción de política cultural universitaria que articule los ejes de la gestión extensionista en las diferentes estructuras organizativas de la institución, que facilite comprender, armonizar, y validar las diferentes etapas de instrumentación; factor clave para dar respuestas a las problemáticas que determinan el avance o retroceso de la actividad extensionista.

En efecto, es necesario repensar lo metodológico en conexión interna y entendimiento razonable que de coherencia a la implementación de la política cultural universitaria, como camino a seguir para elevar la formación básica de los gestores de cambio y lograr la integración de los miembros de la comunidad universitaria con los procesos para transformar la realidad en cuestión.

Para responder a tales exigencias la extensión planifica su gestión a partir del programa de desarrollo cultural, que ha de contener los principios y objetivos de la política cultural universitaria, cuyas orientaciones se evaluarán a partir de los criterios que de él se deriven, para gestionar la implementación de dicha política cultural universitaria, fortalecer y dinamizar su capacidad de respuesta a los diferentes niveles de acción y como vías de comunicación con los integrantes de la comunidad universitaria.

La estructura organizativa de los niveles de gestión extensionista en la Universidad de Oriente se configura a partir del primer **nivel universidad (Consejo de Dirección- Vicerrectoría de Extensión Universitaria- Dirección Extensión Universitaria)**, a este le corresponde sentar las bases donde se manifiestan todos los componentes y relaciones del trabajo sociocultural universitario.

En este nivel central se define el estilo de dirección, se marcan las pautas para el sistema de relaciones a establecer con los diferentes niveles del proceso, se establece el vínculo entre la comunidad universitaria y los restantes actores sociales y culturales de manera más directa para garantizar la planeación estratégica y la definición de objetivos; a modo de significar la contribución real que la universidad va a realizar al desarrollo cultural del territorio y cómo la extensión se interrelacionará con los otros procesos universitarios a los efectos de tributar a la formación del profesional revolucionario y a la transformación de la propia universidad.

Asimismo, se construyen los fundamentos conceptuales que aseguran la implementación de la política cultural universitaria y la articulación de la gestión extensionista, del mismo modo que ha de garantizar la capacitación adecuada de los gestores, la debida orientación y difusión de los planes, actividades y acciones que han de realizar, así como asegurar los recursos materiales que posibilitarán el trabajo.

En el **segundo nivel facultad- filial la gestión** extensionista se dirige a partir de la definición del objetivo a alcanzar y asignación de funciones en cada instancia de este nivel, lo cual permite velar por la integración del contenido extensionista en las dimensiones curricular, extracurricular y socio - política y viabiliza la creación de oportunidades de formación y actualización de su claustro en torno a la extensión. Asimismo propicia la concertación de una estrategia de desarrollo que incluya todos los proyectos culturales de la comunidad (Facultad), promueve la participación de todos sus miembros y de las organizaciones juveniles; dirige el trabajo metodológico del Departamento hacia la formación y desarrollo de valores no sólo desde las asignaturas relacionadas con los perfiles de la carrera sino también a partir de aquellas que estudian al hombre y sus relaciones.

Dentro de este esquema, **el tercer nivel** se le asigna al departamento- Carrera- disciplina el cual, favorece las relaciones interpersonales con los educandos a partir de su incorporación en las acciones extracurriculares de la extensión como parte de su contribución al desarrollo cultural. Dirige y orienta la labor extensionista del año y vela por la superación cultural de sus profesores a fin de interactuar en su labor de promotores con los estudiantes.

Por otra parte, **el cuarto nivel: el Año** -en cada carrera-, en el que confluyen los profesores y el representante de la brigada, espacio donde se concibe y cumplimenta el proyecto educativo y la gestión extensionista o de crecimiento de la brigada o del grupo.

La situación nos sitúa **ante el profesor**, que aunque ya está insertado en los anteriores niveles organizativos, el desde su auto – superación, también desarrolla una labor que lo integra a la gestión extensionista, dirigida al logro de una articulación coherente en la educación por valores, para perfeccionar su labor como promotor y contribuir al trabajo educativo de los estudiantes.

Más allá de los niveles organizativos en que se ha encauzado la gestión extensionista para organizar su funcionamiento e identificar las vías para la implementación de la política cultural universitaria hay que considerar, que ésta, supone en efecto una contribución más efectiva de todos los miembros de la comunidad tanto en lo que concierne a valores y actitudes como de la organización y acreditación de sus procesos para validar su funcionabilidad. De modo que debe incorporarse un **nivel de expertos** que evalúe, compruebe y revise la autoevaluación que realiza el **nivel de universidad** en las estructuras correspondientes.

El **nivel de expertos** estará integrado por los centros de estudios⁴¹ e investigadores afines con la actividad que se evalúe; en la que su encargo social y organización se derive del trabajo conjunto dentro del contexto general de la institución, que permita socializar las experiencias y emitir juicios de valor sobre la calidad de la implementación de la política cultural universitaria y otros procesos que contribuyen con la formación integral. De igual manera, deberá asesorar líneas de investigación que tributen al gusto de la comunidad, coadyuve a la capacitación de los gestores de cambios y comunitarios; así como, sistematice planteamiento teórico-práctico coherente con las políticas sociales y programas de desarrollo sociocultural.

A este nivel le correspondería, desde una perspectiva de planificación participativa de los procesos universitarios, socioculturales y educativos desarrollados evaluar la pertinencia y calidad del avance sociocultural, científico y el impacto del mismo para el desarrollo cultural, dada la creciente importancia de la institución como agente social. Asimismo ha de apreciar la capacidad de los equipos de dirección en conseguir las metas y objetivos trazados por ellos mismos y los mecanismos de aseguramientos de la calidad; contribuir a la caracterización del alcance de los modelos socioculturales de gestión, tratando de definir las problemáticas y tendencias que afectan y limitan la adopción de medidas de mejora del cometido de los procesos.

En cuanto a los métodos a utilizar, ha de promover, desde la percepción de los factores objetivos y subjetivos que condicionan la actividad universitaria, espacios de análisis y debate democráticos que facilite combinar la autoevaluación interna y la evaluación externa y a su vez la socialización de los resultados, a fin de validar y evaluar la capacidad de transformación de los mecanismos y propuestas de gestión adoptadas para lograr el rescate de la identidad comunitaria, la participación, el cambio de actitudes y la creatividad colectiva, componente indispensable de la formación integral.

⁴¹ Los centros de estudios, grupos de investigación, y otras estructuras del centro están insertados en la facultad a la que pertenecen para promover la cultura de la profesión, conjuntamente con las Cátedras honoríficas.

Al respecto, este nivel, además de optar para poner en marcha una línea de trabajo basada en la definición de los requerimientos que favorecen e impulsan el desarrollo sociocultural, ha de sensibilizar también, a otras estructuras para que contribuyan e irradien su impronta y saberes de una manera más eficiente con la política cultural universitaria e incidan en la mejora de los servicios que esta ofrece a la comunidad.

De ahí que, en la práctica social del sujeto universitario que incorpora a su experiencia estos saberes- ya sea desde el ámbito más inmediato hasta los aspectos y referentes que intervienen en el accionar individual, grupal o colectivo,- le permite ampliar el conocimiento en torno a la realidad objetiva y contextual que comparte, vive, actúa o realiza su acción, por lo tanto adquiere una visión más completa de la realidad, y por ende su lógica del desarrollo exige más capacidad de respuesta a sus demandas y aspiraciones sociales.

Y es, a través de la gestión extensionista, que este sujeto puede transformar su propia realidad; como práctica donde se sistematiza a nuevos niveles de comprensión las diferentes maneras de su complejidad histórica y estructural, sobre la base de que las acciones transformadoras se planifiquen más consciente, con un resultado teórico más sólido y comprometido con la dinámica de la práctica social de la institución.

En ese sentido, estamos ante el instrumento que facilita la implementación de la política cultural universitaria hacia las diferentes estructuras y miembros de la comunidad, de tal manera que debe hacer cumplir las proyecciones metodológicas, -derivadas del programa cultural de la extensión universitaria devenida expresión de la política cultural- a los diferentes niveles organizativos de la comunidad.

Es, en esta dinámica, donde la política cultural universitaria reafirma su papel de eje articulador de la gestión extensionista acorde con los procesos sustantivos que interactúan y caracterizan la comunidad universitaria; proceso en el cual confluyen mediaciones, prácticas, sistemas de información que se particularizan en cada espacio concreto.

Sin duda, es en este escenario desde donde se producen acciones y transformaciones que se deriven de las proyecciones, y han de generar el análisis

de los resultados que se obtengan en la evaluación de cada área; lo anterior significa que es necesario:

- Incrementar el conocimiento respecto a los referentes teóricos-metodológicos que condicionan este accionar.
- Fortalecer el vínculo con las diferentes áreas e instituciones, dentro y fuera de la comunidad.
- Elevar los niveles de motivación, participación e implicación de los actores involucrados en su gestión.
- Lograr la permanencia de los asesores que llevan la actividad y el control del programa cultural de la extensión universitaria.
- Socializar entre los miembros los límites de acción de cada actor social.

2.3. Propuesta de la concepción teórica- metodológica- para la gestión extensionista sustentada en la política cultural universitaria en la Universidad de Oriente.

En el ámbito de la Universidad de Oriente, se amplía y dinamiza el proceso extensionista; componente sustantivo de actividad y socialización que integra y acredita la labor sociocultural en el régimen de Enseñanza Superior, el cual se concreta a partir del Programa Nacional de Extensión Universitaria cuyos principios y procedimientos están sustentados en los lineamientos de la política cultural nacional, estos orientan el funcionamiento de los procesos en los diferentes niveles de organizativos; gestión que conduce a la formación de la identidad cultural como esencia de la dimensión cultural del desarrollo.

El aporte de la gestión extensionista, al desarrollo cultural del centro, derivado de la ampliación y difusión de las experiencias de la cultura de la profesión y desde su movimiento de artistas aficionados, reafirma que aunque no existe una concepción de política cultural universitaria, el Programa de Extensión Universitaria ha servido de guía para encausar los fines educativos y culturales que han de contribuir a la formación integral de la comunidad académica.

Resultados que denotan una intencionalidad en torno trabajo cultural tanto desde las jornadas culturales y científicas que se realizan hacia todas las instancias y

estructuras sociales como a partir de la implementación sociocomunitaria de los programas priorizados de la cultura de la prevención, el incremento de las cátedras honoríficas, los convenios con instituciones y unidades docente que contribuyen a ampliar el universo cultural entre otras y destaca el papel de la universidad como institución formativa e inductora de desarrollo. Este accionar, no significa que se hayan logrado los objetivos y alcance esperado.

Este desafío requiere que la **política cultural universitaria sea capaz de articular los ejes de la gestión extensionista y ofrezca una respuesta que sustente desde su propia concepción, como ha de planificar y organizar el contenido de las acciones que debe ejecutar para lograr** un enfoque más diversificado de la gestión extensionista, a fin de impulsar el fomento y facilitar la comprensión del alcance de la **política cultural universitaria**, basada en la igualdad de oportunidades y en el valor del conocimiento **como** respuesta, al reto que plantea la comunidad universitaria y la sociedad.

En consonancia con estos principios, la política cultural universitaria ha de fundamentar su proyección en el reconocimiento de la institución como orientadora de las tendencias socioculturales de su territorio, de manera que permita a los gestores sociales conducir los procesos que facilitan la conservación y difusión del patrimonio cultural, al fomento y estímulo del protagonismo y creatividad de las comunidades y a la creación de instrumentos para la acción social e infraestructuras que aseguren su implementación y transformaciones que demanda el desarrollo cultural.

La propuesta implica integrar a todos los factores, y componentes involucrados, a fin de verificar la existencia y nivel de organización de las estructuras, que permitan desarrollar mecanismos de coordinación y de concertación que tributen estudios e informaciones que reflejen debidamente el avance o retroceso cultural de dicha política. Para ello se necesita, además, una información exhaustiva, que sistematice los problemas, necesidades y prácticas ajustada a los procesos, donde se incluyan las aspiraciones e iniciativas de los miembros como los aseguramientos oportunos y recursos disponibles. Asimismo ha de utilizar las nuevas tecnologías con sus servicios de información e investigación.

En tal sentido, hay que comprometer y sensibilizar a los miembros de la comunidad que enfrentarán la gestión de las propuestas; funcionarios políticos y especialistas que disponen de los medios financieros y establecimientos institucionales para que respalden y colaboren con la tarea.

POLITICA CULTURAL UNIVERSITARIA

I.-Eje teórico metodológico

Para elaborar esta propuesta es necesario partir del eje teórico-metodológico, este, orienta y organiza el trabajo de dirección, a partir de métodos, técnicas y procedimientos que permiten de forma flexible, sistematizar las etapas de implementación de la política cultural universitaria y se integre al trabajo metodológico que realiza la universidad, como vía adecuada para satisfacer las exigencias de la comunidad respecto a la formación integral de los profesionales. Esto se materializa a través de los criterios de medidas, objetivos e indicadores que se establecen en los programas, estrategias, planes y actividades para la implementación del trabajo sociocultural; los cuales conducen al desarrollo de habilidades en los planos cognoscitivo-valorativo, significativo, axiológico en relación con la actividad a desarrollar.

Esta concepción metodológica es flexible y puede adecuarse a diversas

Premisas metodológicas

Las premisas metodológicas constituyen las bases en que se fundamenta la propuesta, teniendo en cuenta la planificación, organización, capacitación y ejecución, que en su desarrollo resuelven la contradicción que se genera entre la dimensión tecnológica y la administrativa de dicho proceso; posibilitando que los sujetos que en ella intervienen, trabajen por optimizar la gestión extensionista, y en consecuencia, lograr la implementación de dicha concepción.

Derivado de un análisis previo de las necesidades observadas en la comunidad universitaria en el período del 2006 hasta el 2012, es objetable, como la gestión

extensionista se apoya en los diferentes instrumentos metodológicos⁴² que circulan en la vicerrectoría y dirección de extensión universitaria para gestionar las proyecciones y tareas del componente cultural que proviene de los diferentes procesos universitarios y no cuenta con una concepción de política cultural universitaria que exprese como se articula e integran desde lo metodológico, estos procesos, en aras de ofrecer una salida cultural a las problemáticas y proyecciones de la institución.

Para ello, es necesario partir de un diagnóstico contextualizado y participativo que permita la búsqueda no de un levantamiento indiscriminado, sino de un proceso consciente de conocimiento en torno a los principales problemas, causas y prioridades, que demanda el centro para alcanzar sus objetivos, lo cual precisa del resumen de las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada instancia, a fin de potenciar el nivel de integración que requiere la gestión extensionista. Por otra parte es necesario contar con grupo de trabajo que puedan afrontar el trabajo que le exige cada tarea.

Definición de la misión, visión y objetivos.

La definición de la misión, la visión y los objetivos dependerá de la realidad de cada comunidad en cuestión ajustada a cada contexto y en correspondencia con el Objetivo Estratégico y los Criterios de Medidas que traza la política cultural universitaria.⁴³

Conjunto de actividades, acciones y tareas coherentes desde la planificación.

⁴² El enunciado se refiere a la proliferación de documentos que norman el trabajo cultural, un ejemplo de esto es el programa Nacional de Extensión Universitaria y el de la Universidad de Oriente, estrategia cultural, estrategia de prevención, estrategia de medio ambiente, propuesta estratégica de comunicación, estrategia de vialidad y tránsito, entre otras, pero no existe, una concepción de política cultural universitaria que articule estos aspectos socioculturales inherentes a ella.

⁴³ Esta definición es sólo pertinente en el caso del instrumento (propuesta de centro), pues las proyecciones se desprenden de este.

La concepción nos sitúa ante el marco de funcionamiento de la entidad respecto a su política cultural y estrategia extensionistas, a través de las cuales se incorpora un enfoque integrado para el cumplimiento del objetivo en cuestión, desde la Estrategia Educativa a nivel de facultad, filial y carreras. A estos efectos la asignación de responsabilidades en cada nivel de desarrollo de la extensión así como del tiempo, presupuesto y la disponibilidad de información a utilizar resultan indicadores fundamentales a considerar en el cambio de la realidad. Lo expresado supone además la integración del proceso desde las tres esferas de influencias del proceso de formación del profesional (curricular, extracurricular y socio-política).

Por otra parte, se ha de privilegiar para el logro de mejores y mayores resultados desde la estrategia, la concertación de proyectos socio-culturales comunitarios a partir de las Cátedras Honoríficas, las Cátedras Universidad del Adulto Mayor, los Proyectos de transformación comunitaria, de la cultura artística-literaria y los de prevención por una cultura y calidad de vida superior.

Determinación de los recursos materiales, y gestores de cambio.

La acreditación de la extensión como una vertiente real y efectiva de la Educación Superior Cubana depende en buena medida del nivel de sistematicidad que seamos capaces de conferirle pero, sobre todo, de la política administrativa y la política cultural a adoptar en términos de orientación. En este sentido resulta un imperativo la selección, superación y utilización adecuada de los gestores de cambio que tienen la responsabilidad de operar la extensión en cada grupo. Al respecto según los niveles de sistematización (universidad-DEU, filial, carrera, disciplina, profesor y grupo estudiantil) cada una de estas instancias debe contar con un promotor formal o informal de la extensión que oriente cómo gestionar el proceso en correspondencia con el contenido cultural, la necesidad a resolver y la forma para lograrlo.

Actividades para la organización.

- Capacitación de los gestores de cambio.

La argumentación de las acciones y definición de estas estarán en correspondencia con el diagnóstico y el Plan de Trabajo Metodológico en cuestión. A estos efectos contemplará: actividades metodológicas, visitas de ayuda, asesoría y control, despachos, entre otras formas organizativas de esta esfera.

Actividades para el control y la evaluación.

El control tiene su contenido básico desde la planificación de la gestión con la definición de los resultados deseados lo que implica una evaluación de los resultados parciales de manera sistemática. Está dirigido fundamentalmente, como su nombre lo indica, a controlar el cumplimiento de lo previsto así como su calidad lo que exige la mayor participación posible de sus gestores desde cada nivel. Este componente además se sustenta en la efectividad de los objetivos, la eficiencia en el uso racional y adecuado de los recursos y en la eficacia para satisfacer las expectativas de los beneficiarios de cada nivel de acción.

La evaluación constituye un instrumento fundamental inherente a la práctica comunitaria para el desarrollo cultural. Esta, desde el logro de una la calidad en la gestión, permite detectar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para garantizar un proceso de sistematización que posibilite la transformación deseada. El proceso evaluativo ha de conformarse, de forma sistemática desde la asesoría a partir del seguimiento al trabajo; y de forma parcial en diciembre y abril como valoración general de los resultados obtenidos. La evaluación advierte su incidencia no sólo en el cumplimiento cualitativo del Objetivo Estratégico y los Criterios de Medidas, sino que precisan aspectos tales como:

- Incidencia en la gestión estratégica del centro y el territorio.
- Pertinencia e impacto en el desarrollo social.
- Connotar los niveles de protagonismo de la facultad, carrera y la filial desde la integración y realización de actividades del territorio.
- Participación importante en proyectos socioculturales y comunitarios a fin de dar solución a las necesidades más perentorias de la población.
- Labor de capacitación y/o superación a los profesionales, cuadros y población en general.
- Gestión del conocimiento para el desarrollo local.

Actividades a desarrollar desde lo curricular a partir del enfoque integral para la labor educativa y política-ideológica.

El perfeccionamiento de la gestión extensionista debe partir entre otros aspectos de la transformación del criterio erróneo de considerarla **sólo como una actividad extracurricular**. El debate que se ha generado en los últimos años respecto a la formación integral del estudiante denota que esta aspiración supone la acción de todo el sistema de influencias con que cuenta la universidad a fin de diseñar una sólida y amplia plataforma cultural. Para ello es necesario:

- Dirigir el trabajo metodológico, en lo particular desde las carreras, hacia la ampliación de los contenidos en las asignaturas y disciplinas que estudian al hombre y sus relaciones sociales hacia una formación social, humanística y político-ideológica que potencie la formación integral del educando desde el contacto con la cultura de su profesión y el análisis y debate en torno a la historia, la obra martiana y guevariana por sólo mencionar algunos temas
- Acciones metodológicas a nivel de carrera, donde se precisará el seguimiento del diagnóstico así como el cumplimiento sistémico y eslabonado del objetivo del año y de las estrategias educativas.

II- Eje para la promoción de la cultura

El desarrollo de la gestión extensionista supone la formación integral del estudiante como indicador del desarrollo cultural, a estos efectos lo extracurricular viene a complementar esta aspiración desde vías y métodos propios que lo distinguen de la anterior. De esta manera la promoción de la cultura como actividad complementaria debe proyectarse por la propia facultad, filial y sus miembros pero en condiciones y horarios adecuados.

Por su naturaleza estas acciones comprenden: la promoción de la cultura de la profesión a través de acciones de diverso índole, las actividades artísticas y literarias, las deportivas, recreativas, patrióticas, de orden científico, los cursos de extensión como una alternativa para complementar la formación del estudiante en el orden profesional o de otros ámbitos del conocimiento, de la cultura humana, entre otras que tienden a desarrollar en el educando las aficiones y aptitudes las cuales redundan en un aporte axiológico para su formación. La promoción de toda esa cultura articulada de forma sistémica y a partir del diagnóstico contextualizado en

cada Junta de Año debe propender al fomento de valores sociales y/o culturales en los educandos.

Una de las aristas para el desarrollo de la cultura integral a la que se aspira es la creación y consolidación de las instituciones culturales universitarias, las cuales desde formas organizativas como el proyecto, las actividades, acciones y tareas posibilitan el diálogo en la universidad y en su entorno. Entre estas instituciones culturales cuentan: los museos, que atesoran el patrimonio universitario y potencian el sentido de pertenencia; las cátedras honoríficas, promotoras de cultura de la profesión, de valores históricos; las bibliotecas, que deben aspirar a tener un papel más activo en el desarrollo cultural; el teatro, entre otras locaciones públicas; las unidades artísticas representativas del centro: agrupaciones musicales y danzarias, talleres literarios, cineclub, unidades de teatro, etc.

En esta dimensión de promoción cultural igualmente debe atenderse el desarrollo socio-cultural comunitario, como una de los propósitos fundamentales de las instituciones de educación superior, las cuales deben convertirse en catalizadoras y protagonistas no sólo del desarrollo económico, sino también del verdadero progreso de la sociedad, que incluye la participación de los estudiantes, de los comunitarios y la prestación de servicios que estimulen la retroalimentación mutua y proactiva de la universidad y su entorno.

La prevención ha sido vista como el conjunto de acciones y medios (técnicos, educativos y sanitarios, medidas legales, ingeniería, etc.) que tienen como objetivo la promoción, protección y recuperación del bienestar individual y colectivo, lo que supone el perfeccionamiento de los instrumentos de que disponemos para el desarrollo de niveles de impactos adecuados en sus resultados.

Sin embargo, la implementación de todas esas acciones para el desarrollo cultural sólo será posible si se organizan y planifican en estrecha vinculación con la dinámica curricular como parte del mismo proceso de formación. Entre las acciones a realizar se precisan:

- Acciones extensionistas emanadas de las formas organizativas del proceso docente en pro de la cultura general integral.

- Actividades para la promoción de la cultura de la profesión, artística- literaria, deportiva, histórica, científica, preventiva, etc.
- Planificación y ejecución de los proyectos comunitarios dirigidos a diversos ámbitos con énfasis en los priorizados, así como la evaluación del impacto de los mismos, incentivando y potenciando la participación protagónica estudiantil en la universidad y la sociedad, amén de la incorporación de profesores y trabajadores a este trabajo comunitario.
- La participación de estudiantes, profesores y trabajadores en tareas de choque de la revolución o para el fomento del trabajo político-ideológico.
- Eventos y jornadas científicas como verdaderos momentos de socialización de los resultados de la investigación en la universidad.
- Actividades para el desarrollo de la cultura de la prevención desde los proyectos derivados de programas nacionales.

Se ha de lograr en el caso de los programas nacionales:

- Diagnosticar y caracterizar los grupos de riesgo en flagelos como la exclusión social, el VIH-SIDA, las drogas, la tuberculosis, y la delincuencia social a fin de propiciar la transformación de esa realidad. (Inicios de curso, desde el diagnóstico)
- El desarrollo de actividades de promoción y capacitación por carreras vinculadas a la creación de una cultura de la prevención para el desarrollo de una calidad de vida desde los Programas de VIH-SIDA. Antidrogas, de Prevención Social, Tuberculosis, Medioambiente y otros, significando espacios sociales de gran audiencia para su realización e impacto.
- Participación en el Taller de Prevención del VIH/SIDA, tuberculosis y Drogas de la Filial.

III- Eje para la comunicación de la vida universitaria

El énfasis de esta vertiente en el ámbito académico se traduce en la posibilidad de ampliar y dinamizar el proceso de actividad y comunicación que se opera en el intercambio de sistemas entre los sujetos en correspondencia con el objetivo extensionista, que tiene su contenido en la política cultural universitaria, derivada

del encargo que la sociedad le plantea a la institución lo que presupone el problema a resolver con la anuencia de todos sus miembros.

El eje comunicacional es el sistema que facilita la interacción permanente entre los trabajadores y la dirección, y las maneras para materializar todo el proceso de gestión del objeto de interés; ella desde su ocupación interviene en todo el encargo administrativo y social e integra las funciones de dirección y vincula al centro con su entorno, lo cual le permite identificar las necesidades y esas mismas serán las que proporcione a la institución la posibilidad de satisfacerla desde su quehacer, a fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en los resultados esperados.

Actividades para la pertinencia e impacto universitarios desde la comunicación.

- Sistematizar la promoción de la política cultural universitaria, a través del conocimiento generado en las diferentes disciplinas en las cuales se desenvuelve la actividad académica institucional en el medio social para su acción transformadora desde las emisoras locales, boletines, la prensa plana, la TV con la presencia de los profesores con resultados destacados en su labor.
- Generar procesos de participación acordes con las necesidades educativas de los miembros de la comunidad que favorezcan su formación cultural así como el desarrollo desde la creación de espacios de propaganda gráfica , radios universitarias, las TIC etc. que posibiliten la información, divulgación y difusión de las principales actividades desarrolladas en la universidad y en la localidad.
- Potenciar la labor de las Cátedras Honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, países o temas de interés

La propuesta que resulta de esta investigación fundamenta su interés, entre otros aspectos, en la necesidad de potenciar el carácter participativo y desarrollador del proceso, con la finalidad de contribuir al reconocimiento y la realización de un sistema de actividades culturales desde los diferentes procesos y niveles de organización que perfeccione la implementación de la política cultural universitaria, con la finalidad de promover la cultura y favorecer la interacción de los sujetos que participan en su accionar. Asimismo colaborar a la concertación de espacios para

el trabajo cultural desde las diferentes dimensiones de la cultura que promueva cambios cualitativos en la personalidad de los estudiantes, que de manera gradual tributen a su formación integral.

Propuesta metodológica para la implementación de la política cultural universitaria en la Universidad de Oriente.

Objetivo:

Socializar la política cultural universitaria a través de la propuesta a implementar

1. Diagnostico del estado de implementación de la política cultural en la comunidad universitaria.

El diagnóstico permite establecer las necesidades y comportamientos de la comunidad universitaria para intervenir en las dificultades, actitud individual y grupal ante la problemática actual que enfrentan la implementación de la política cultural universitaria.

Objetivo:

- Conocer en que dimensión los directores y gestores de cambios ubican la política cultural universitaria.
- Conocer el nivel de socialización y comprensión de la política cultural universitaria en los diferentes niveles de sistematización de la gestión extensionista.

Aspectos a observar

1.- Dominio del conocimiento de la política cultural universitaria y como se articula a la gestión extensionista.

2.- Nivel de comunicación de los gestores de cambios entre las diferentes estructuras del centro.

3.-Niveles de sistematización de la política cultural universitaria desde la gestión extensionista.

Métodos: Encuesta, entrevistas, sondeos, observación

Definición de las variantes a utilizar

Selección y planificación de la alternativa de trabajo

Alternativa curricular:

Componente académico

Desarrolla habilidades en los planos cognoscitivo-valorativo, significativo, axiológico, en relación con el perfil de la profesión a través de la implementación de la política cultural universitaria desde la gestión extensionista.

Capacitación: Asesorías metodológicas por carreras, sedes universitarias, filiales **(talleres, seminarios, conferencias, debates, mesa redonda, cursos, extensión sobre política cultural universitaria y cubana etc.,) dirigidas a:** personal seleccionado para gestionar el cumplimiento del sistema de acciones; directivos del centro, BUS, PCC, FEU, UJC, Residencia Estudiantil, SUM, CUAM y otras áreas de resultado clave.

Componente laboral

La facultad estructuradas en sus diferentes niveles, filiales, Cátedra Universidad del Adulto Mayor, cátedras honoríficas, unidades docentes, proyectos comunitarios, programas de la revolución garantizan la proyección y socialización de la política cultural universitaria desde la gestión extensionista a través del sistema de acciones propios de este componente aplicando la concepción extensionista, que no es más que la promoción de la política cultural universitaria desde y hacia la comunidad.

Componente investigativo

La facultad estructuradas en sus diferentes niveles, residencia, filiales, Cátedra Universidad del adulto mayor, áreas de resultado clave, Recurso Humano, cátedras honoríficas garantizan la proyección y socialización de la política cultural

universitaria a través de las Jornadas Científicas, que tributen a eventos a nivel de centro, provincia, nacional e internacional, con los resultados de los trabajos extraclases, de cursos, diplomas, tesis de maestrías, doctorados, proyectos investigativos.

Alternativa extracurricular

Promoción de la política cultural universitaria a través de los programas nacionales: (ITS/VIH/SIDA, Droga, Tabaquismo, alcoholismo, Medio Ambiente, y Calidad de vida), viabilidad y tránsito, por todas las vías de la información y las TIC, tanto a nivel de centro como en el territorio.

Promover a través de los medios internos y externos de comunicación (carteles, radio bases, notas informativas, entrevistas, artículos, comentarios, crónicas, reseñas, editoriales, semblanzas, multimedias, murales, gráficos, sueltos, cartas, columnas, críticas, testimonios, folletos, reportajes, documentales, campañas, infografía digital, correos electrónicos, foto reportajes, Internet, etc.)

Realización de un sistema de acciones que sustenten la efectividad de los objetivos propuestos de acuerdo con los indicadores de extensión. (**Ver anexo 1. Indicadores y criterios de medida.**)

Valoración del resultado

La fase de evaluación se considera un proceso sistemático, que debe contener momentos de saltos cualitativos y cuantitativos en relación con la valoración del cumplimiento de los requerimientos de los criterios de medidas, así como se evalúa el grado de satisfacción y efectividad de los resultados de las actividades en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Las modalidades evaluativas son la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación a través del impacto social de los resultados de las acciones

según planificación, **evaluaciones parciales (comisiones de extensión, informes de base) e institucionales (centro y nacionales).**

La Vicerrectoría de Extensión Universitaria, Dirección Extensión Universitaria, facultad estructuradas en sus diferentes niveles, residencia, filiales, Cátedra Universidad del adulto mayor, áreas de resultado clave, Recurso Humano, cátedras honoríficas garantizan el control y evaluación de la proyección y socialización de la política cultural universitaria.

Por último, también hay que considerar, el uso de las técnicas de la información y la comunicación, como instrumento capaz de socializar los métodos y procedimientos que contribuyen con la formación integral y facilitan el desempeño posterior de los profesionales, tanto en el ámbito universitario como de la sociedad. Factor que favorece la implementación de dicha propuesta en los niveles y estructuras del accionar comunitario y social y valida la calidad y funcionamiento de los procesos.

CONCLUSIONES

Al considerar las formas organizativas de la gestión extensionista y las prácticas que permiten la aplicación de la política cultural en la Universidad de Oriente, a fin de perfeccionar su funcionamiento y alcanzar el desarrollo cultural que demanda la comunidad para satisfacer sus necesidades socioculturales, podemos concluir que:

- Se destaca la falta de una concepción teórica metodológica de política cultural universitaria que permita su implementación en los diferentes niveles organizativos de la comunidad universitaria y provea un esquema de desarrollo cultural desde todos los procesos universitarios.
- Se constata que la política cultural universitaria no se incluye como criterio a evaluar desde el objetivo estratégico de la institución.
- Se advierte resistencia por parte del personal académico y los gestores de cambio para potenciar la implementación de la política cultural universitaria en los diferentes niveles organizativos.
- Se denota una falta de información y de motivación por parte de los miembros de la comunidad para participar en las actividades que se promueve desde la gestión extensionista.
- Se evidencia una insuficiente previsión de los recursos financieros y aseguramientos técnicos destinados a la implementación de la política cultural.
- Se connota una falta de información respecto al campo de acción de cada uno de los documentos programáticos de la gestión extensionista.
- Se evidencia una insuficiente formación de los gestores de cambios y otros factores que accionan/gestionan los procesos culturales.
- Insuficiente sistematización y seguimiento de los instrumentos analíticos que evalúan la eficacia de la gestión extensionista.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Vicerrectoría de Extensión Universitaria valorar la incorporación de esta propuesta teórica metodológica en las proyecciones del trabajo cultural que desarrolla la Dirección de Extensión Universitaria a fin de contribuir con la implementación de la gestión extensionista.
- Se recomienda a la Dirección de Extensión Universitaria promover la concepción teórica metodológica de política cultural universitaria, a fin de definir un camino lógico en la toma de decisiones y facilitar una real integración de los procesos universitarios.
- Se recomienda a los centros de estudios e investigadores relacionados con el tema, concretar un programa de capacitación sistemática y consulta que permita a los gestores de cambios encontrar referencias actualizadas en torno a la política cultural y la gestión extensionista, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

(2000, mayo-junio). Industrias culturales y globalización: procesos de desarrollo e integración en América Latina, *Cultura y Desarrollo, volumen 1, ORCALC, Sevilla* 21-38

(2000, mayo-junio). Unidad de Políticas Culturales para el Desarrollo: El valor de la cultura, *Cultura y Desarrollo, volumen 1 ORCALC, Sevilla*, 119-144

(2001) Aprendizaje formativo Una opción para el conocimiento personal. *Revista cubana de Psicología*, Vol.18.No 3. 2001

99. 30 de marzo, pp.20 y 21

Alarcón, R. y N., Sánchez, N. R. (2000). Actualización del Enfoque Integral para la labor político ideológica en la Universidad. La Habana: Editorial Félix Varela.

Alfonso, G. (2005, Julio /septiembre.) Los valores y el sentido de la vida. El debate filosófico de una época (1940-1960), *Temas No.43*.

Alonso Freyre, Romero Edgar y colectivo (1998): Los institutos socializadores. Fragmento del texto proyecto social cubano, desafíos actuales. UCLV.

Álvarez J.M. Calvi, J.C. Gay, C. López, Y. J. Alternativas de Política Cultural. Las industrias culturales en las redes digitales. Barcelona, Gedisa, 2007. 287 pág. ISBN: 978-84-9784-244-0.

Antillón, Roberto. (2001). "...para construir conocimiento a través de la sistematización de la práctica social. México: IMDEC

Antonio Gramsci. (2003). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno. Ediciones Nueva Visión: Buenos Aires

Barrios Osuna, Irina (2002): "¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural ". En Paolo Freire entre nosotros. Colectivo de Investigación Educativa CIE "Graciela Bustillos" Asociación de Pedagogos de Cuba. Edit. CCFD. La Habana.

Basail, Alain. (2004). Lecciones de sociología de la cultura. Compilación. La Habana: Editorial Félix Varela

Bermúdez, R y Pérez, L (1999): La Teoría Histórico Cultural de Vigostky. Algunas ideas básicas acerca de la educación y el desarrollo psíquico Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Blanco, Gustavo, "Formulación de Proyectos de desarrollo", Costa Rica 2000.

Bralich, Jorge. La extensión universitaria en el Uruguay. Montvideo: Universidad de la República. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, 2006.

Briones, Guillermo. (2000). "Preparación y evaluación de Proyectos Educativos", Convenio Andrés Bello. TOMO I y TOMO II

Brunner, J.J. (2007). Universidad y sociedad en América Latina. Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones en Educación. Xalapa, Veracruz.

Calderius, F., M., J. (2010). La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos. Tesis doctoral no publicada. Centro de Estudios "Manuel F. Gran", Santiago de Cuba

Camps, V. (1996). La educación en valores ante el fin de siglo, en A.I: D: E: X, Extremadura. España.

Cantera, "Evaluación, Seguimiento y Medición de Impacto y la Concepción metodológica de la Educación Popular. Nicaragua. 2002.

Castillo, J. Problemática del desarrollo en los países pobres. Una aproximación Teórica. En Internet: Portal Alter Mundo, 2000.

Chacón, N. (2002). Moralidad histórica, valores y juventud. La Habana: Centro Félix Varela.

Chaguaceda, Armando. (2008). Compilador. Participación y espacio asociativo La Habana: Publicaciones Acuario. Centro Félix Varela

Colectivo de autores. (2006). La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la Universalización del conocimiento. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Colectivo de autores. (2007). La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión. Habana

Conferencia Mundial de la Educación Superior. (2009).

Conferencia Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales.

Conferencias Internacionales sobre políticas culturales (Venecia, 1970; Helsinki, 1972; Yogiakarta, 1973; Bogotá, 1978, México, 1982; Estocolmo, 1998. Extraído el 29 de noviembre de 2012 desde <http://www.semiosfera.org.co/documentos/conferenciasmundiales.doc>

Cortina M. Modelo para la Estructura y Estrategia de Dirección de la Universidad de Oriente. (1999). Tesis doctoral no publicada. CeeS "Manuel F. Gran" U. O.

Crespo, O., M. (2009). La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales de la Sede Universitaria de Morón. Tesis doctoral. Santiago de Cuba, CEES "Manuel F. Gran".

De la Hoz, Pedro. (2008.). La política cultural del período revolucionario: memoria y reflexión. La Habana: Editorial del Centro Teórico Cultural Criterios

Delgado Tornés, Alisa Natividad. (s.f.). Algunas reflexiones sobre identidad y políticas culturales. Santiago de Cuba: CEDIC

F Hernández, Roberto. (2003). Intervención de en la IX Metodología de la investigación I. Editorial. Félix Varela: La Habana

Follaris, R. (1999, enero-junio) La universidad ante el desasosiego cultural, *Revista Universidad*

Freire, Paulo. (2009) Pedagogía del Oprimido. La Habana: Editorial Caminos

García Canclini, Néstor. (1990). Culturas híbridas. Estrategias para salir y entrar en la modernidad. Méjico: Ediciones Grijalbo

García Canclini, Néstor. (1997, julio-septiembre). El malestar en los estudios culturales. *Fractal, Revista de crítica literaria latinoamericana, Año 2, No 6*

García Canclini, Néstor. (s.f.). El poder de las imágenes. Diez preguntas sobre su redistribución internacional. *Criterios*

García Canclini, Néstor. (s.f.). La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu

García Canclini, Néstor. (s.f.). Los estudios culturales de los 80 a los 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina

García Canclini, Néstor. Nuevas políticas culturales un desafío conjunto. *Cultura No.1*.

García Mallet, Taidys. (2010). La extensión universitaria, una alternativa imprescindible para el trabajo formativo y la promoción de la ciencia en la universidad cubana. Manuscrito no publicado

García Navarro, Geisa. (2002). Propuesta de estrategia de evaluación de impacto al programa cultural de la provincia Guantánamo. Tesis de Maestría no publicada, CEDIC, Universidad de Oriente

Geertz, Clifford. (s.f.). El impacto del concepto de cultura en el concepto del hombre. En *Criterios*

González Arencibia, Mario. (2007) Globalización cultural en la era digital: retos socioeconómicos, políticos e ideológicos. Habana

González Casanova Pablo. Cultura y creación intelectual en América Latina. (1990). La Habana.

González González, Gil Ramón. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. La Habana: MES

González González, Gil Ramón. y González Fernández – Larrea, Mercedes (2002). La gestión de la Extensión Universitaria: una aproximación desde la perspectiva cubana. *Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII No. 2*

González, Gil Ramón. (1996). Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana (tesis de Doctorado, inédita). La Habana

Granma, 25 de enero de 2000

Guevara, A. (2000, mayo-junio) De la cultura y la diversidad, *En Cultura y Desarrollo, vol.1, ORCALC, Sevilla, 39.48*

Guimares Pinto, Vanesa. (s.f.). El Nuevo papel de las universidades latinoamericanas: algunas preocupaciones. *Revista Universidades*.

Guinarti Solá, J. M. (2003). *Indicadores de gestión para las entidades públicas. Escola d'Administració Pública de Catalunya*, Trabajo presentado en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, Octubre

Hart Dávalos, Armando. Intervención Evento Cultura y Desarrollo, 1999

Hart Dávalos: "La extensión universitaria y la integración cultural." Conferencia. La Habana 1996.

Hart, A. y Pestalozza, L. (1997). Gramsci y la filosofía de la praxis. La Habana: Editorial Ciencias Sociales

Hart, Armando. (2007). Pedagogía Martiana. *Bohemia* Número 7, Año

Harvey, E. (1990). Políticas Culturales en Iberoamérica y el Mundo. Madrid: Editorial Tecnos

Hernández, Margarita. (2008). Cultura ambiental y estructura social.

<http://www.ecured.cu/index.php/>

Ibarra Martín, F. (1988). Metodología de investigación social. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Identidad cultural cubana. Motivos fundamentales para el estudio de la Identidad cultural.

Indicadores. Informe de investigación. Ciudad de La Habana, *integrales del año 2007*. s.p.i.

Kaplun Gabriel, Comunicación, educación y cambio. (2001). Colección Educación Popular del mundo, Editorial Caminos, La Habana

La cultura: arma de la nación. (2001). Periódico Granma , 25 de julio de

La manera efectiva de capacitar adultos. (2004): Extraído el 22 de enero de 2013 desde <http://www.ist.cl.revistas/Andragogía-pdf>

Lemieux A. Los programas universitarios para mayores. Enseñanza e investigación. IMSERSO, Madrid, 1997.

Linares Fleites, Cecilia y otros. (1996). La participación. ¿Solución o problema? La Habana: Editorial José Martí, CIDCC "Juan Marinello"

López Viera, Luis (2003): Compilador. Comunicación Social. Selección de Textos. Edit. Félix Varela. La Habana.

Martinell, Alfons. (2004).Jornadas de Diálogo: Promover la Convivencia y la seguridad en la sociedad de la información. Generalitat de Catalunya.

Martinell, Alfons. Cultura y Cohesión social en las Relaciones locales e Internacionales. Extraído el 12 de junio de 2012 desde http://www.gencat.net/interior/dialegs2004/ponencias/Alfons_Martinell_esp.pdf

Martínez Tena Alicia e Idalia Illescas Nájera. (2007). Los estudios de la cultura en el desarrollo comunitario. En "estudios culturales, cultura y desarrollo comunitario", Santiago de Cuba: CEDIC

Martínez Tena Alicia y Expósito García Elpidio. (s.f.) Globalización, Cultura y Desarrollo Comunitario: algunas reflexiones. Santiago de Cuba: CEDIC

Martínez Tena Alicia y González Estévez Varinia. (1988). La animación sociocultural: una aproximación necesaria desde la experiencia de Cuba. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente

Martínez Tena Alicia, Expósito García Elpidio, Mendoza Fernández Fabiola, Illescas Nájera Idalia. (2008). La animación sociocultural y los procesos identitarios. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente

Martínez Tena, Alicia (2000). "Metodología para los estudios culturales de comunidades". Monografía. Material inédito. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

Martínez Tena, Alicia y Expósito García, Elpidio. El estudio de las mentalidades. Su concepción teórica para la comprensión de las representaciones sociales e imaginarios de la sociedad santiaguera contemporánea.

Martínez Tena, Alicia y Expósito González, Elpidio. (s.f.). Proyectos de animación sociocultural. Teoría y praxis desde comunidades latinoamericanas. Santiago de Cuba. s/p.

Martínez Tena, Alicia. (1990). Compilación de textos sobre Programas y Proyectos culturales, Santiago de Cuba: CEDIC

Martínez Tena, Alicia. (s.f.)La ASC como Proceso, Metodología y Proyecto. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente

marzo, pp 15 y 16

Memorias. (2012). Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno. La Habana

Méndez, Castro Palmira. (2008).concepto de identidad Tomo 1 y único. Nauatl, Aghev.

MES. (2012). Balance del cumplimiento de los objetivos. Primer semestre de 2012. Memorias. La Habana: Editorial Universitaria. Félix Varela

MES. (2012). Información del Ministerio de Educación Superior a la Asamblea Nacional del Poder Popular. Memorias. La Habana: Editorial Universitaria. Félix Varela

MES. (2012). Objetivos de trabajo para el año 2013 y hasta el 2016, La Habana: Editorial Universitaria. Félix Varela

MES. (2012). Procedimiento para la planificación y control de los objetivos y el plan de actividades, La Habana: Editorial Universitaria. Félix Varela

Ministerio de Cultura. Extraído el 17 de noviembre de 2012 desde <http://www.ecured.cu/index.php/>

Moréns, Chillón. A. (2009).Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis doctoral no publicada, U O. Santiago de Cuba.

Ojalvo Mitrany, Victoria (2000): La ciencia de la comunicación. Capítulo I (original manuscrito) 37pp.

Oteiza Enrique: Integración Regional y cooperación universitaria. Revista Universidades.1993.

Para que la cultura sea un fenómeno de masas. (2001). Periódico

Pensamiento y política cultural Cubanos. (s.f.). Selección de textos en cuatro Tomos. Habana

Poder y Cultura. El origen de las políticas culturales. Unidad de Economía Aplicada a la Cultura. Universidad de Valencia. Extraído el 17 de noviembre de 2012 desde <http://www.uv.es/econcult/pdf/PoderCultura.pdf>

Portal Moreno, Rayza, et. Al. (2000): Compiladoras. Selección de Lecturas sobre Comunicación Social. Centro Gráfico Villa Clara. Las Villas.

Prieto, Abel. (2007). *Informe del corte evaluativo sobre promotores culturales*

Rausell Koster, Paul (dir.). *Cultura: estrategia para el desarrollo local*. Madrid, AECL. Universitat de Valencia, Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, 2007. 286 pág. ISBN 978-84-8347-032-9 Revista Criterios número33. Globalización cultural: occidente/oriente, Norte / Sur. Habana, 2002.

Raymond Williams. (2003). Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Ediciones Nueva Visión: Buenos Aires

Revista Latinoamericana de innovaciones educativas. Año VL, no. 18 ,1994 Argentina.

Rodríguez R. (1996). El porvenir de la universidad latinoamericana. En La UNESCO frente al cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe. Memorias del Seminario UNAM/UNESCO. CRESALC. Caracas.

Salvemos nuestra especie. (2007). *Bohemia*, Número 6, Año 99. 16 de

Sánchez Manzano, Marta. (2003). Fundamentos de la Extensión en la comunidad universitaria: una visión. Tesis de Maestría no publicada, CEDIC, Universidad de Oriente

Sánchez Manzano, Marta. (2004). Programa de Extensión Universitaria, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Departamento de Extensión Universitaria

Sánchez Manzano, Marta. (2010). Estrategia de Extensión Universitaria, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Departamento de Extensión Universitaria

Sánchez Manzano, Marta. (s.f.) Breve Reseña Histórica De Los Cursos De Extensión. Manuscrito no publicado

Sánchez Manzano, Marta. Sistema de gestión del proceso extensionista. Manuscrito no publicado

Selección de materiales sobre Políticas culturales en la contemporaneidad. Materiales de la selección. Véase texto completo en formato electrónico). Dossier maestría

Sen Amartya. "La cultura como base del desarrollo contemporáneo"; Diálogos UNESCO Universidad de Lamont y Harvard Premio Nóbel de Economía 1998.

Stonor Saunders, Frances. (2003). La CIA y la guerra fría cultural. Habana

Sutz J. La universidad latinoamericana y su pertinencia. Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. CT/C1/007. La Habana. 1996.

Trelles Rodríguez, Irene. (2005). "La comunicación de la ciencia y la nueva universidad". En Comunicación de la Ciencia y la Tecnología: una visión universitaria. (s.f.). Dirección de Extensión Universitaria. Ministerio de Educación Superior, Cuba. Cátedra de Cultura Científica "Félix Varela" Universidad de La Habana.

Una gráfica de la teoría del desarrollo: del crecimiento al desarrollo humano sostenible. (2005). Habana.

UNESCO, Dimensión cultural del desarrollo: hacia un enfoque práctico, Colección Cultura y Desarrollo, Paris 1995.

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre Educación Superior.

UNESCO. (s.f.). Nuestra diversidad creativa.

UNESCO. "La transformación universitaria en vísperas del Tercer Milenio".
Centro Regional para la Educación Superior en América Latina. 1996.

UNESCO. Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el siglo XXI:
Visión y acción, Conferencia sobre la Educación Superior celebrada por la ONU
para la educación, la ciencia y la cultura 2009

Villaseñor Silvia. "Investigación de impacto en proyectos de desarrollo". Ed:
IMDEC. México, 2002, pág. 49-54.

Yudice, George. (2006). El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era
global. Habana

Zaldívar Vázquez Mirna. (2008). El Taller artístico como elemento dinamizador
de los procesos culturales en las carreras de ciencias técnicas, Trabajo
presentado en la 6ª International Conference of Electrical Engineering.

Zaldívar Vázquez, Mirna. (2008) Los proyectos artísticos su incidencia en la
formación de una cultura general integral en los estudiantes universitarios.
Manuscrito no publicado

ANEXO 1

Encuentros convocados por la UNESCO que han ido modelando los paradigmas esenciales de la política cultural.

Declaración universal de los derechos humanos, de la ONU, 1948

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”

Venecia, 1970 contribuyó a concientizar acerca de:

“Hacer todo lo posible por crear las condiciones económicas y sociales que permitan el acceso libre y democrático a la cultura”

- Del lugar que la cultura ocupa en el mundo contemporáneo.
- De las responsabilidades de los estados respecto de la vida cultural.
- De la importancia fundamental de contemplar el desarrollo cultural en sus interacciones con el desarrollo económico y social, dada la extensión del concepto de cultura a los diversos aspectos de la vida de las poblaciones.
- De la necesidad de salvaguardar los valores culturales. Para ello y para la acción cultural en general, hizo énfasis en la necesidad de que los poderes públicos:
- Elaboren estrategias a largo plazo.
- Establezcan planes nacionales que permitan una acción sistemática.
- Reflexionaran sobre los medios para alcanzar objetivos precisos, teniendo en cuenta la evolución social y técnica del mundo actual.
- Apliquen políticas adecuadas para evitar que las nuevas técnicas de comunicación “conduzcan al predominio de una cultura de masas y cosmopolita”.

Las amenazas que constituyen ciertos aspectos del progreso técnico y de la actividad económica para:

- el patrimonio monumental y natural y
- el equilibrio de la sociedad y la vida cultural, afectando el pleno desarrollo del individuo del medio rural y urbano.

Esta Conferencia, además, llamó la atención sobre la necesidad de:

- Reforzar en los programas escolares los elementos relativos a la cultura.
- Ver la educación no sólo como formación para una profesión.
- Asociar a los artistas creadores y a los jóvenes a la elaboración y aplicación de las políticas culturales.
- Hacer eficaz las políticas culturales, a través de:
- medios financieros adecuados y, en el plano económico, medidas que la hagan posible;

- una amplia difusión y participación de los instrumentos de cultura entre el público;
- la adopción de disposiciones especiales en cuanto a premios y subvenciones en esferas apropiadas para conseguir que todas las capas sociales tengan acceso a la vida cultural;
- la armonización con las políticas del medio ambiente, comunicación y educación.

Finalmente, Venecia examinó problemas relativos a

- La democratización de la cultura, especialmente el acceso de las poblaciones a la vida cultural y su participación en ella.
- La protección, desarrollo y difusión de las culturas nacionales.
- La creación y la comunicación audiovisuales

Asuntos de orden institucional, financiero, presupuestario, administrativo y humano relacionados con la acción cultural.

Helsinki (1972)

Según las Conferencias intergubernamentales de la UNESCO, los gobiernos deben garantizar a los pueblos el acceso y participación en el desarrollo de sus perspectivas culturales.

Conferencia regional, donde se reafirma el desarrollo cultural como factor esencial del desarrollo integral, plantea que éste debe posibilitar el ejercicio del derecho a la cultura, la cual por ser una dimensión fundamental de la vida de todos los hombres (ya no privilegio de una élite), es un “arte de vivir”, un “factor de la calidad de vida”.

En consecuencia, los poderes públicos están obligados a fomentar la democratización del acceso a todas las formas de la cultura, para lo cual deben adoptar políticas adecuadas.

Este evento estudió las finalidades culturales del desarrollo y las interacciones entre cultura y educación, comunicación y medio ambiente.

Destacó aspectos significativos de las relaciones entre cultura y justicia social, cultura y juventud, acción cultural y esfuerzo de democratización.

En esta perspectiva, prestó especial atención a:

- las innovaciones relacionadas con la utilización de los medios de comunicación de masas para favorecer el intercambio entre público y creadores.
- La salvaguardia del medio ambiente y la organización del marco de vida.

De otro lado, la conferencia abordó temas relacionados con:

- La libertad y responsabilidad del creador artístico.

- La participación del artista en la elaboración y aplicación de políticas culturales.
- El estímulo a la creación artística en los planos jurídico, económico y social, la búsqueda de medios que mejoren la relación entre el artista y el público.
- La necesidad de
 - elaborar instrumentos de análisis del desarrollo cultural,
 - reforzar las políticas culturales nacionales,
 - asegurar la formación del personal que participa en la acción cultural,
- La afirmación de una especificidad cultural europea, más allá de las diferencias de regímenes y el deseo de una apertura al mundo, especialmente a los países en desarrollo.

Yakarta (1973)

En este encuentro se reafirmó la necesidad de fomentar el desarrollo cultural, concebido como una dimensión del desarrollo de las personas y de las sociedades, en la medida en que

- representa un poderoso factor de identidad y
- de integración nacionales y
- un instrumento de transformación social y de progreso.

Indicó como grandes orientaciones centrales de la acción cultural en Asia

- la promoción de las culturas nacionales,
- la búsqueda de fórmulas que concilien el deseo de salvaguardar su autenticidad, con la necesidad de asimilar las técnicas modernas.

Aconsejó establecer políticas nacionales de comunicación para contrarrestar los peligros que los medios de comunicación de masas entrañan para el estilo de vida de las poblaciones.

Insistió en

- los riesgos para el patrimonio cultural y los valores sociales y culturales un desarrollo muy acelerado del turismo.
- La relación entre educación permanente y desarrollo cultural de aquellas sociedades en que el ritmo de la vida comunitaria viene marcado por las prácticas culturales.
- El dinamismo creador que la juventud aporta a la evolución social y en la importancia de las mujeres para la salvaguardia de las continuidades culturales y en la adquisición de aptitud creadora de los niños.
- Reconocer como prioritaria la alfabetización, pero advirtiendo que el analfabetismo no es sinónimo de pobreza cultural (las artes tradicionales en Asia tienen una importancia especial en cuanto instrumentos de educación que favorecen la manifestación de virtudes morales, testimonio de valores espirituales en los que se basa la vida de los pueblos y medio excepcional de comunicación social).

Reconoció la importancia de que

- los Estados formen técnicos especialistas del desarrollo cultural, indicando que los animadores culturales no sean funcionarios descontextualizados de los problemas culturales.
- Los instrumentos de análisis del desarrollo cultural tengan en cuenta las especificidades nacionales, que van más allá de lo cuantificable.

Accra (Ghana, 1975)

Este encuentro regional examinó en primer lugar la afirmación de la identidad cultural como realización de un acto liberador, base de todo proceso endógeno de desarrollo y condición para el advenimiento de un nuevo orden mundial.

Reconoció que

- la diversidad cultural representa en África una realidad viva, que debe percibirse como un factor de enriquecimiento y equilibrio y no de división.
- La autenticidad y el modernismo, en vez de oponerse, deben contribuir a favorecer el advenimiento de una cultura cada vez más viva.
- La salvaguardia de la autenticidad cultural depende en primer lugar de la revalorización y promoción de las lenguas africanas y su inserción en los sistemas educacionales, sociales, administrativos y políticos de los estados, así como del estudio y valorización de la tradición oral y de las artes populares (la cultura africana representa un hecho global vinculado a la vida social. Es por definición de esencia popular, democrática y comunitaria. El elitismo cultural es un fenómeno exógeno).
- El desarrollo cultural en cuanto factor de transformación social, ha de considerarse una dimensión esencial del desarrollo global de la sociedad. Pero, no sólo es el correctivo cualitativo del desarrollo económico, sino también la finalidad del verdadero progreso.

Destacó la importancia que las autoridades gubernamentales tengan en cuenta

- La dimensión cultural del desarrollo económico y social para la definición y realización de los objetivos nacionales de desarrollo.
- Inserten en el plan general desarrollo una planificación del desarrollo cultural para poder otorgarle una financiación adecuada.

En cuanto a las interacciones entre la cultura y los demás sectores sociales, la conferencia destacó que

- La acción cultural es una empresa educacional.
- La educación en tanto que contribuye a la formación cívica y social, desempeña una función eminentemente cultural.
- Los medios de comunicación de masas pueden entrañar peligros para los modelos de vida y los valores socioculturales

- La salvaguardia del medio ambiente debe englobar el entorno, los estilos de vida, las visiones del mundo y la conservación del patrimonio edificado y natural.

Bogotá (1978)

Esta reunión examinó en primer lugar la cuestión de la *identidad cultural* como

- Fuente de inspiración para la independencia, la soberanía y la edificación de las naciones;
- Instrumento de un desarrollo económico y social armonioso;
- Requisito previo para el fortalecimiento de una cooperación regional e internacional basada en el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos y en el reconocimiento de la igualdad, en cuanto a dignidad, de todas las culturas.

Reconoció que la *diversidad cultural* de los pueblos

- constituye la esencia misma de la identidad cultural;
- debe considerarse como factor de equilibrio y no de división;
- posibilita la instauración de un diálogo intercultural, lo que implica la participación activa de las comunidades en la vida cultural,
- favorece la integración y la unidad nacionales y fortalece, en el plano internacional, la comprensión mutua y la cooperación.

Consideró que:

- El desarrollo cultural es un factor determinante de cualquier transformación de las estructuras económicas y sociales, el fundamento y finalidad del desarrollo.
- Toda política cultural se define en sus interacciones con las políticas seguidas en los demás sectores sociales (Educación, Ciencia y tecnología).
- La financiación del desarrollo cultural debería inscribirse en el marco de una planificación integrada en el plan general de desarrollo.

En relación con el papel de la comunicación:

- los medios sirven para expresar la identidad cultural de los pueblos y para influir en ellos.
- No puede haber política cultural sin una política apropiada de la comunicación que implique la libertad de información, expresión y difusión.

Insistió en la necesidad de:

- prestar atención a la creación cultural y artística, a la educación artística y estética y al fomento del libro.
- Desarrollar la participación en la vida cultural.
- Desarrollar investigaciones en materia de

- políticas culturales
- formación de personal especializado en las esferas de la conservación y revalorización del patrimonio cultural, de la creación, de la producción o de la difusión cultural.

Bagdad (1981)

En esta reunión regional se examinaron cuestiones específicas de la cultura árabe, destacando especialmente su dimensión espiritual, su arraigo en una historia y una lengua y su carácter profundamente unitario.

Destacó

- la función que la cultura desempeña en la cohesión nacional y su papel creador en todas las civilizaciones.
- La cultura como una dimensión fundamental de la planeación del desarrollo global.
- La importancia de
- la creación de equipos culturales diversos
- industrias culturales endógenas, especialmente en la esfera del libro;
- la formación de personal especializado;
- la mejora del financiamiento público y privado.

En relación con el derecho a la cultura

- se define como el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, condición de toda actividad creadora, en el respeto de los valores y de las aspiraciones fundamentales de la sociedad.
- Los poderes públicos deben permitir el ejercicio de ese derecho a todos los ciudadanos garantizando para ello la pluralidad de métodos y de prácticas culturales y la participación de todos, niños, jóvenes y mujeres.

Teniendo en cuenta la presentación de las anteriores conferencias internacionales, puede decirse que las principales preocupaciones temáticas de este “decenio del desarrollo cultural” son las siguientes:

- Identidad cultural
- Dimensión cultural del desarrollo
- Derechos culturales
- Creación artística y literaria
- Valores culturales Componentes necesarios de las políticas culturales
- Relaciones entre cultura, educación, ciencia y comunicación
- El papel determinante de la cooperación cultural internacional.

México (1982) insistió en

- el respeto y desarrollo de los derechos culturales y la necesidad de ampliar la participación social en la creación y disfrute de los bienes culturales.

- la necesidad de descentralizar la vida cultural y eliminar las desigualdades sociales, educativas, idiomáticas, religiosas o étnicas en el acceso a la cultura.

Ganancia obtenida en esas conferencias

- Convertir en tema de estudio y discusión la cultura.
- Poner la cultura en el centro de la mesa de discusión .
- Crear un consenso en torno a que el desarrollo de los países no se puede medir sólo por índices económicos y por lo tanto se requiere asumir también la problemática cultural.
- Se hizo énfasis en la protección de las culturas indígenas y populares.

No obstante tales adelantos, prevalece una concepción tradicional de cultura, por cuanto se siguen limitando las funciones de la política cultural al trabajo relacionado con el patrimonio cultural y la creación artística:

- La protección, conservación o refuncionalidad de los bienes que integran el patrimonio cultural.
- Apoyo a la creación artística.
- La difusión cultural.
- La formación artística y cultural.

Por otra parte, a pesar de una legislación enredada, desadaptada, dispersa y contradictoria, hay unos temas básicos sobre los cuales los países desarrollan sus políticas culturales. Estos temas expresan cómo se van abriendo paso nuevas perspectivas para la cultura:

- Patrimonio cultural (monumental, documental, valores intangibles).
- Industrias culturales (formas de control y reglamentación de los medios de comunicación principalmente).
- Financiación de la cultura.
- Descentralización de la cultura y apoyo al desarrollo de las culturas locales.
- Incorporación de la dimensión cultural en los planes de desarrollo.
- Fomento a la creación artística.
- Estatuto de los trabajadores de la cultura.

ANEXO 2

Articulación de la gestión extensionista

Campo de acción de la gestión extensionista



ANEXO 3

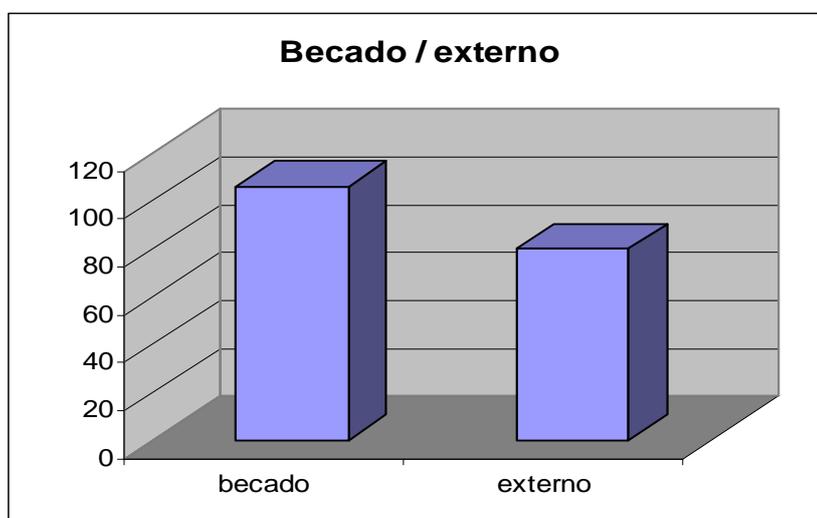
Sondeo de opinión aplicado a estudiantes de las sedes universitarias Antonio Maceo, Julio Antonio Mella y Frank País García por la insuficiente participación a la inauguración de la Copa 13 de marzo.

Objetivo General

Evaluar el nivel de información que poseen los estudiantes universitarios, que lo motiven a participar en la XXXI edición de la Copa 13 de marzo.

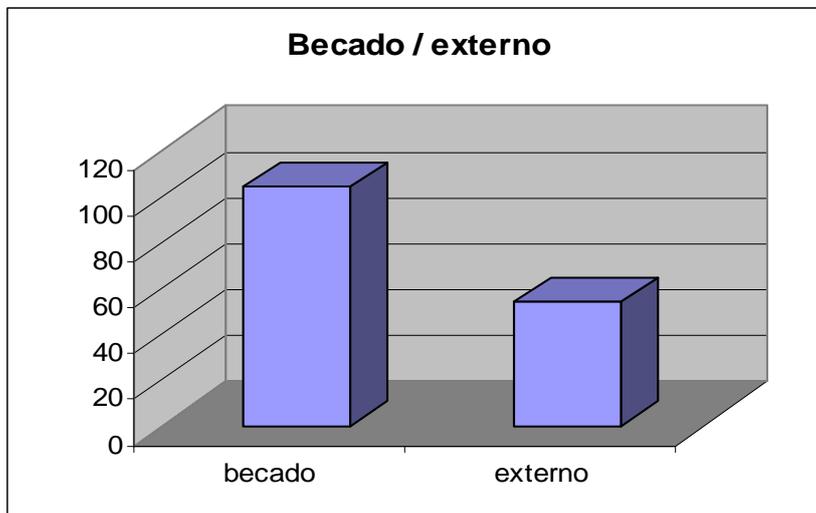
Antonio Maceo

- Se entrevistaron 186 estudiantes, de una población total de 00000: 80 externos 106 becados.
- Pertenecientes a las carreras de Sociología, Biología, Matemática-Computación, Economía, Farmacia, Ingeniería Industrial, Psicología, Cibernética, Derecho, Filosofía, Historia Pura, Historia del Arte y Contabilidad.



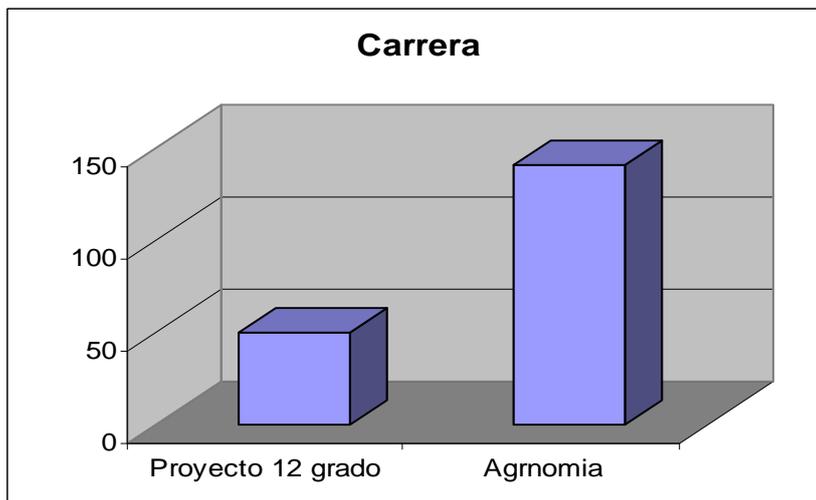
Julio Antonio Mella

- Se entrevistaron 154 estudiantes, de una población total de 000000: 50 externos 104 becados.
- Pertenecientes a las carreras de Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Biomédica, Lengua Inglesa, Periodismo, Historia del Arte, Comunicación Social, Arquitectura, Hidráulica, Ingeniería Informática, Ingeniería Automática, Ingeniería Civil e Ingeniería Química, Telecomunicaciones.



Sede Frank País

- Se entrevistaron 50 estudiantes del proyecto de 12 grado y 141 pertenecientes a la carrera de Agronomía, de una población total de 191 estudiantes.



Sugerencias

- Hacer una adecuada elección del lugar y la hora, preferentemente dentro del entorno universitario, a fin de evitar situaciones que atenten contra la seguridad y el orden.
- La docencia no debe coincidir con el acto de inauguración y clausura.
- Planificar las actividades de manera que no coincidan con otras.
- Los programas del evento deben ser más precisos en la información, al igual que la propaganda.
- Situar transporte.

ANEXO 4

Encuesta sobre el nivel de percepción de la gestión extensionista

Esta encuesta responde a una investigación de la Dirección de Extensión Universitaria (DEU) de la Universidad de Oriente que tiene por objetivo evaluar el nivel de percepción de los procesos extensionistas en la vida de estudiantes y profesores a fin de nutrirnos de nuevos criterios para la proyección del trabajo. Solicitamos de usted la máxima sinceridad en las respuestas y de nuestra parte le garantizamos el anonimato.

Edad__

Sexo__

Estudiante__
becado__

Carrera_____

Año que cursa__ Becado __ No

Profesor__ Facultad_____

Años de trabajo en la Universidad de

Oriente__

1. ¿Extensión Universitaria es? (escoja una respuesta) a) __ algo que no me interesa b) __ algo útil para mi desarrollo profesional c) __ no tengo información sobre ella	
2. ¿El proceso de Extensión Universitaria facilita? (escoja todas las respuestas que estime pertinente) a) __ la promoción de la cultura nacional y universal b) __ el contacto con la vanguardia artística nacional y del territorio c) __ la promoción a la sociedad de los conocimientos y habilidades profesionales e investigativas d) __ la promoción de hábitos de vida saludable y el empleo sano del tiempo libre e) __ el contacto cercano y productivo de las instituciones culturales del territorio con la Universidad de Oriente f) __ el vínculo de la universidad con el pueblo en general g) __ propuesta de soluciones pragmáticas a problemáticas del territorio h) __ proyección amplia y en todas las esferas de la nación, de los conocimientos, estudios e investigaciones de las Universidades i) __ el vínculo con otras instituciones de producción científica	
3. ¿Recibe información sobre las actividades que promueve Extensión Universitaria? (si responde afirmativamente pase a las siguientes y si lo hace negativamente, retome en la 7) a) __ si b) __ no	4. ¿A través de qué vías recibe esa información? (escoja todas las respuestas que estime pertinente) a) __ propaganda gráfica b) __ prensa plana c) __ emisoras locales d) __ radio-base e) __ páginas Web de la universidad f) __ correo electrónico g) __ tele-centro provincial h) __ rumores i) __ comunicación cara a cara con personal

	<p>de la DEU j) __ comunicación cara a cara con asesores de Extensión Universitaria en cada área</p>
<p>5. ¿Por cuál vía se informa con más frecuencia? (escoja una respuesta)</p> <p>a) __ propaganda gráfica b) __ prensa plana c) __ emisoras locales d) __ radio-base e) __ páginas Web de la universidad f) __ correo electrónico g) __ tele-centro provincial h) __ rumores i) __ comunicación cara a cara con personal de la DEU j) __ comunicación cara a cara con asesores de Extensión Universitaria en cada área</p>	<p>6. ¿Cuándo recibe información sobre las actividades de Extensión Universitaria? (escoja hasta dos respuesta)</p> <p>a) __ le motivan algunas opciones b) __ siempre se siente motivada(o) c) __ le parece interesante pero se le olvida d) __ no tiene tiempo para esas cosas e) __ le parece interesante y participa f) __ otro ¿cuál? _____</p>
<p>7. ¿Cuál tipo de actividades prefiere? (escoja una respuesta)</p> <p>a) __ las de carácter político b) __ las de carácter artístico c) __ las de carácter deportivo d) __ las de cultura de la profesión e) __ las que abordan otras temáticas sociales f) __ otro ¿cuál? _____</p>	<p>8. ¿Participa de las actividades de Extensión Universitaria? (si responde afirmativamente pase a las siguientes, si responde no pase a la 11)</p> <p>a) __ si b) __ no</p>
<p>9. ¿De las actividades de Extensión Universitaria lo que menos le gusta es? (escoja todas las respuestas que estime pertinente)</p> <p>a) __ las temáticas que presentan b) __ los horarios que tienen c) __ los lugares en que se realizan d) __ el modo en que participa el público e) __ otro ¿cuál? _____</p>	<p>10. ¿A su juicio, las actividades que ofrece la DEU son? (escoja una respuesta)</p> <p>a) __ buenas b) __ regulares c) __ malas</p>
<p>11. ¿Qué lugares le parecen más adecuados para la realización de las actividades de Extensión Universitaria?</p> <p>a) __ Plaza de la Cultura b) __ Cancha Mambisa c) __ Residencia sede Julio Antonio Mella</p>	<p>12. ¿Qué horarios le parecen más adecuados para la realización de las actividades de Extensión Universitaria?</p> <p>a) __ 8:00am -10:00am b) __ 10:00am -12:00m c) __ 2:00pm-4:00pm</p>

- d) __ Residencia sede Antonio Maceo
- e) __ Monumento a los Mártires Universitarios
- f) __ El Somatón (frente a la Facultad de Derecho)
- g) __ La Plaza Mella

- d) __ 4:00pm-6:00pm
- e) __ 7:00pm-10:00pm
- f) __ otros ¿Cuáles?

13. A partir de los conocimientos que usted tiene acerca de la Dirección de Extensión Universitaria. ¿Qué ideas sugiere para su mejor funcionamiento?

ANEXO 5

Ejemplo de relatoría de talleres



Relatoría Tuberculosis Ronda 7

Taller 3 y 4 de mayo del 2012.

Proyecto: Tuberculosis.

Nombre de la actividad: Taller Regional de Educación Sanitaria sobre la Tuberculosis

Objetivo: Elevar el nivel de capacitación de los promotores y facilitadores que promueven la educación preventiva acerca de la Tuberculosis para coadyuvar a la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Lugar de realización: Anfiteatro 1B Sede Julio Antonio Mella.

Categoría: Regional

Responsable del Taller: Lic .Ileana Duret Machado.

Nombre de los relatores: Lic. Ileana Duret Machado, Lic. Yaimé Guasch Armiñán.

Total de participantes: 45

Documentos y materiales utilizados para la realización del taller:

Materiales educativos.

Pre-test y Post-test

Cartel de fondo

Resultados del trabajo en taller por equipos.

Diploma de participación.

Fotos

Productos comunicativos audiovisuales (cortos, películas)

Actualización epidemiológica nacional e internacional de la TB mediante presentación de Power Point.

Públicos

Asesores de las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ingeniería Química y Derecho, coordinadores del programa pertenecientes a las provincias de Holguín, Granma y Guantánamo, promotores de salud, comunicadora.

Beneficiarios:

Asesores de las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ingeniería Química y Derecho, coordinadores del programa pertenecientes a las provincias de Holguín, Granma y Guantánamo, promotores de salud, comunicadora.

Programa de actividades

Día 3

Realización del pre- test.

Tema: Programa Nacional y Proyectos de Prevención de la TB (Ronda 7) en Cuba financiado por el Fondo Mundial. MSc. Norge Marrero Mariño.

RECESO

Tema: Actualización epidemiológica nacional e internacional de la TB. Yamil Velásquez, Dra. Centro Provincial de Epidemiología.

Tema: Proyecto de prevención de la TB en las universidades. Objetivos, sistema de evaluación nacional e información periódica. MSc. Norge Marrero Mariño.

ALMUERZO

Tema: Vida cultural universitaria- Promoción cultural: prevención de salud desde una perspectiva educativa y socio cultural MSc. Norge Marrero Mariño.

Día 4

Video debate del audiovisual La Tuberculosis: un problema de salud mundial.

Experiencias y resultados del Proyecto de TB Ronda 7. Buenas Prácticas **Universidad de Granma.**

Experiencias y resultados del Proyecto TB Ronda 7. Buenas Prácticas
Universidad de Holguín

Experiencias y resultados del Proyecto TB Ronda 7. Buenas Prácticas
Universidad de Guantánamo.

Experiencias y resultados del Proyecto TB Ronda 7. Buenas Prácticas
Universidad de Oriente.

RECESO.

Monitoreo y evaluación de los resultados de las provincias participantes en el Proyecto de Ronda 7 TB. Lecciones aprendidas. MSC.Norge Marrero Mariño.

Evaluación del Taller. Conclusiones

Almuerzo.

Realización del post- test

Desarrollo e instrumentación del taller

El Msc Norge Marrero Mariño, Coordinador del Programa Nacional de Prevención de la Tuberculosis en el Ministerio de Educación Superior, esclareció el modo de aplicación y las distintas formas de promover la cultura de la prevención mediante acciones específicas en los contextos universitarios, a fin de elevar el nivel de capacitación en la comunidad universitaria. Indicó el plan meta que establece las diversas acciones que se deben acometer:

- 1- Adquisición de insumos para garantizar la capacitación
- 2- Los Talleres de Educación Sanitaria TB y trabajo comunitario en 17 centros de Educación Superior.
- 3- La captación de promotores de la salud.

- 4- Taller para promotores.
- 5- Realización de 2 teleconferencias en el 2do y 4to trimestre para 3000 personas de la Educación Superior.
- 6- Realización de videos debates
- 7- Los monitoreos a las filiales, centros de estudio, facultades y principalmente a la CUAM.

También planteó el **objetivo** que rige el proyecto de TB, que no es más que: **Fortalecer la movilización social y comunitaria de la población dirigida hacia la disminución de la Tuberculosis y su transmisión**

Explicó acerca del surgimiento del proyecto, y el apoyo financiero del Fondo Mundial de Salud para el proyecto.

Puso énfasis en la intencionalidad que debe tener la dirección de cada centro en cuanto a la responsabilidad del programa, y destacó acerca el rol que asume Extensión en la dirección, control y promoción de los proyectos de salud de las universidades cubanas. También dio a conocer la forma en que los coordinadores debían enviar los informes trimestrales al mes

Un aspecto de vital importancia consiste en el apoyo del MINSAP a las universidades en cuanto a la facilitación de información y especialistas.

En el segundo momento de esta primera jornada, se realizó la intervención de la Dra. Yamil Velásquez, Directora del Centro Provincial de Salud, la cual actualizó acerca del nivel de contagio de este flagelo y la ubicación de los grupos vulnerables. Preciso la necesidad de extender el conocimiento de esta enfermedad a la comunidad en general, por los factores de riesgo que representa para la sociedad.

Durante la segunda jornada se hizo la presentación de productos comunicativos, tales como audiovisuales y cortos, los cuales constituyen herramientas eficaces en la labor preventiva.

Se desarrolló un intercambio muy fructífero entre los coordinadores y promotores de salud de las diferentes provincias, ya que cada uno de ellos tuvo

la oportunidad de exponer las principales acciones de promoción que se están realizando y los resultados alcanzados en cada universidad, así como las metas a plantearse para mejorar el trabajo preventivo de la Tuberculosis.

Se les facilitó a los participantes suficiente información digital acerca del proyecto de Tuberculosis.

Sesionó este evento con las palabras pronunciadas por el Msc Norge Marrero Mariño, quien expresó sentirse satisfecho por el impacto que ha logrado el Ministerio de Educación Superior en la implementación de todas las acciones de promoción, resultado que se ha obtenido gracias a la labor preventiva - educativa de todas las universidades del país, en colaboración con el MINSAP.

Debilidades

Insuficiente control en la ejecución del proyecto que incluye información y evidencias.

Falta de sistematización de las actividades del monitoreo.

Un especialista atiende varios programas, no se centra en uno solo.

Inestabilidad del coordinador del proyecto.

Fortalezas

Existen espacios de capacitación para los coordinadores del proyecto, tales como talleres, preparación metodológica.

La Universidad de Oriente cuenta con una estrategia de prevención con carácter integrador orientada hacia el desarrollo de la cultura de la prevención donde asume la participación de la CUAM.

ANEXO 6

PROTOCOLO DE ENTREVISTA A EXPERTOS

Objetivo:

- Conocer en que dimensión los directores y gestores de cambios ubican la actividad extensionista.
- Conocer el nivel de socialización y comprensión del Programa Nacional de Extensión Universitaria.

Preguntas:

- 1.- Para usted ¿qué lugar ocupa la actividad extensionista?
- 2.- ¿Conoce el Programa de Extensión Universitaria de la Universidad de Oriente de Oriente?
- 3.- A su juicio ¿qué compromiso cree usted que tiene con la actividad extensionista?

Lista de los entrevistados

Resumen de las entrevista con diferentes gestores y especialistas de la Universidad de Oriente.

Dra. Caridad Frutos Espinosa, Profesora titular que fungió como Vicerrectora Docente de la Universidad de Oriente y atendió el

Dr. Homero Fuentes Profesor titular. Coordinador de la Cátedra Manuel F Grant (30/ Enero/2012. (Teatro Heredia)

Dr. Andrés Fernández Campanioni. Profesor titular. Fungió como Vicerrector Docente de la Universidad de Oriente y atendió el

Departamento de Extensión Universitaria. 18/Septiembre/ 2012. (Recinto universitario)

Dra. Silvia Cruz Díaz. Profesora titular. Metodóloga de Investigación y Postgrado de la Universidad de Oriente. (Recinto universitario)

MCs. Marta Sánchez Manzano. Profesora Auxiliar. Asesora de la Dirección de Extensión Universitaria. (Recinto universitario)

Dra. Deisy Amelia Cué Fernández. Profesora titular. Asesora de la UNEAC y fungió como directora de extensión Universitaria.

PROTOCOLO DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

Objetivos:

- Valorar los niveles de respuesta que ofrecen los gestores de cambio de la Universidad de Oriente y las Sedes Municipales, en los cursos de postgrado y capacitación, respecto a la gestión extensionista.
- Valorar la permanencia de los asesores en la actividad extensionista.

Aspectos a observar

- 1.- Dominio de la gestión extensionista y cómo la imbrican con la política cultural.
- 2.- Relación de los directivos y asesores con los homólogos o gestores de cambios de la base tanto en la Universidad de Oriente como en las filiales municipales.
- 3.- Opiniones y comentarios que emiten los asesores, metodólogos y profesores respecto a la atención que reciben por parte de la Dirección de Extensión Universitaria.

ANEXO 7

Nivel de percepción de la gestión extensionista según resultados de la encuesta realizada en la comunidad universitaria en el período correspondiente a diciembre 2011- enero 2013.

La Dirección de Extensión Universitaria (DEU) en mes de diciembre de 2011 aplicó una encuesta a una muestra representativa de estudiantes de 2do a 4to año del curso regular diurno y profesores de todas las facultades y carreras de las tres sedes: Antonio Maceo, Julio Antonio Mella y Frank País. El total de encuestas previstas fue de 1624, pero por dificultades en su aplicación sólo se lograron aplicar 1078 de las cuales se anularon 16, de ellas 2 pertenecientes a la Facultad de Economía, 2 al Departamento Independiente de Agronomía, 1 a la Facultad de Eléctrica y 11 a la de Humanidades. Finalmente se procesaron 1078. No obstante, las dificultades, la muestra continuó siendo representativa y los resultados obtenidos son válidos para explicar lo que sucede al respecto en la universidad.

De ella se derivan las siguientes sugerencias escogidas en forma aleatoria dentro de los aspectos más recurrentes expresados por el grupo de encuestados:

935 -

- Cambiar la imagen y sus espacios
- Que sea subsele de los principales eventos culturales que se realizan en la ciudad y no de manera eventual.
- Espacio permanente de diálogo con intelectuales y creadores.
- Posesionarse de toda el área que circunda a la Dirección de Extensión Universitaria.
- Recuperar a la Ceiba Universitaria.

- Crear una multimedia.

936 -Me ha resultado asombroso el pasado feliz del antiguo Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones culturales que llegó a promover eventos de tal nivel que asistían a estos las máximas figuras intelectuales en Cuba de los 50. Por ejemplo: se organizó la conmemoración del tricentenario de René Descartes a la que asistió el entonces embajador francés en Cuba y el mejor filósofo cubano de la época, Máximo Castro. De este encuentro se produjo una publicación que recogía todas las intervenciones y conferencias. El primer curso de lógica moderna en una universidad cubana fue impartido por Justo Nicola en los marcos del Departamento de Extensión. Psicología no existía en los años 50 como carrera pero sí como curso de verano destinado especialmente a filósofos, pedagogos, juristas; cursos promovidos por Extensión e impartido por un Psicoanalista alemán¿ por qué no recuperar estas actividades de cultura de la profesión y académicas?

939 - Motivar sobre todo a los jóvenes a través de la conjugación de culturales clásicas y contemporáneas, todo tipo de actividad que consiga el mínimo (que para mi criterio debe ser el máximo) de aprehensión de aspectos de la cultura universal que todo universitario debe tener.

948 - Que vuelva a funcionar la radio base, eso le da vida y alegría a la universidad; con promociones, informaciones importantes de la universidad, música (inteligente: trova, salsa, baladas, mezcla (no reggaetón), entrevistas etc.

953 - Extender los lugares a las facultades.

972 - Que cuando se oriente una actividad que involucre a un grupo de estudiantes, que exija la participación de todos los involucrados y no de una parte.

973 - Que exista un mayor vínculo de los directivos de la DEU con los estudiantes

985 - Sugiero que se realicen actividades con estudiantes de facultades de otras provincias, que visiten actores, actrices y cantantes y nos cuenten sus experiencias en las otras universidades, que se realicen con más frecuencias.

1010 - Que se priorice a los estudiantes para las actividades.

1013 - Que se realicen actividades de gusto general no solo de trova que a todos no nos gusta.

1017 - En los temas que se presenten que se debatan algunos que estén más relacionados con la sociedad y la juventud en general.

1050 - Presencia de figuras tanto del cine, teatro, música popular bailable y la danza.

1057 - Estar al tanto de las fechas importantes y hacer actividades de calidad, invitar humoristas, músicos, aunque cueste dinero, se puede recoger.

1026 - Que se informen principalmente cuales son los cursos que se imparten.

921 - ¡Qué funcione!

Si se utiliza la propaganda gráfica, por favor, se difunda por lugares diversos de la UO.

920 - Que las propagandas gráficas se diseñen para atraer y no para espantar el público.

906 - Que tenga en cuenta las actividades de las facultades.

911 - Mayor implicación de la comunidad.

897 - Los temas que tratan son muy importantes pero sería interesante tratar temas de salud y religión, se podrían hacer campañas para colaborar con personas enfermas, como una manera de contrarrestar la enfermedad.

889 - Que se den actividades no solo en al Plaza de la Cultura sino también en las residencias estudiantiles.

874 - Retomar la radio-base y volver a colocar la sombrilla de la promoción en la entrada frente a la Hemeroteca, era muy funcional.

866 - Pienso que las actividades deberían ser más masivas, a veces tiene buenas ideas cuando invitan a trovadores y hacen sesiones par hablar de algún libro, pero aún así no interesan a una mayoría, deberían ampliar el espectro de temas, de actividades, si se va hacer un debate sobre música que se haga sobre el reggaetón y sobre lo que a la juventud de hoy escucha. Puede también crearse un espacio para debatir temas que le interesen a la juventud universitaria, sin tapujos y que sirvan para aclarar sus interrogantes.

862 - Que se realicen más conciertos de artistas del gusto popular y juvenil, trovadores, cantantes de pop, etc.

855 - Que las actividades que se realicen en mayor correspondencias con el nivel que debe tener un universitario.

Evitar que la vulgaridad predomine solo porque sea el gusto e la mayoría

El casino se debe promocionar.

848 - Hacer un levantamiento por aula del talento aficionado

Crear espacios fijos de promoción gráfica en el resto de las sedes, como está en la entrada de la Sede Antonio Maceo

Exigir por el funcionamiento de los asesores de EU de las carreras.

Promover más cursos y hacer aulas de taller de las manifestaciones artísticas.

835 - Acercar los temas y las personalidades a la realidad universitaria.

830 - Sugiero que los asesores de EU de cada área interactúen con los estudiantes.

817 - Es necesario que los divulgadores realicen un mayor esfuerzo en su trabajo y que no solo divulguen por el correo, no todos abrimos el correo.

810 - Promover más clases y curso de locución, pintura, de canto para coros y solistas

Promover más y connotar el premio la Ceiba Universitaria

Promover cursos anuales de diversos géneros y manifestaciones.

776 - Propongo un buró de información. El mismo podrá tener las propuestas de cada mes y día con replica en una versión para intranet. Propongo que se cree o fortalezca la presencia del protocolo en las acciones de la DEU poseen personal con actitudes para ello, pienso que podrían asesorar los eventos universitarios de todo tipo y mantener el nivel de atención en el público (me refiero a los eventos organizados por las facultades y centros)

679 - Estas actividades deben de estar más cerca de la gente. Lo más difícil es moverse de sus lugares de trabajo. Considero que estas actividades deben darse por facultades si es con los trabajadores, y si es con lo estudiantes aprovechar el aula en un hora en que los estudiantes no tengan actividad.

629 - Que los estudiantes mediante un convenio pudiera entrar con un descuento a los centros nocturnos de la ciudad.

626 - Que las recreaciones no se extiendan tanto en la noche o que las hagan para el CNEA para que no afecte el estudio en la beca.

609 - Que trabajen si les interesa sino que cierren extensión.

575 -

Que vincule su trabajo con el que realizan los promotores de salud en su lucha contra las ITS/VIH/SIDA y más específicamente con la línea adolescentes y jóvenes y línea de hombres que tienen sexo con otros hombres. Llamar al Centro Provincial de Higiene al 646540 a Maikel especialista de la línea Adolescentes y Jóvenes.

484 - En las actividades que plantea la FEU dar más protagonismo y apoyo a los estudiantes.

479 - Retomar la formación de grupos de aficionados entre los profesores y estudiantes, así como trabajadores en general, tales como teatro, coro, danza y cinemateca también la creación literaria y de artes plásticas.

474 - Que se relacione con las diferentes áreas de la Universidad para conocer y divulgar los resultados científicos-técnicos y culturales.

469 - Que se construya una cancha en la parte trasera de la facultad de Mecánica a la igual que existe en los docentes de la Sede Antonio Maceo.

ANEXO 8

Levantamiento realizado en la Residencia Estudiantil de la Sede Antonio Maceo, con el objetivo de evaluar el nivel de información que posee el equipo educativo respecto a las características del área en que desempeñan su trabajo, para articular la gestión extensionista.

Esta residencia cuenta con una matrícula General de 1200 estudiantes.

La siguiente caracterización se realizó en los meses de septiembre y octubre del 2011.

Es necesario tener en cuenta la opinión del equipo educativo, el cual nos expresa que muchos de los datos aquí expuestos tienden a variar durante el curso.

Entrevista a Equipo Educativo:

1. ¿Qué cantidad de estudiantes tiene en el edificio?
2. ¿A qué facultad y carrera corresponden?
3. Mencione las provincias y los municipios a que pertenecen.
4. ¿Cuántos estudiantes tienen interés o practican alguna manifestación artística?
5. ¿Cada qué tiempo se realizan las charlas educativas, y que temas se abordan?
6. ¿Qué actividades se están realizando con respecto a los Programas Nacionales?
7. ¿Coménteme acerca de los hábitos, costumbres de estos estudiantes?
8. ¿Los estudiantes, utilizan los salones de estudio?
9. ¿Es frecuente o no la indisciplina social?

10. ¿Cómo aprovechan los estudiantes el tiempo libre?
11. Mencione el nombre del Consejo de Edificio?
12. ¿La Propaganda Gráfica del Edificio se encuentra actualizada?
13. ¿Cuántas veces asisten en el mes a la Radio Base?
14. ¿La dispensarización se encuentra actualizada?
15. ¿Qué importancia usted le concede a su función como equipo educativo?

Nota: En la pregunta 13, la mayoría de los componentes del equipo educativo, expresan, que asisten a la radio base en dependencia de las informaciones que necesitan divulgar, aunque especifican que en estos momentos hay que trabajar en un buen montaje de dicha Radio Base, ya que no se está realizando como debe de ser.

Edificio F:

Estructurado por cuatro pisos con diferentes núcleos, actualmente están al frente un equipo educativo compuesto por dos especialistas, una instructora y una gestora b:

Especialistas:

Yusimí Wilson: Atiende los estudiantes de Matemática Computación y María Esther a los de Economía.

Instructora: Mercedes Vister.

Gestora B: Valentina Marrero.

Propaganda Gráfica: 1 Mural General.

En recorrido realizado en los meses de Septiembre y Octubre, las especialistas antes mencionadas, caracterizan a las estudiantes de la siguiente manera, entre las dos facultades que atienden, existe un total de 232 estudiantes de sexo femenino, proceden de las siguientes provincias:

Holguín: 4.

Santiago de Cuba: 12.

Las Tunas: 9.

Granma: 6.

Municipios: Mayarí, Songo la Maya, Palma Soriano, 2do Frente, San Luis, Majibacoa, Amancio, Río Cauto, Cauto Cristo, Baracoa.

Manifestaciones artísticas: María del Carmen Rodríguez Cajigal, 2do año de Matemática, núcleo 11, cuarto: 1

Plantea que la comunicación con los educandos es sistemática, principalmente a través de las charlas educativas, especifica que no tienen límites. Tratan diversos temas como: la higiene, de sexo, de la familia, crianza, preferencia sexual, entre otros.

Con respecto a los Programas Nacionales, estas actividades hay que ir las coordinando.

Los estudiantes mantienen un comportamiento tranquilo, por lo que no hay presencia de indisciplina social hasta el momento.

Por las características de la carrera, utilizan los salones de estudio con frecuencia.

En su tiempo libre, estudian y escuchan mucha música.

La Propaganda Gráfica se está actualizando, esto es un medio que utilizamos mucho para que ellos se informen, principalmente con temas de su interés.

Expresa que su trabajo es muy importante porque trata de enseñarles a los estudiantes los valores compartidos, los mantiene al tanto del orden político e ideológico. Además de saber cómo piensan y cuáles son sus verdaderos sentimientos para poder brindarles ayuda.

Dispensarización:

Fuman: no de momento,

Alcohol: no de momento,

Trastorno de la personalidad: no de momento

Caso Social: no de momento.

MININT: no FAR: no. Militantes: 32.

Religiosos: no

María Esther, especialista que atiende los estudiantes de la carrera de Economía.

Holguín: 1.

Guantánamo: 53.

Santiago de Cuba: 159.

Dispensarización:

Alcohol: 5

Fuma: 6

Café: 13

Trastorno de la personalidad: no

Religiosos: no

FAR: no.

MININT: 6

UJC: 108.

Facultad de Economía:

Carreras:	1ro	2do	3ro	4to	5to	Total.
Economía	33	26	9	2	5	75
Contabilidad	34	24	6	1	5	70
Ing. Industrial	24	-	-	-	-	24
Turismo	-	1	17	8	8	34
Total	91	51	32	11	18	203

Facultad de Matemática Computación.

Carreras:	1ro	2do	3ro	4to	5to	Total.
Computación	5	6	5	5	1	22
Matemática	3	3	1	2	-	9

Total General: 31.

Facultad de Construcciones:

Carreras:	1ro	2do	3ro	4to	5to	Total.
Ing. Civil	1ro	-	-	-	-	

Edificio E:

Especialista: Niurka Ruiz.

Instructora: Inés Guerra.

Gestora B: Yainé González.

Propaganda Gráfica: 1 Mural General en la Sala de estar, y uno por núcleo.

El grupo educativo expresa que cuenta con una matrícula de 266 estudiantes hasta el momento, predominan estudiantes de las provincias de Guantánamo, Las Tunas, Holguín, Camagüey y Santiago de Cuba.

Manifestaciones Artísticas:

Talento Artístico: Marielena, 2do año de psicología, (Canto).

Aficionada: Roxana Reynaldo Páez., 1er año de psicología. (Baile).

Las charlas educativas son diarias, y tratamos todo tipo de temas, ahora, de lo que más se habla con ellos es respecto a los programas nacionales, higiene y docencia. Además considero que este equipo educativo es muy unido, y tenemos muy buena comunicación con las estudiantes, tanto que nos ven cómo su segunda madre.

Es comienzo de curso, y a medida que este se desarrolle encaminaremos acciones con respecto a los Programas Nacionales.

Las estudiantes de este edificio son pasivas, utilizan los salones de estudio con frecuencia, y en su tiempo libre están muy concentradas en actividades relacionadas con la docencia.

La propaganda gráfica la estamos actualizando.

El grupo educativo le concede importancia a su trabajo, ya que utilizan herramientas educativas eficientes para hallarles soluciones a los problemas que afectan a estos estudiantes principalmente en su vida personal.

Guantánamo: 50.

Granma: 57.

Las Tunas: 34.

Holguín: 36.

Camagüey: 4.

Santiago: 55.

***Dispensarización.**

Fumadores: 20.

Alcohol: no.

Trastorno de la Personalidad: 4.

MININT: 29.

FAR: 2.

Militantes: 180.

Religiosos: hasta el momento:1

Edificio A:

Especialistas: Facultad y carreras que atienden estos:

Madelaine Martínez. Sociales.

Yanelis Sánchez. Derecho.

Eduardo Savigne Matemática Computación.

Instructora: Reyna Beltrán.

Gestora B: María Elena Casí.

Propaganda Gráfica: 1 general (en proceso de actualización).

*La especialista Yanelis Sánchez alega que atiende 25 estudiantes en total, varones todos de la Carrera de Derecho, la mayoría son procedentes del municipio Palma de la provincia Santiago de Cuba.

Ha diagnosticado uno solo con manifestaciones artísticas, se nombra Jorge Marzo de la carrera de 3er año de Derecho.(Canto y Guitarra).

La comunicación más directa que tiene con ellos es a través de las charlas educativas que son sistemáticas, se tratan varios temas, pero el que más se toca en primera plana, es la higiene, entre otros.

Las actividades de los Programas Nacionales las tiene pendiente para más adelante.

Manifiesta que utilizan los salones de estudio.

En su tiempo libre practican mucho deporte, como: pelota y baloncesto.

Consejo de edificio: Jefe de piso de 5to año de Derecho: Yoismel Leraux Dinza.

Dispensarización:

Militantes: 13

Religiosos: 2.

Le concede importancia a su trabajo porque a través de las charlas educativas sabe cómo se proyectan, además les enseña a que conozcan todos los reglamentos y sus derechos como estudiantes.

*El especialista Eduardo Savigne, expresa que cuenta con un total de 151 estudiantes que atiende los estudiantes de la carrera de Matemática – Computación apunta que los educandos en su mayoría pertenecen a las provincias de:

Guantánamo: 17,

Holguín: 36,

Tunas: 23,

La Habana: 3,

Santiago de Cuba: 13,

Granma: 23

Municipio: Baracoa.

Manifestaciones Artísticas

Talentos Artísticos: Orlando Pérez, 3er año de Computación. (Música).

Arys Andrés, 1er año Matemática. (Música).

Las charlas educativas son constantes, toco temas de higiene, convivencia, educación formal, los valores compartidos, entre otros; aparte de demostrarle mucho afecto. Esto me ha facilitado buenas relaciones con ellos.

Son estudiantes tranquilos, por el momento no he observado indisciplina social.

Estos estudiantes tienen inclinaciones por el deporte, la preferencia, el fútbol.

Por las características de su carrera no utilizan mucho los salones de estudio, sino los laboratorios.

Dispensarización:

Fumadores: 8

Alcoholismo: 12

Militantes: 13.

Extranjeros: 2

FAR: 1

MININT:-

Especialista: Madelaine.

Carreras: Filosofía.

Historia.

Psicología.

Sociología.

Por el momento tiene como matrícula 84 estudiantes. (varones todos).

Provincias:

Santiago De Cuba: 30

Granma: 16

Guantánamo: 15

Holguín: 12

Camaguey: 1

Santi Spiritus: 1

Manifestaciones artísticas: Ángel Emilio Rodríguez, cuarto: 114, carrera sociología, (Todas las manifestaciones).

Eliasis Galvez Catalá, 5to año de psicología, cuarto: 120, becado, (canto).

Wilfredo Chacón Domínguez, psicología, 4to año, cuarto 112.

Las charlas educativas están encaminadas a los Programas Nacionales y principalmente a la higiene. Algunos estudiantes frecuentan los salones de estudios.

Con respecto a las indisciplinas sociales hasta el momento no se ha visto ningún caso.

Aprovechan tiempo libre en su mayoría, escuchando música.

En la Dispensarización expresa lo que ha detectado por el momento.

Fumadores: 5.

Alcohólicos:(no).en ocasiones.

Trastorno de la personalidad: 2.

FAR: 2

MININT: 4

Militantes: 23. Religiosos: no.

Edificio G-H:

Residen aquí estudiantes extranjeros.

Especialistas: Irina Herrera.

Sonia Pérez.

Instructora: Marisol Calderón.

Gestora B: Niurka Angulo.

Propaganda Gráfica: total, 2 murales y uno general de la FEU.(proceso de actualización).

El grupo educativo de este edificio emite que cuenta con una matrícula general de 80 estudiantes, de 36 países.

No hemos notado que sienten inclinaciones por las manifestaciones artísticas.

La comunicación con ellos es a través de las charlas educativas y por sus características y como representan grupo de riesgos, van encaminadas a temas de los Programas Nacionales e higiene.

Hasta el momento no se han visto manifestaciones de indisciplina social, aunque en ocasiones se les ha tenido que llamar la atención por uno o que otro detalle.

Los estudiantes no socializan mucho, en su tiempo libre están dentro de sus cuartos.

Utilizan los salones de estudio con frecuencia.

Consejo de Edificio: pendiente.

Dispensarización:

Angola: 7

Antigua: 4

Mozambique: 3

Níger: 2

Nigeria: 1

RASD: 1
Panamá: 1
Perú: 1
Saint Kitts Nevis: 2
Santa Lucía: 2
Seicheells: 2
Granada: 5
Guatemala: 1
Tanzania: 1
Oganda: 3
Uruguay: 1
Guinea Bissau: 4
Namibia: 5
Guyana: 2
Kenya: 5
Mali: 3
Bárbado: 4
Belice: 1
Benin: 1
Brazil: 1
Salvador: 1
Ghana: 1
Guinea República: 5
Guinea Ecuatorial: 2
Simbague: 1
Tobo: 1
Burkina Faso: 1

Viet Nam: 1

El Congo: 1

Swazlandia: 1

Etiopía: 1

FACTORES DE RIESGO: 6.

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD: 4

BEBEDORES: 10.

FUMADORES: 2 HEMBRAS Y 10 VARONES.

PROMISCUOS (AS): 8.

EDIFICIO: I - J. Pendiente algunos datos.

Especialistas: Diosdado Milanés.

Beatriz.

Instructora: Josefa González.

Gestora B: Yurdanis Stable.

Facultad de Ciencias Naturales.

Carreras: Ingeniería Industrial.

Economía.

Turismo.

Contabilidad.

Las provincias que más abundan Guantánamo y Santiago de Cuba.

Municipios: Songo la Maya y Palma Soriano.

Matrícula total: 100 estudiantes.

Pendientes: la cantidad por provincias y municipios.

Manifestación artística, hasta el momento: Alexis Quintana, 3er año de Turismo. (Locución, humor, canto).

La comunicación con ellos, es muy buena, principalmente a través de las charlas educativas, tocamos el tema higiene, problemas cotidianos, docencia, entre otros.

Con respecto a los Programas Nacionales, tenemos que trazarnos estrategias para que esto fluya.

Los estudiantes utilizan los salones de estudio.

Hasta ahora no se ha observado indisciplina Social.

El tiempo libre lo aprovechan estudiando.

Consejo de edificio: pendiente.

Propaganda Gráfica: 1 mural general.(proceso de actualización).

Dispensarización: pendiente

Nota Especial: El trabajo con la facultad, ha diferencia de otros cursos, ha sido fructífero hay más unión con los especialistas y profesores de la facultad.

A nuestro trabajo le concedemos gran importancia, ya que como pasamos una buena parte de nuestro tiempo con ellos, esto nos ayuda a conocer como piensan estos jóvenes, que por cierto es una etapa difícil, que con la interrelación conocemos cuáles son sus intereses, esto nos permite desarrollar formas de cómo llegar a que confíen en nosotros, que nos vean como amigos, incluso hasta como padres. Cuando se les presenta una problemática que los afecta, somos las personas más cercanas para apoyarlos y en muchos de los casos cuando surgen algunas problemáticas de la vida, servimos de intermediarios con sus padres, y esto lo vemos como una preparación para la vida, porque tenemos familia. Además que ellos aprenden de nosotros pero también nos nutrimos de ellos.

Edificio C:

Facultad: Ciencias Naturales.

Especialista: Arlines Despaigne Charón.

Instructora: Carmen Kindelán Odelín.

Gestora B: Rosa Ambuster.

Provincia: Santiago de Cuba y Guantánamo.

Municipios: Palma y Baracoa.

Pendiente: Total de estudiantes, cantidad por provincias y municipios.

Manifestación Artística: Mario Juan Gordillo, cuarto 412, carrera de Biología.

Me comunico sistemáticamente con ellos, a través de las charlas educativas, converso de las enfermedades de transmisión sexual, de la homofobia, de los problemas cotidianos, y no puede faltar el tema higiene.

Con respecto a los Programas Nacionales, se trabajará más adelante, ya que estamos a comienzo de curso y nos encontramos organizando el trabajo. Mientras le damos seguimiento a esta temática, interactuando con ellos diariamente.

Los estudiantes utilizan los salones de estudio.

Son estudiantes bastante tranquilos. Aprovechan el tiempo libre estudiando, ver la televisión, dormir.

Consejo de Edificio: Edmundo la Rosa, 2do año de Química y Raúl Rodríguez de segundo año de Física.

Cómo propaganda gráfica, tenemos un mural que es el general del edificio, que por cierto lo había puesto desde que comenzó el curso muy bien actualizado y los estudiantes lo han deteriorado, ahora está en proceso de reparación. En el puesto médico hay otro mural y está actualizado.

Dispensarización: pendiente.

Considera que el trabajo realizado es importante porque es el lazo que tiene con los trabajadores y estudiantes.

Edificio B:(pendiente algunos datos).

Facultad: Ciencias Naturales y Derecho.

Especialista: Kerlin Bravo.

Instructora: Gisela Guerrero.

Gestora: B.Eglis Correoso.

Propaganda Gráfica: 1 mural.

En este edificio, residen hembras procedentes de:

Provincias:

Granma: Buey Arriba, Campechuela, Bartolomé Massó, Media Luna, Jimaguayú, Yara, Guisa, Pílon, Níquero.

Guantanámo: Maisí, Baracoa, Imía, San Antonio, Caimanera.

Las Tunas: Jobabo, Jesús Menéndez, La Victoria.

Holguín: Moa, Sagua de tanamo, Antillas, Mayarí, Calixto García, Níquero, Cueto.

Santiago de Cuba: Songo la Maya, Palma, Contramaestre, 2do frente.

Pendiente el total de estudiantes por carreras, provincias y municipios.

Atendemos las estudiantes de las siguientes carreras:

Farmacia.

Biología.

Física.

Química.

Las charlas educativas son diarias, se toca todo el tiempo todo tipo de temas como de sexualidad, entre otros.

Utilizan los salones de estudios, son disciplinadas, aprovechan el tiempo libre conversando, en sus cuartos, estudiando, les gusta pasear, está en dependencia.

Dispensarización: Pendiente.

Consejo FEU de la Residencia Estudiantil Antonio Maceo.

Presidenta de la FEU: Yunet Peroti.

Vicepresidente: Pablo Matos.

Organizador: no.

Recreación: Alexis y Lorenzo.

ANEXO 9

Propuesta metodológica de comunicación. Curso 2011/2012

La comunicación entendida como "el proceso de intercambio de información, ideas o experiencias entre dos o más personas" es uno de los actos esenciales de las relaciones humanas. Ella tiene como función normativa el privilegio de analizar qué es lo que quiere comunicar y cómo ha de ser lo que comunica y para quién quiere hacerlo, por lo que apoya y potencia la actividad del hombre.

Desde su encargo en la Dirección de Extensión Universitaria, justifica la gestión extensionista y promueve desde su función los procesos universitarios, la cual se concreta a partir de la sistematización del contenido, en los diferentes niveles de la gestión extensionista, teniendo como referente el mejoramiento de las insatisfacciones en el orden de la información y la divulgación; cuyo accionar se articula a partir de los criterios de medidas e indicadores derivados de las proyecciones de trabajo contenidas en el Programa de Desarrollo Cultural de la dimensión extensionista.

Objetivo General

- Necesidad de sistematizar las principales acciones de la gestión de la comunicación como parte consustancial de la gestión universitaria.

Finalidad

- Contribuir al cumplimiento de la misión social de la Universidad a partir de las políticas institucionales establecidas y de las líneas de desarrollo adoptados por el proyecto social sustentando todo lo referido al trabajo político- ideológico y la formación en valores.

- Consolidar aptitudes imprescindibles en los futuros profesionales que garanticen su competencia profesional y comunicativa así como su compromiso social con la patria.

Líneas organizativas de trabajo

- **Metodológico: planifica, organiza y ejecuta** la asesoría y control metodológico, a partir del criterio de medida, objetivo e indicador; con la finalidad de valorar el resultado del trabajo en los diferentes niveles de sistematización y áreas de la institución.

Líneas de trabajo

- **Dimensión promocional:** difunde la cultura de la profesión y las esencias de las actividades culturales que intervienen en los procesos universitarios.
- **Dimensión comunicativa:** amplía y dinamiza el proceso de actividad y comunicación educativa que se opera en el intercambio de sistemas entre el emisor y el receptor en correspondencia con el objetivo e indicador a fin de evaluar el alcance y nivel de satisfacción de la comunidad universitaria respecto a la especialidad.

Proyecciones de trabajo desde la información, divulgación y difusión.

Potenciar el crecimiento y desarrollo institucional sostenido, a partir de su interacción permanente y dinámica con el medio.

Contribuir a la promoción, difusión y aplicación del conocimiento generado en las diferentes disciplinas en las cuales se desenvuelve la actividad académica institucional y social para su acción transformadora desde la cultura de la profesión.

Fortalecer a partir de la asunción de la universidad como institución cultural, la relación con el resto de las instituciones y organizaciones de la sociedad.

Para dar cumplimiento a estas proyecciones de trabajo es necesario:

Estudio orgánico y coherente de los diferentes públicos que componen la comunidad universitaria, (sondeo de opinión, encuestas, entrevistas entre otras).

Generar procesos de participación acordes con las necesidades educativas de los miembros de la comunidad universitaria que favorezcan su formación y tribute al desarrollo cultural.

Fortalecer el vínculo con instituciones, los medios de difusión masiva territorial y nacional a partir de un sistema de trabajo integrado que propicie la participación de los miembros de la comunidad universitaria.

Asesorar y evaluar la pertinencia y calidad del proceso en las diferentes niveles de actuación social del centro.

Funciones

- Asesora metodológicamente a las facultades, centros universitarios municipales y otras áreas de interés, para que se consagren a difundir con calidad y pertinencia todo el quehacer universitario.
- Concibe y organiza acciones teóricas y prácticas en torno a la disciplina: ruedas de prensa, paneles, mesas redondas, intercambios, conferencias y otros.
- Actualiza la información que circula a través de los medios digitales e impresiones gráficas.
- Coordina y organiza cursos de ampliación profesional a estudiantes y trabajadores interesados en comunicación, radio bases, locución, guiones radiales y televisivos, diseños escenográficos, audiovisuales, con la calidad requerida , a fin de contribuir al nivel de satisfacción de la comunidad universitaria y extrauniversitaria.
- Controla y actualiza la matrícula de estudiantes y trabajadores al Club de Locución y otras modalidades de cursos que convoca el grupo.
- Promueve y facilita la visita de personalidades nacionales y del territorio a la Universidad de Oriente relacionada con la especialidad.

- Coordina y convenia intercambio profesional con las diferentes instituciones que se relacionan con el centro.
- Participa en la elaboración de estrategias y proyectos con el equipo de trabajo de la Dirección de Extensión Universitaria.